

POR ESTO!

Quintana Roo

Dignidad, Identidad y Soberanía

Cancún, Quintana Roo, México, jueves 5 de febrero del 2026

Directora General: Alicia Menéndez Figueroa

Año 33 • No. 12017

Amenaza

La pobreza y el frío obligan a cientos de familias a exponer sus vidas: ponen brasas debajo de camas y hamacas en busca de sentir algo de calor / En menos de un año casi se duplica la cifra de diabéticos en Isla Mujeres / Entregan patrullas en Lázaro Cárdenas, sin recursos para el combustible / En sólo horas intentan ejecutar a una mujer y balean un lavadero  Ciudad 13 / Policía 23 / Municipios 31 y 33



EN las colonias con rezago y comunidades rurales, los pobladores tratan de mitigar la heladez a como dé lugar. Al desconocer el peligro hacen fogatas con basura e inhalan el humo tóxico, o queman leña y colocan el carbón dentro del sitio donde duermen con sus hijos.- (E. Romero)



SEGÚN estudios, en 12 meses el total de las personas con glucosa alta pasó de 210 a 386 en la costa norte.- (O. López)



LOS delegados consideran insuficiente el apoyo y unidades policiacas asignadas a reforzar la vigilancia.- (E. Cauich)



Agentes destrozan un vehículo oficial en la avenida Huayacán

 Policía 24



Sujeto inventa secuestro de un menor, y desata intensa movilización

 Policía 25



Respiran los músicos de Playa del Carmen, gracias al Carnaval 2026

 Municipios 29



UNA limpiaparabrisas resultó herida al ser baleada en un cruce de semáforos de la supermanzana 201.- (POR ESTO!)

Cancún, Q. Roo, jueves 5 de febrero del 2026

Reforma laboral, en consenso

Se reúnen Secretario del Trabajo y senadores de Morena para discutir dictamen

CIUDAD DE MÉXICO.- Previo a la discusión de la reforma constitucional que ordena la semana laboral de 40 horas, la cual se tiene prevista para la próxima semana en el Senado, el secretario del Trabajo y Previsión Social (STPS), Marath Baruch Bolaños, sostuvo una reunión con el grupo de Morena y al final afirmó que la iniciativa de la presidenta Claudia Sheinbaum viene precedida de un amplio consenso entre representantes sindicales y empresariales.

Tras un diálogo sobre la reforma al Artículo 123 Constitucional que duró más de dos horas, el funcionario federal dio respuesta en conferencia de prensa a las exigencias de la oposición, la cual pide que la reducción de la jornada y el otorgamiento de dos días de descanso a la semana se aplique de manera inmediata y no hasta el 2030, como muestra se perfila en el dictamen.

El Secretario del Trabajo explicó que, durante la discusión de la iniciativa presidencial con los sectores patronales, con todos los representantes de los sindicatos, hubo muchas reflexiones y se determinó que la reforma fuera implementada de forma progresiva -en un lapso de cinco años- tal como se recomienda en el Convenio 116 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

En su intervención, el coordinador de senadores de Morena, Ignacio Mier Velasco, destacó que no tienen sustento los argumentos de la oposición en el sentido de que se resta derechos a los trabajadores.

“Creo que no la conocen, pero ahora que se inicia la ruta de discusión deberán encontrarle la ventaja y la bondad que tiene”, toda vez que desde hace más de un siglo no se disminuía la jornada laboral y hacerlo ahora representa una gran ventaja.

El legislador anticipó que la intención es aprobar la reforma en comisiones el próximo martes, turnarla de inmediato a la Mesa Directiva del Senado, para que quede en primera lectura y de ser posible



Marath Bolaños, titular de la STPS, resaltó acuerdo entre Gobierno e IP.

voltarla en el pleno un día después.

Descartó la posibilidad de hacer cambios a la iniciativa presidencial y respecto a las peticiones de MC, PAN y PRI de que los dos días de descanso entren en vigor de inmediato. En ese sentido, el Coordinador

morenista dijo que es un asunto diverso que podría beneficiar a un sector, pero perjudicar a otros.

Coincidieron en que la iniciativa propone un mecanismo escalonado que permitiría pasar de la jornada actual 48 horas semanales a la de 40 horas

en el 2030, a fin de no afectar ni a los trabajadores ni a la planta productiva.

Mier destacó que hay más de 23 millones de trabajadores afiliados al IMSS, de ellos, la mitad ya tienen jornada laboral de 40 horas y 13 millones y medio son los beneficiarios directos de esta iniciativa de reforma que es flexible, porque es muy heterogénea y diversa la planta productiva en México y los empleadores.

Ejemplificó que no es lo mismo una tienda departamental que tiene temporadas altas de ventas en la temporada navideña, un trabajador en una plataforma marítima o un prestador de servicios turísticos.

Agregó que ello requería el consenso con los organismos integrantes del Consejo Coordinador Empresarial y las organizaciones de los trabajadores, preservando los derechos, que no hubiera regresión en ninguno de los derechos adquiridos, que mejorara el ingreso y que se favoreciera el derecho que tienen los trabajadores en una jornada de 40 horas.

(Agencias)

Cae El Espíritu, líder criminal en Chiapas

SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS, Chis.- Un mando del *Cartel Chiapas y Guatemala* (CCyG)-Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG), identificado como *El Espíritu*, fue detenido ayer por la tarde, en un rancho del municipio de Ocozocoautla, desde donde operaba, informaron fuentes oficiales.

Explicaron que, en un operativo, elementos de la VII Región Militar, Guardia Nacional y Policía Estatal, arribaron a un rancho cercano a la carretera Panamericana, donde detuvieron a *El Espíritu*.

El hombre fue trasladado a Tuxtla para quedar a disposición del Ministerio Público, donde se definirá su situación jurídica.

La detención se da 24 horas después de que en un vehículo Volkswagen



El sujeto fue trasladado a Tuxtla.

gen Vento, con restos humanos, fue abandonado en el estacionamiento de un hotel a 300 metros de la Policía Municipal de Tuxtla. Y hace cinco días, fue dejada una cabeza

humana en un contenedor de basura de un deportivo de Tuxtla.

Este martes, el gobernador Eduardo Ramírez Aguilar, anunció que se establecerán retenes en varios puntos de Chiapas y emprenderían una estrategia de hostigamiento contra las organizaciones criminales que se disputan el control del territorio desde hace cinco años.

El fiscal de Chiapas, Jorge Luis Llaven, aseguró que descalificó al grupo criminal que abandonó un vehículo con presuntos restos humanos en el estacionamiento de un hotel de Tuxtla y una cabeza humana en un deportivo, al que calificó como un *grupo minoritario* conformado en la *gran mayoría* por sicarios que “ni siquiera son chiapanecos”.

(Agencias)

Controlan incendio de ducto en BC

MEXICALI, BC.- Un incendio en un ducto de Petróleos Mexicanos (PEMEX) se registró ayer por la tarde en inmediaciones de Real de Rosarito, Baja California.

La gobernadora de Baja California, Marina del Pilar Ávila Olmeda, informó que la fuga e incendio en el ducto quedaron “completamente controlados”.

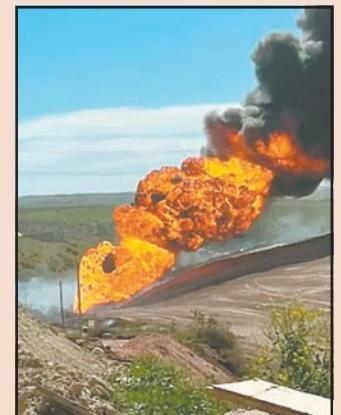
“No se reportaron daños; únicamente, como medida preventiva, se evacuó a un total de 50 personas de los alrededores, sin que se registraran lesiones”, aseguró la mandataria en X.

Indicó que personal de PEMEX intervino en coordinación con Protección Civil estatal y cuerpos de Bomberos de Rosarito.

Por su parte, PEMEX informó que el siniestro se derivó de una presunta fuga de gasolina.

En un comunicado, la empresa pública señaló que desde el momento en que se reportó el incendio, fue suspendido el funcionamiento del ducto y se activaron los protocolos de atención, con Protección Civil estatal, elementos de Guardia Nacional, Cuerpos de Bomberos y personal de PEMEX, por lo que no representó ningún riesgo para la población.

(Agencias)



El siniestro se registró en la zona de Real de Rosarito. (POR ESTO!)

POR ESTO!

Dignidad, Identidad y Soberanía

Alicia Menéndez Figueiroa
Directora General

Mario Renato Menéndez Rodríguez
Fundador y Director Honorario

Por Esto! Yucatán, Por Esto! Campeche,
Por Esto! Ciudad del Carmen y Por Esto! Quintana Roo



TELÉFONOS:

Comutador: 998 886 8121 e-mail: publicidad@poresto.mx
998 886 7823
998 886 8795

Derecho de réplica: En la calle 60 No. 574-A x 73 en horario de 9:00 a 17:00 hrs.

Título de la Publicación: Por Esto! Dignidad, Identidad y Soberanía
Fecha de impresión: 5 de febrero de 2026

Editor Responsable: Mario Renato Menéndez Rodríguez

Domicilio del editor: Calle 60 No. 574-A x 73 y 71 Col Centro CP. 97000, Mérida, Yucatán

Periodicidad: Medio impreso de publicación diaria

Número de Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2017-121813062000-101

Número de Certificado de Licitación de Título y de Contenido: 17100

Imprenta: Compañía Editora del Mayab S.A. de C.V. Calle 60 No. 574-A x 73 y 71 Col Centro CP. 97000, Mérida, Yucatán

Distribuidor: Compañía Editora del Mayab S.A. de C.V. Calle 60 No. 574-A x 73 y 71 Col Centro CP. 97000, Mérida, Yucatán (Certificada Corredor Público Num. 1 del Estado de Yucatán. Abogado Efraín Jesús Díaz y Díaz, Enero/Julio. 09)

Edición digital: www.poresto.net

Precio ejemplar \$10.00 todos los días

Baja PEMEX deuda en 20 mil mdd

La empresa pública del Estado incrementa la producción de crudo a 1.5 millones de barriles diarios

CIUDAD DE MÉXICO.- La deuda financiera de Petróleos Mexicanos (PEMEX) se redujo en alrededor de 20 mil millones de dólares (mdd), respecto a 2018, lo que la ubicó en su nivel más bajo de los últimos 11 años, aseguró ayer el director de la empresa pública del Estado, Víctor Rodríguez Padilla.

En la conferencia matutina de la presidenta Claudia Sheinbaum, el funcionario indicó que el resultado fue producto de disciplina financiera y coordinación con las secretarías de Hacienda y Energía dentro del Plan Estratégico 2025-2035.

Rodríguez Padilla presentó un balance de resultados de PEMEX en 2025 y las líneas estratégicas hacia 2035, con énfasis en fortalecimiento financiero, recuperación operativa, autosuficiencia energética y una transición energética soberana.

El titular de la empresa pública detalló que, mediante un programa de financiamiento coordinado con Banobras y recursos propios, el pago a proveedores alcanzó casi 400 mil millones de pesos en 2025, lo que permitió normalizar operaciones y fortalecer cadenas productivas.

Añadió que estas acciones fueron valoradas positivamente por agencias calificadoras, que mejoraron por primera vez en más de una década la calificación crediticia de PEMEX.

En el ámbito operativo, Rodríguez Padilla señaló que la empresa compensó la declinación de campos maduros y estabilizó la producción, además de mejorar la infraestructura de refinación.

Resaltó que el procesamiento de crudo alcanzó alrededor de 1.5 millones de barriles diarios, con aportaciones relevantes de *Dos Bo-*

PERSPECTIVA
34%
es la proyección de un incremento de inversión, hasta más de 420 mil mdp

cas (Olmeca), Tula y Deer Park.

El funcionario subrayó que PEMEX incrementó la producción de destilados de alto valor -gasolinas, diésel y turbosina- y redujo residuales como el combustóleo, con la meta de alcanzar 80% de destilados de alto valor. Afirmó que el margen de refinación promedió 12 dólares por barril, lo que, dijo, confirma que la refinación es un negocio rentable en beneficio del pueblo de México.

Entre julio y septiembre de 2025, las ventas de petrolíferos de alto valor crecieron casi 8%, lo que dijo se traduce en menor dependencia de importaciones y mayor seguridad energética. También reportó incrementos en la producción de azufre, coque y asfalto.

Inversión y gas natural

Para 2026, PEMEX incrementará la inversión productiva en alrededor de 34%, hasta más de 420 mil millones de pesos, orientada a exploración y producción para cumplir la meta de 1.8 millones de barriles diarios y a elevar la producción de gas natural, considerado clave para la transición energética y la generación eléctrica.

También, Rodríguez Padilla pre-



Las acciones de Petróleos Mexicanos fueron valoradas positivamente por agencias calificadoras. (Agencias)

sentó proyectos de energías alternativas: aprovechamiento de salmueras petroleras para litio, eólica marina en plataformas del Golfo de México, geotermia petrolera, hidrógeno verde, biocombustibles (etanol para mezclas), captura y secuestro de CO₂ y economía circular, en coordinación con instituciones como el IMP, la UNAM, el Inel y LitioMX.

Por su parte, la presidenta Claudia Sheinbaum afirmó que los resultados muestran que procesar petróleo en México y contar con ocho refinerías fortalece la soberanía, reduce importaciones y genera valor.

(Redacción POR ESTO!)



Víctor Rodríguez Padilla presentó un balance de resultados en 2025.



El acuerdo dará forma a una cadena de suministros resiliente. (Agencias)

Firman México y EE.UU. plan de acción sobre minerales críticos

CIUDAD DE MÉXICO.- Los Gobiernos de México y Estados Unidos promulgaron ayer un plan de acción sobre minerales críticos para desarrollar un comercio preferencial en la materia, el cual permite asegurar una cadena de suministro resiliente de los minerales que se emplean en la manufactura de productos como celulares o dispositivos médicos.

El plan será desarrollado por la Oficina del Representante Comercial de Estados Unidos (USTR) y la Secretaría de Economía, y se implementará en los próximos 60 días.

“A medida que nos acercamos a la Revisión Conjunta del T-MEC, este Plan de Acción es un paso importante para fortalecer la cooperación bilateral y aumentar la resiliencia de la cadena de suministro con socios afines”, indicó el embajador del USTR, Jamieson Greer, en un comunicado.

El trabajo incluirá la identificación de minerales críticos específicos de interés, la exploración de precios mínimos ajustados en frontera para

las importaciones de minerales críticos y su incorporación en un acuerdo plurilateral sobre el comercio de estos minerales, incluyendo cualquier otra disposición necesaria para garantizar la resiliencia de la cadena de suministro, como normas regulatorias para la minería, procesamiento o comercio de minerales críticos.

Luis Rosendo Gutiérrez, subsecretario de Comercio Exterior de la Secretaría de Economía, afirmó que, como parte del acuerdo, se van a elaborar varios planes y estrategias para ver de qué manera se logra resiliencia en minerales críticos y minerales raros en Norteamérica.

(Agencias)



El embajador Jamieson Greer (der.) resaltó la cooperación bilateral.

Logran bancos cifras históricas

Las entidades financieras del país alcanzan ganancias por 304 mil 400 millones de pesos en 2025

CIUDAD DE MÉXICO.- A pesar de la desaceleración que vivió la economía mexicana en 2025, en el primer año de la administración de la presidenta Claudia Sheinbaum, los bancos que operan en el país alcanzaron ganancias históricas por 304 mil 400 millones de pesos, un crecimiento de 1.10% en términos reales respecto del año previo, según datos de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV).

Si bien las ganancias de las instituciones financieras también desaceleraron durante el año, no habían rebasado los 300 mil millones de pesos, de acuerdo con los registros del regulador.

Los datos de la CNBV muestran que la cartera de crédito de los bancos que operan en el país acumuló durante 2025 un total de 8 billones 166 mil 689 millones de pesos, un crecimiento de 2.82% en términos reales respecto del mismo periodo previo.

En tanto, el índice morosidad alcanzó 2.17% del total de la cartera, un crecimiento de 17 puntos base respecto del cierre de 2024.

Asimismo, el margen financiero, esto es, la diferencia entre los intereses cobrados a los deudores y los pagados a los ahorradores, alcanzó al cierre de 2025 un total de 916 mil 158 millones de pesos, un incremento de 3.37% en términos anuales.

Según los datos de la CNBV, BBVA México encabezó la lista con 98 mil 946 millones de pesos en utilidades, lo que representó 32.51% del total reportado por los bancos considerados. Esta cifra lo posicionó como la institución con mayor participación en



La Comisión Nacional Bancaria y de Valores indicó que hubo un crecimiento de 1.10%. (Agencias)

las ganancias del sector bancario mexicano durante el periodo.

En segundo lugar, se ubicó Banorte, que registró 47 mil 380 millones de pesos, equivalentes a 15.57% del total. Con este resultado, Banorte mantuvo su posición como uno de los principales participantes del sistema financiero nacional.

Le siguió Santander México, con 32 mil 329 millones de pesos

y una participación de 10.62%.

En el siguiente nivel se encontró Inbursa, de Carlos Slim, que reportó ganancias por 22 mil 528 millones de pesos, representando 7.40% del total.

Posteriormente, apareció Banamex, con 16 mil 96 millones de pesos y una participación de 5.29%, mientras que Citi México registró 11 mil 314 millones de pesos, equivalentes a 3.72%.

Más abajo se ubicaron Scotiabank México, con 10 mil 241 millones de pesos, equivalente a 3.36% de participación, y Banco del Bajío, que alcanzó 9 mil 79 millones de pesos, con una participación de 2.98%.

A continuación se posicionó HSBC México, con ganancias por 7 mil 312 millones de pesos, equivalentes a 2.40% del total.

(Agencias)

Proponen red social mexicana

MORELIA, Mich.- El gobernador de Michoacán, Alfredo Ramírez Bedolla, convocó ayer a los jóvenes a crear una red social 100% mexicana que utilice la tecnología para el avance del país.

En la inauguración del XVII Campeonato Nacional de Robótica y STEM 2026, el mandatario estatal dijo que en este evento, que se realiza del 4 al 6 de febrero, cada participante demostrará que sus ideas pueden tener una solución en la realidad y en la práctica, porque ahora ya se vive el futuro.

“Hoy la vida es más rápida, la tecnología avanza desenfrenadamente y tenemos que alcanzarla y usar la inteligencia para el bien en el avance de la humanidad, y estar al día en el avance de la tecnología y redes sociales”, consideró.

Asimismo, exhortó a los jóvenes a que trabajen en la creación de una red social 100% mexicana y demostrar la capacidad que tiene la juventud en el país.



El Gobernador de Michoacán inauguró el Campeonato Nacional de Robótica y STEM 2026. (Agencias)

Además, en su mensaje, Ramírez Bedolla resaltó que durante el Campeonato Nacional en el que participan más de 400 equipos, los primeros lugares obtendrán su boleto para representar a México en certámenes internacionales a realizarse en naciones como Estados Unidos, China y Japón.

A su vez, el presidente de la Academia STEM Iberoamérica, Francisco Wilson Robles, informó que en los siguientes días, jóvenes

de diversos niveles educativos competirán en ramas como robótica móvil, robótica colaborativa, Inteligencia Artificial y drones, para obtener uno de los casi 40 boletos para asistir a los campeonatos internacionales el próximo año.

En el Campeonato Nacional de Robótica y STEM 2026 participan jóvenes de Chiapas, Tlaxcala, Jalisco, Querétaro, Zacatecas, Quintana Roo, Ciudad de México, Hidalgo, Puebla, Chihuahua,

Oaxaca, San Luis Potosí, Sinaloa, Baja California Norte, Baja California Sur, Aguascalientes, Durango y Michoacán.

Ramírez Bedolla estuvo acompañado del coordinador nacional de los Cecytes, Iván Flores Benites; el secretario de Gobierno, Raúl Zepeda Villaseñor; la secretaria de Educación, Gabriela Molina Aguilar; y la directora del Instituto de Educación Media Superior, Mariana Sosa.

(Agencias)

Llaman a revisión de autos Seat

CIUDAD DE MÉXICO.- La Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco) llamó ayer a revisar más de 350 automóviles Seat modelo Exeo año 2011, por fallas en la bolsa de aire.

En un comunicado, el organismo encargado de defender los derechos de los consumidores comparó el llamado de esta empresa automotriz, en el que alertaron de los fallos que presentan las 356 unidades.

De acuerdo con la información disponible, al ser activada, la bolsa de aire marca Takata, se desprenden fragmentos del generador de gas frontal del lado del acompañante, derivado del deterioro del agente propulsor, lo que provoca lesiones a los ocupantes del vehículo.

“Como contramedida, la automotriz sustituirá el generador de gas, sin costo para los consumidores”, puntualizó la Profeco.

La empresa pidió a las personas interesadas en saber detalles del mecanismo dañado y para aclarar dudas, que acudan a los distribuidores autorizados, enviar un correo o llamar a los números telefónicos oficiales.

Asimismo, la compañía contactará a los propietarios vía correo postal. La campaña concluirá el 27 de agosto.

En diciembre, la Profeco llamó a revisión a 5 mil 937 vehículos de la firma Mazda por un defecto en el indicador de combustible, en especial los vehículos modelo CX70.

(Agencias)



El modelo Exeo 2011 tiene un fallo en la bolsa de aire.

Dan certidumbre a empresarios

Ante la iniciativa privada, la presidenta Claudia Sheinbaum brinda certeza para invertir en el país

CIUDAD DE MÉXICO.- La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo aseguró ayer en un encuentro con empresarios que México tiene certidumbre para invertir y que este 2026 será un año de mucho optimismo y crecimiento.

“México tiene certidumbre, puedo asegurárselos. El Gobierno quiere que haya inversiones, estamos buscando inversión privada, nacional y extranjera”, afirmó la titular del Ejecutivo federal, durante la Reunión Nacional de Promoción de Inversiones realizada en el Museo Nacional de Antropología e Historia.

Sheinbaum anunció que, en febrero, se presentarán nuevos proyectos de inversión pública y privada, entre ellos esquemas de inversión mixta en infraestructura, diseñados por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), que permitirán potenciar recursos en energía, carreteras, aeropuertos, puertos, hospitales y escuelas.

La mandataria recordó que su administración anunció un plan de inversión pública y mixta por 5.9 billones de pesos para el sexenio para detonar proyectos en infraestructura.

Ante integrantes de la iniciativa privada, destacó que la inversión extranjera directa registrada en 2025 y la estabilidad del peso reflejan confianza en el país.

“Soy muy optimista del 2026, muy optimista, primero porque vivimos en un país glorioso, extraordinario, maravilloso y de eso debemos



La mandataria federal recordó que su administración prevé un plan de financiación de 5.9 bdp. (POR ESTO!)

sentirnos muy orgullosas y orgullosos todos los mexicanos”, resaltó.

Más de 406 mil mdd en más de 2 mil proyectos de inversión

Durante su intervención en el encuentro, el secretario de Economía, Marcelo Ebrard, informó que el

portafolio de inversiones en México aumentó 10.6 % a 406 mil 800 millones de dólares, al sumar los nuevos proyectos informados a los 32 Comités Promotores de Inversiones.

“Al día de hoy tenemos 406 mil 800 millones de dólares de inversión. Los proyectos subieron de 2 mil 241 a 2 mil 539 y los empleos que se van

a generar aumentaron de un millón 460 mil a un millón 630 mil gracias a las mil personas que nos acompañan y a los comités de promoción de la inversión de los estados”, destacó.

El titular de Economía añadió que el Gobierno federal busca este año aumentar de inversión privada en México, además de la pública.

Méjico tiene certidumbre, puedo asegurárselos. El Gobierno quiere que haya inversiones, estamos buscando inversión privada, nacional y extranjera”.

CLAUDIA SHEINBAUM
PRESIDENTA DE MÉJICO

Ebrard señaló que México se mantiene como el primer socio comercial de Estados Unidos y el primer exportador a esa nación, con la menor tasa arancelaria cobrada por las aduanas estadounidenses, de 4.18 %, en comparación con la de China, la más alta, de 30.93 %.

El Consejo para la Promoción de Inversiones, orientado al Plan México, es una estrategia entre el gobierno federal y la iniciativa privada para mantener el flujo de inversiones, impulsar la manufactura mexicana, sustituir importaciones, crear empleos y reducir la burocracia para facilitar las inversiones en el país.

Uno de los objetivos del Plan México es estar dentro de las 10 economías mundiales, así como fortalecer el mercado interno, la participación internacional y aumentar la inversión como porción del PIB por arriba de 25% a partir de 2026.

(Redacción POR ESTO!)

Desestima Morena la aspiración presidencial de Gobernador de NL

MONTERREY, NL.- La presidenta nacional de Morena, Luisa María Alcalde Luján, desestimó ayer las aspiraciones presidenciales de Samuel García Sepúlveda, luego de que el gobernador de Nuevo León destacara una encuesta donde la población de su estado lo apoyaría para buscar la presidencia en 2030.

“No veo a un pueblo deseando que Movimiento Ciudadano (MC) gobierne este país. Ellos ya han gobernado, no sólo en Nuevo León, también en Jalisco y han evidenciado que son gobiernos de mucha frivolidad, mucha banalidad, no le interesa a la gente, mucha frivolidad y corrupción también”, aseguró la dirigente guinda su visita a Nuevo León.

En una conferencia de prensa, Luisa María Alcalde también opinó sobre el presupuesto del estado y llamó a la oposición a formar un frente común para aprobar un presupuesto que limite el gasto en publicidad, viajes, oficinas y consultorías del Gobierno de Samuel García.

La morenista condicionó la eventual alianza a que las bancadas locales acepten un rediseño del ejercicio presupuestal, con controles más estrictos y mecanismos de transparencia que impidan el uso discrecional de recursos públicos y que además

apruleben su pensión universal para persona con discapacidad.

“Y si los grupos parlamentarios del PRI, del PAN están de acuerdo en acompañar estas propuestas, adelante. O si el gobernador y Movimiento Ciudadano está de acuerdo en replanear su presupuesto, ajustarse el cinturón y destinar los recursos a revertir el tarifazo en transporte y apostar por una pensión universal, adelante. Entonces sí acompañaremos un presupuesto responsable”, dijo.

Cabe mencionar que el Congreso de Nuevo León aprobó un pre-

supuesto de 160 mil 952 millones de pesos en diciembre de 2025, sin embargo, Samuel García lo vetó formalmente el 8 de enero de 2026.

El Gobernador dijo que el plan de los diputados era un “desastre” financiero porque le quitaba dinero a sus obras estatales para dárselo a los municipios controlados por el PRI y PAN) y a organismos autónomos.

En tanto, Samuel García quería subir el Impuesto Sobre Nómina (ISN) al 4%, pero los diputados lo rechazaron tajantemente.

(Agencias)



Luisa Alcalde propuso un rediseño del presupuesto estatal. (Agencias)



La Mesa Directiva descartó que los servicios sean con cargo al erario.

Cierran salón de belleza en el Senado de la República

CIUDAD DE MÉXICO.- Despues de varios años de haberla cerrado, el Senado de la República reabrió la estética para legisladoras en el segundo piso del complejo legislativo de Reforma e Insurgentes.

Luego de que en redes sociales se diera a conocer esta información, la presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara Alta, Laura Itzel Castillo, negó que se trate de un privilegio financiado con recursos públicos.

“Es un espacio que está adaptado para apoyo a las senadoras y a los senadores también, si se requiere, y no es nada fuera de lo normal. Existe en

la Cámara de Diputados y Diputadas y aquí en la Cámara de Senadores y Senadoras también”, afirmó.

Sin embargo, minutos después, personal de resguardo colocó sellos para clausurar ese espacio.

Laura Itzel Castillo aseguró ante los medios de comunicación que los servicios no son gratuitos ni cubiertos por el Senado. “Quiero decirles que cada una de las senadoras paga el servicio que se hace. No se les está pagando el peinado, ni el maquillaje, ni la pintura, ni nada de estas cosas”, subrayó.

(Agencias)

Sentencian a *El Mini Lic* en EE.UU.

Dámaso López Serrano recibe cinco años de prisión por intento de distribución de fentanilo

CIUDAD DE MÉXICO.- En Estados Unidos, Dámaso López Serrano, alias *El Mini Lic*, fue condenado ayer a cinco años de prisión por su papel en el trasiego de fentanilo, aún cuando el hijo de Dámaso López Núñez, mano derecha de Joaquín *El Chapo* Guzmán Loera, en el *Cártel de Sinaloa*, estaba bajo supervisión de las autoridades.

Los hechos fueron informados ayer por un conocido medio estadounidense. Los registros indicaron que *El Mini Lic* fue capturado tras una operación del Buró Federal de Investigación (FBI).

Se trató de una sentencia mínima en contra del criminal, quien es requerido por las autoridades mexicanas debido a que se le acusa de participar en el homicidio del periodista Javier Valdez.

Cabe recordar que en mayo del año pasado surgieron reportes sobre la declaración de culpabilidad de *El Mini Lic*. Ahora, la condena de cinco años por intento

de trasiego de drogas la cumplirá de manera paralela a su sentencia de también cinco años por violar su libertad supervisada.

Al estar frente al juez Anthony J. Trenga, el ahora condenado aseguró que es una persona cambiada y dijo estar arrepentido.

“Mi mayor deseo es volver con mi familia y mostrarles que he cambiado”, aseguró *El Mini Lic* ante el Juez, según compartió el periodista Steve Thompson.

En su momento se reveló que el operativo que derivó en el arresto de Dámaso López Serrano fue resultado de averiguaciones a lo largo de ocho meses.

Los agentes también tuvieron que interceptar llamadas y revisar videos. Aunado a lo anterior, hubo tres informantes que se hicieron pasar por colaboradores del hombre recientemente condenado.

El 15 de mayo de 2017 fue asesinado el periodista Javier Valdez, lo anterior tras la publicación de un ar-

tículo en el que algunos fragmentos hablaban sobre los López Serrano.

La publicación de Valdez fue parte de los argumentos esgrimidos por la Fiscalía Especial para la Atención de Delitos cometidos contra la Libertad de Expresión (Feadle) como móvil del crimen.

Asimismo, en una entrevista, el especialista en temas de crimen organizado, Jesús Lemus Barajas habló sobre personas bajo resguardo de las autoridades estadounidenses y que son de interés para México. Entre los nombres propuestos por Lemus estaba el de *El Mini Lic*.

Además, en diciembre de 2024, tras darse a conocer la captura de Dámaso López Serrano en Estados Unidos, el entonces secretario de Gobierno de Sinaloa, Feliciano Castro Meléndrez, habló sobre su captura.

“Fue detenido en Estados Unidos Dámaso López Serrano, pero no por ser el autor intelectual del crimen de Javier Valdez”, dijo.

(Agencias)



El condenado es requerido por el asesinato de un periodista. (Agencias)

Plagian a cuatro hombres, una niña y una mujer en Mazatlán

CULIACÁN, Sin.- La Secretaría de Seguridad Pública (SSP) de Sinaloa informó ayer que fueron privados de la libertad cuatro hombres, una mujer y una niña en el municipio de Mazatlán.

De acuerdo con las autoridades, el caso fue reportado en una llamada al número de emergencias 911 durante la noche del martes.

Ante ello, las autoridades señalaron que elementos de Seguridad de los tres niveles de Gobierno desplegaron un operativo en la zona.

La dependencia añadió que ante las acciones, ayer fueron halladas la mujer y la niña en el poblado de *El Habal*, en Mazatlán.

No se conoció la identidad de los cuatro hombres que hasta ayer

continuaban presuntamente privados de la libertad, ni tampoco había fichas de búsqueda de las cuatro personas emitidas por autoridades.

El caso ocurrió en el marco del secuestro de 10 mineros de la empresa canadiense *Vizsla Silver Corp* en el municipio de Concordia desde el pasado 28 de enero.

(Agencias)



En Tamaulipas fue capturado *El Sapo* y tres personas más. (Agencias)



Atrapan a integrantes del Cártel del Golfo

CIUDAD VICTORIA, Tamps.- Luego de operativos de vigilancia, elementos de la Guardia Nacional y personal del Ejército Mexicano detuvieron a Serapio “N”, alias *El Sapo* o *El R-105*, y a tres personas más, vinculados con el grupo delictivo del *Cártel del Golfo*, en inmediaciones del municipio de Aldama, Tamaulipas.

En un comunicado de la IV Región Militar se informó que el detenido forma parte de la *célula* conocida como *Los Rojos*, perteneciente a la organización *Cártel del Golfo*.

“Es considerado como el principal generador de violencia en el municipio de Aldama, Tamaulipas. Además, cuenta con una orden de aprehensión girada por parte del Gobierno de México, por lo cual su detención representa un avance significativo dentro de la Estrategia Nacional de Seguridad Pública”, indicó el documento.

Durante la detención realizada el pasado 31 de enero, pero difundida hasta ayer, también aseguraron cinco armas de fuego, incluidas tres largas y dos cortas,

así como siete cargadores, 220 cartuchos, una granada de fragmentación y un vehículo.

La IV Región Militar informó que los detenidos y lo asegurado fueron puestos a disposición de las autoridades competentes para determinar su situación jurídica, y continuar con las investigaciones y acciones periciales pertinentes.

“Cabe señalar que estas actividades se realizaron con estricto apego al estado de derecho y con pleno respeto a los derechos humanos, contribuyendo a preservar las libertades, el orden y la paz pública de la sociedad tamaulipeca”, reiteró la autoridad castricense.

Por otro lado, en Tamaulipas, familiares de Miguel Dario Becerra Chávez, estudiante de quinto año de la Escuela Médico Naval, desaparecido desde el 20 de octubre de 2025, bloquearon el pasado martes la carretera Tampico-Mante para exigir a las autoridades federales resultados concretos en la búsqueda del joven, originario también del municipio de Altamira.

(Agencias)

Internacional

Cancún, Q. Roo, jueves 5 de febrero del 2026

Salen 700 agentes de Mineápolis

Informa el llamado zar fronterizo que se mantendrán alrededor de 2 mil policías de migración

MINEÁPOLIS.- El llamado zar fronterizo, Tom Homan, anunció ayer el retiro inmediato de 700 policías de migración de los cerca de 3 mil de Mineápolis, donde se encuentra por encargo del presidente Donald Trump, tras semanas de tensión en la ciudad debido a la muerte de los ciudadanos estadounidenses Renee Good y Alex Pretti, a manos de agentes federales.

Aproximadamente 2 mil agentes permanecerán en el estado después de la reducción de esta semana, indicó Homan. Esa es casi la misma cantidad enviada a Minnesota a principios de enero cuando fue ampliado el operativo, dando inicio a lo que el Departamento de Seguridad Nacional llamó su "mayor operación migratoria jamás realizada".

Homan reconoció en una rueda de prensa que hay una mejor colaboración con las autoridades locales y menos necesidad de mantener agentes federales en esta ciudad del norteño estado de Minnesota, escenario de protestas por las redadas contra migrantes ordenadas por la Casa Blanca. "Nunca habíamos tenido este tipo de cooperación" con las autoridades locales, se congratuló el enviado, que no precisó si la retirada es solo de la ciudad de Mineápolis o de todo el estado de Minnesota.

Desde hace semanas, miles de policías federales, entre ellos agentes armados y con pasamontañas,



Las capturas de indocumentados y manifestantes continuaron. Homan elogió la cooperación local. (AP)

multiplicaron las redadas en el estado para expulsar a migrantes indocumentados, uno de los objetivos de Trump en su segundo mandato. "Hemos logrado avances significativos", añadió Homan, que dio cifras de estos operativos: 139 detenidos por agresión, 87 por delitos sexuales y 28 por pertenencia a pandillas.

El gobernador, Tim Walz, y el alcalde de Minneapolis, Jacob

Frey, ambos demócratas que han criticado fuertemente la batida policial, declararon que retirar a 700 agentes era un buen primer paso, pero que toda la operación debería terminar rápidamente.

"Necesitamos una reducción de fuerzas más rápida y grande, investigaciones estatales sobre los asesinatos de Alex Pretti y Renee Good y un fin a esta cam-

paña de represalias", publicó Walz en las redes sociales.

El vicepresidente JD Vance indicó que los agentes retirados estaban principalmente en Minnesota para proteger a quienes realizaban arrestos. "No estamos reduciendo el operativo migratorio", insistió Vance en una entrevista en "The Megyn Kelly Show".

(Agencias)

Cadena perpetua para Routh

FORT PIERCE.- La Justicia estadounidense condenó ayer a cadena perpetua a Ryan Routh, el hombre acusado de intentar asesinar a Donald Trump en su campo de golf en Florida en el 2024, dos meses antes de las elecciones presidenciales ganadas por el republicano.

Routh, de 59 años, compareció por la mañana en un tribunal federal de Fort Pierce, en el sureste de Florida, para escuchar su sentencia. En septiembre, un jurado lo había declarado culpable de cinco cargos, entre ellos el de intento de asesinato de un candidato presidencial. Al oír el veredicto, el acusado intentó entonces apuñalarse con un bolígrafo, pero unos guardias se lo impidieron.

La jueza Aileen Cannon siguió ayer la petición de la Fiscalía y le aplicó a Routh el mayor castigo posible "para proteger a la gente de futuros delitos cometidos por él". Routh también fue declarado culpable de posesión ilegal de un arma con el número de serie borrado, con el fin de cometer un delito violento y agresión a un agente federal.

El 15 de septiembre del 2024, un agente del Servicio Secreto estadounidense vio el cañón de un rifle asomando entre arbustos del campo de golf de West Palm Beach, donde Trump estaba jugando una partida. El agente abrió fuego y Routh, que huyó en un vehículo, fue detenido poco después por la Policía.

(Agencias)

Anuncia EE. UU. alianzas sobre tierras raras



El acuerdo detalla un mapeo coordinado para explorar minas. (AP)

WASHINGTON.- Estados Unidos anunció ayer una serie de alianzas sobre tierras raras con la Unión Europea, Japón y México, tras una reunión ministerial en Washington que reunió a decenas de países.

Las tierras raras, 17 metales difíciles de extraer de la corteza terrestre, tienen multitud de aplicaciones: desde vehículos eléctricos hasta discos duros, turbinas eólicas y misiles. Su suministro supone una creciente preocupación para los países desarrollados ante el papel dominante de China en el sector.

El acuerdo detalla un mapeo geológico coordinado para explorar yacimientos, medidas para evitar interrupciones de la cadena de suministros y otros aspectos técnicos. En el caso de la Unión Europea y Japón, los dos grandes socios comerciales de Washington, el objetivo es llegar a un memorando de entendimiento en 30 días.

En el caso de México, ambos países y socios instauran un plan de acción para desarrollar en 60

días "políticas comerciales coordinadas" que mitiguen las vulnerabilidades de acceso a estos metales, reza un comunicado de la Oficina del Representante Comercial.

Esta nueva alianza se produce a pocos meses de la revisión formal del tratado de libre comercio entre Estados Unidos, Canadá y México (T-MEC), objeto de enormes tensiones a causa de la política arancelaria del presidente Donald Trump.

"El anuncio de hoy demuestra el compromiso compartido de Estados Unidos y México para abordar las distorsiones del mercado global que han dejado vulnerables a interrupciones las cadenas de suministro de minerales críticos de Norteamérica", dijo el comunicado del Representante Comercial, Jamieson Greer. "A medida que nos acercamos a la Revisión Conjunta del T-MEC, este plan de acción es un paso importante para fortalecer la cooperación bilateral", añadió.

(Agencias)



Ryan Routh fue declarado culpable de 5 cargos. (AP)

Alertan colapso humanitario

Advierte el jefe de la ONU sobre la riesgosa situación que afronta Cuba si no recibe petróleo

NACIONES UNIDAS. El secretario general de la ONU, Antonio Guterres, advirtió que Cuba corre el riesgo de sufrir un colapso humanitario si no recibe petróleo para satisfacer sus necesidades, dijo ayer su portavoz.

“El secretario general está muy preocupado por la situación humanitaria en Cuba, que empeorará o colapsará, si no se satisfacen sus necesidades de petróleo”, declaró el portavoz Stéphane Dujarric.

Cuba, sometida desde hace décadas a un embargo comercial estadounidense, dependía del petróleo de Venezuela. Pero ese país cesó sus envíos luego del derrocamiento del mandatario Nicolás Maduro en una operación militar estadounidense el 3 de enero. El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, amenazó a otros países con la imposición de aranceles si tratan de vender petróleo a Cuba, a la que describió como una nación fallida. También manifestó que deseaba llegar a un acuerdo con el liderazgo cubano.

La presidenta mexicana, Claudia Sheinbaum, afirmó ayer que su Gobierno sigue en la búsqueda de vías diplomáticas para reanudar las ventas de petróleo a Cuba, que



Venezuela, Rusia y México enviaban unos 61 mil b/d a la isla hasta principios de enero. (Agencias)

alcanzaron el año pasado casi 500 millones de dólares, y aseguró que la isla está al día con sus pagos.

Sheinbaum defendió una vez más la decisión de su Gobierno de seguir apoyando de manera huma-

nitaria a Cuba y dijo que “estamos buscando todas las vías diplomáticas para poder resolver ese problema” y evitar que México resulte afectada por la amenaza que lanzó la semana pasada el presidente

Donald Trump de imponer gravámenes a los países que vendan o suministren crudo a la isla.

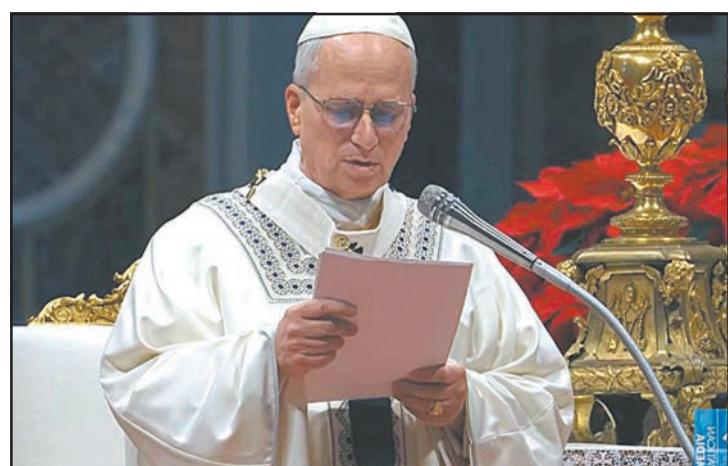
Antes del anuncio de Trump, la petrolera estatal Petróleo Mexicanos (Pemex) ya había suspendido

en enero los envíos de crudo a Cuba, aunque no ha aclarado las causas de esa decisión.

La paralización de los suministros de México vino en el peor momento para Cuba debido a que desde inicios de año Venezuela -su mayor proveedor energético- también suspendió los envíos a la isla tras la operación que realizaron militares estadounidenses en Caracas para capturar al entonces presidente Nicolás Maduro y su esposa.

Según expertos internacionales, el Gobierno de Maduro envía a la isla unos 35 mil barriles diarios, mientras que Rusia manda 7 mil 500 barriles al día (b/d). De enero a septiembre pasado México mandó a Cuba 19 mil 200 barriles diarios, consistentes en 17 mil 200 de petróleo crudo y 2 mil de productos derivados, de acuerdo con registros de la Comisión de Bolsa y Valores de Estados Unidos.

Al hablar sobre las ventas de crudo a Cuba, el director general de Pemex, Víctor Rodríguez, informó que representaron el año pasado 496 millones de dólares y que la isla no tiene “ninguna factura vencida conforme el contrato”. (Agencias)



El Pontífice llamó a mantener la limitación de armas nucleares. (AFP)

Pide el Papa evitar nueva carrera armamentista

CIUDAD DEL VATICANO. El Papa León XIV alertó ayer del riesgo de una nueva carrera armamentista, a pocas horas de que expire el último acuerdo entre Estados Unidos y Rusia que limita el despliegue de armas nucleares de ambas potencias.

“Hago un llamamiento urgente a no dejar caer este instrumento sin intentar garantizarle un seguimiento concreto y eficaz”, dijo el Pontífice estadounidense, y consideró que es “más urgente que nunca reemplazar la lógica del miedo y la desconfianza por una ética compartida”.

“Hagan todo lo posible para evitar una nueva carrera armamentista, que amenazaría aún más la paz entre las naciones”, añadió al término de su audiencia semanal en el Vaticano.

(Agencias)

Expira último Tratado de No Proliferación Nuclear entre Estados Unidos y Rusia

WASHINGTON. Fin de una época: el último *Tratado de No Proliferación de Armas Nucleares* entre Rusia y Estados Unidos expiró este jueves, en un cambio importante en el control de armamentos desde la Guerra Fría.

El acuerdo *Nuevo START* finalizó a las 00:00 GMT del 5 de febrero, con lo cual Moscú y Washington dejan de estar obligados a una serie de restricciones sobre sus arsenales nucleares.

El secretario general de la ONU, Antonio Guterres, lo calificó como un “momento grave para la paz y la seguridad internacional” y exhortó a Washington y Moscú a “regresar a la mesa de negociaciones sin demora y acordar un marco sucesor”. “Esta disolución de décadas de logros no podría llegar en peor momento: el riesgo de que se utilice un arma nuclear es el más alto en décadas”, advirtió Guterres en un comunicado.

Rusia y Estados Unidos controlan conjuntamente más del 80 por ciento de las ojivas nucleares del mundo, pero los acuerdos de control de armas se han ido debilitando.

El *Nuevo START*, firmado por primera vez en el 2010, limitaba el arsenal nuclear de cada parte a mil 550 ojivas estratégicas desplegadas, una reducción de casi el 30 por ciento con respecto al límite anterior establecido en el 2002. También permitía a cada parte realizar inspecciones *in situ* del arsenal nuclear de la otra, aunque las inspecciones se suspendieron en el 2023.

En septiembre del 2025, el pre-



Moscú informó ayer el fin de su vínculo con el *Nuevo START*. (AP)

sidente ruso, Vladimir Putin, había propuesto a Washington prolongar por un año los términos del tratado, una propuesta calificada entonces de “buena idea” por su homólogo estadounidense Donald Trump, pero a la que Estados Unidos no dio seguimiento.

Rusia señaló ayer el fin de su vinculación al tratado. “Asumimos que las partes del *Nuevo START* ya no están ligadas a ninguna obligación ni declaración simétrica en el contexto del tratado”, afirmó el Ministerio de Relaciones Exteriores ruso en un comunicado. Sin embargo, durante una conversación el miércoles con su homólogo chino Xi Jinping, el presidente ruso “subrayó que, en esta situación, actuaremos con prudencia y responsabilidad”, informó el asesor diplomático de Putin, Yuri Ushakov, en una rueda de prensa con periodistas. “Seguimos abiertos a encontrar vías de negociación y garantizar la estabilidad estratégica”, aseguró Ushakov.

En Washington, los responsables estadounidenses se muestran cau-

telosos respecto a sus intenciones. Interrogado en una conferencia de prensa, el jefe de la diplomacia estadounidense, Marco Rubio, se limitó a explicar el miércoles que el presidente Trump se expresaría “más tarde” al respecto, sin precisar cuándo, y subrayó la postura de Washington.

“El presidente (Trump) ha sido claro en el pasado en que, para lograr un verdadero control de armas en el siglo XXI, es imposible hacer cualquier cosa que no incluya a China, debido a su vasto y rápidamente creciente arsenal”, dijo Rubio.

Las capitales europeas tampoco se quedaron atrás, si bien atribuyeron la responsabilidad del fracaso a Moscú. Francia, la única potencia nuclear de la UE, llamó a las grandes potencias nucleares -Estados Unidos, Rusia y también China- a trabajar por un sistema internacional de control de armamentos.

“Es la culminación de una serie de retrocesos de las normas internacionales que contribuyen a la estabilidad estratégica”, según el Ministerio francés de Asuntos Exteriores, que señaló a Rusia como “responsable de esos retrocesos”.

La coalición global de ONGs *Campaña Internacional para la Abolición de las Armas Nucleares* (ICAN, por sus siglas en inglés) puso a rusos y estadounidenses en el mismo plano y los llamó a que se comprometan públicamente a respetar los límites del tratado *Nuevo START* “mientras se negocia un nuevo marco”. (Agencias)



El mandatario asiático abogó por fomentar la confianza mutua en el 2026. (Agencias)



"Mi relación personal con el presidente (...) es extremadamente buena": dijo Trump.

Extensa plática entre Xi y Trump

Reclama el líder chino al estadounidense manejar con cautela la venta de armas a Taiwán

PEKÍN.- El presidente chino, Xi Jinping, dijo a Donald Trump que pueden resolver las diferencias en sus relaciones bilaterales con "respeto mutuo", pero advirtió en una llamada telefónica ayer que Estados Unidos debe manejar con cautela la venta de armas a Taiwán.

Xi expresó su esperanza de que las diferencias entre las dos mayores economías del mundo,

incluidas las diferencias comerciales, se puedan resolver de forma amistosa. "Abordando las diferencias una a una y fomentando continuamente la confianza mutua, podemos forjar un camino adecuado para que ambos países se lleven bien", afirmó Xi, informó la cadena estatal CCTV. "Hagamos del 2026 un año en el que China y Estados Unidos, como

dos grandes Estados, avancen hacia el respeto mutuo, la coexistencia pacífica y la cooperación beneficiosa para todos", añadió.

Trump comentó la llamada en una publicación en su plataforma Truth Social donde afirmó: "la relación con China, y mi relación personal con el presidente Xi, es extremadamente buena, y los dos estamos conscientes de lo impor-

tante que es que se mantenga así". Trump y Xi abordaron temas sobre el comercio internacional, Taiwán, y la guerra de Rusia en Ucrania, así como sobre una posible visita a China del presidente estadounidense.

Xi afirmó que "el tema de Taiwán es el asunto más importante en las relaciones entre China y Estados Unidos". "Estados Unidos debe manejar con cautela la venta

de armas a Taiwán", afirmó Xi, según la cadena estatal CCTV. "China nunca permitirá que Taiwán se separe", dice la declaración china.

Trump dijo que él y Xi debatieron la situación en Ucrania e Irán durante una llamada calificada de amplio alcance, mientras Estados Unidos presiona a Beijing y a otros para aislar a Teherán.

(Agencias)

■ Jorge Gómez Barata

La función de los estados y los gobiernos es esforzarse por el bien común y proveer la mayor suma de felicidad posible, asegurar la paz social y crear condiciones para el progreso y, en consonancia con la Constitución de cada país, asegurar que la soberanía popular se exprese mediante elecciones libres con voto secreto. En el marco de las leyes, y con sentido del momento histórico, interactuar con la oposición responsable y, cumplidos los períodos para los cuales fue electo, asegurar la alternancia. Con luces y sombras, asumida como proceso que transcurre mediante avances, retrocesos, períodos de estabilidad y otros de efervescencia, como en zigzag, la democracia, principal categoría de la política y de la convivencia social es, en Occidente el bien colectivo máspreciado. Sus contrarios son la dictadura, la autoridad y el autoritarismo. Paradójicamente, el mayor atentado a la democracia provino precisamente de Europa cuando, desde Alemania e Italia, el fascismo, al que se sumaron Japón y países satélites como Bulgaria, Hungría, Rumanía, Eslovaquia, Croacia y el gobierno colaboracionista de Francia, con inaudita violencia y crudelidad, cargaron contra los valores esenciales de la convivencia humana. Finalmente, el fascismo fue derrotado por una magnífica alianza encabezada por Estados Unidos, la Unión Soviética, Gran Bretaña y China que, democráticamente crearon las condi-

ciones para tras, la guerra asegurar la convivencia internacional y terminar con el colonialismo.

Tras la fatídica ocupación nazi, en Europa se realizó la reconstrucción que fue un proceso dual. Para los países occidentales ocupados por los nazis (Francia, Italia, Noruega, Austria, Dinamarca, Países Bajos, Bélgica, Suecia, Finlandia y Grecia), consistió en el restablecimiento de las estructuras y las prácticas políticas basadas en la democracia liberal de antes de la guerra.

Entre tanto, para varios países de Europa Oriental, (Bulgaria, Rumanía, Hungría, Polonia, Albania, Yugoslavia y Checoslovaquia), se añadieron las complicaciones políticas de la alianza con la Unión Soviética, que los sumó a su proyecto de orden social basado en premisas económicas, políticas, ideológicas, sociales y culturales, aunque legítimas, distintas a los preceptos liberales.

Unos 40 años después, aquellos pueblos, unos 26 estados surgidos de la disolución de la URSS, Yugoslavia y Checoslovaquia y la reunificación de Alemania, renunciaron a la propuesta soviética y, en paz eligieron otros caminos. Se trató de un ejercicio internacional de democracia.

Rescatar la democracia



Para España, Portugal y Grecia, la derrota del fascismo no significó el retorno automático o el acceso a la democracia, sino la supervivencia de las dictaduras de Antonio de Oliveira Salazar, en Portugal, la más longeva de Europa -que se prolongó por 42 años (1932-1974)- y la del caudillo español Francisco Franco, desde el 1939 hasta el 1975.

Mientras en unos y otros campos, en la posguerra, los pueblos europeos, aunque atrapados por la contradicción Este-Oeste y por la Guerra Fría, con resultados variables en uno y otro bandos, se empeñaban en la reconstrucción de sus países, incluidos los sistemas políticos con acentos más o menos democráticos, en América Latina donde la Segunda Guerra Mundial no tuvo impacto, en lugar del florecimiento de la democracia ocurrió lo contrario.

Probablemente la confrontación Este-Oeste, haya tenido repercusiones más profundas en América Latina que la propia Guerra Mundial, no sólo debido a la evolución política de Cuba a partir de los años 60, sino al auge de movimientos políticos de diferentes facturas, incluso armados, enfrentados por las oligarquías y el imperialismo que respondieron con violencia y ensañamientos extremos, cometiendo

dos para los cuales la dictadura y la represión fueron instrumentos socorridos. Después de derrotado el fascismo, cuando en todo el mundo se abrió un período propicio para el auge de la democracia, En América Latina, llegaron al poder una recua de dictadores que ilegítimamente, ellos y sus sucesores, gobernaron largos períodos: Fulgencio Batista, en Cuba (1952-1959); Alfredo Stroessner, en Paraguay (1954-1989); Humberto Castelo Branco, en Brasil (1964-1982); Hugo Banzer, en Bolivia (1971-1984); Juan María Bordaberry, en Uruguay (1973-1985); Augusto Pinochet, en Chile (1973-1990), y Jorge Rafael Videla, en Argentina (1976-1983).

En las crónicas de la época se describe tanto el apoyo político, financiero y militar de Estados Unidos que alentó y/o respaldó y toleró el establecimiento de dictaduras en la segunda mitad del siglo XX, cosa realizada al amparo de la Doctrina de Seguridad Nacional. Esa política estimuló la violencia y la represión. También hubo esfuerzos como la Alianza para el Progreso del presidente John F. Kennedy de enrumbar los procesos políticos por otros caminos.

Durante décadas, las vanguardias políticas, elementos naciona- listas y progresistas, mediante dis-

tintas formas de lucha, aportando enormes cuotas de sacrificio, de lo cual son ejemplos los luchadores de Chile, Argentina, Paraguay y decenas de otros países, a partir de diferentes modalidades no todas perfectas, como también ocurrió en Portugal, España y Grecia, recuperaron la democracia que volvió a expresarse de modo diverso, sufrido e imperfecto de lo cual ofrecen evidencias los procesos políticos de los países mencionados y la derichización de que somos testigos.

En cualquier caso, a veces con giros inauditos como el que tiene lugar en Venezuela -donde parece establecerse una provisionalidad política con soberanía y democracia cooptada impuesta por las armas-, pudiera establecerse una nueva calidad política. Aunque la historia aconseja no confiar en el imperialismo, la madurez del pueblo y las estructuras políticas venezolanas, ofrece perspectivas. Ojalá se trate de una innovación. Apreciado en su conjunto, la complejidad del proceso que incluye a varios países, incluso a Cuba, aconseja prudencia, apoyo y solidaridad. Aunque las condiciones son en extremo difíciles, prometo mantenerlos al tanto. Para apoyar a los que luchan, y luchar uno mismo por la libertad, ninguna voz es débil. Con humildad, mesura, sentido del momento histórico y constancia, por el camino de su fundador, el diario **¡POR ESTO!** continuará siendo una tribuna.

HIPERVIRAL INTERNACIONAL


BORRAN POLÉMICO FRESCO CON EL ROSTRO DE GIORGIA MELONI

El artista que restauró un fresco en una iglesia del Centro de Roma con un paréntesis a la primera ministra italiana, Giorgia Meloni, borró su obra después de que esta provocó indignación.

La historia comenzó el sábado, cuando el diario *La Repubblica* reveló que el rostro de una figura alada recién restaurada en la *Iglesia de San Lorenzo in Lucina* se parecía mucho a Meloni. La propia Meloni dejó un comentario divertido en *Instagram* junto a su supuesto retrato, diciendo: "No, decididamente no me parezco a un ángel". El artista responsable de la restauración, Bruno Valentinetto, declaró a *La Repubblica* haber borrado el rostro el martes por la noche tras una solicitud de la administración del Vaticano.

(Agencias)


AUTORIZA IRÁN A LAS MUJERES CONDUCIR MOTOCICLETAS

Irán autorizó a las mujeres obtener un permiso para conducir una motocicleta, informaron ayer los medios locales, poniendo fin a años de ambigüedad legal.

Antes la ley no lo prohibía explícitamente, pero en la práctica las autoridades se negaban a emitir licencias.

El vicepresidente primero de Irán, Mohamad Reza Aref, firmó una resolución destinada a aclarar el Código de Tráfico, que fue aprobada por el Gobierno a finales de enero, informó ayer la agencia de noticias *Irna*.

La resolución obliga a la Policía de Tráfico a proporcionar formación práctica a las solicitantes, organizar un examen bajo la supervisión directa de la Policía y emitir licencias de conducir de motocicleta a las mujeres.

Hay que recordar que la Policía iraní vigila a toda la población femenina, que es de 40 millones, entre mujeres y niñas.

(Agencias)



UNA DÓBERMAN GANA EDICIÓN DE FAMOSO CERTAMEN CANINO

Penny conquista por segunda ocasión el Premio al Mejor del 150° Concurso en el Westminster Kennel Club Dog Show, al obtener el galardón más codiciado para los perros de exhibición

Una dóberman llamada *Penny* ganó el Premio al Mejor del 150° Concurso en el *Westminster Kennel Club Dog Show*, al obtener el premio más codiciado para los perros de exhibición en Estados Unidos, y dando al experimentado manejador Andy Linton otra victoria después de casi cuatro décadas.

Linton obtuvo el premio al Mejor del Espectáculo en 1989 con otro dóberman llamado *Indy*.

"*Penny* es tan grandiosa dóberman como jamás he visto", afirmó Linton a una multitud de apoyo. A pesar de sus problemas de salud, guió al perro de cuatro años a través de una actuación impecablemente precisa.

"Tenía algunos objetivos, y este era uno de ellos", expresó Linton, y añadió en una conversación con periodistas que,



Síguenos en nuestras redes
POR ESTO!
On line

Otros finalistas incluyeron una galgo afgano llamada *Zaida*, un lhasa apso nombrado *JJ*, un maltés de nombre *Cookie*, un viejo pastor inglés apodado *Graham* y un terrier fox de pelo liso llamado *Wager*.

El Juez, el manejador ganador de *Westminster* en dos ocasiones, David Fitzpatrick, calificó la alineación como una que pasará a la historia.

Cada perro es evaluado según qué tan cerca se ajusta al ideal de su raza. El ganador recibe un trofeo, cintas y derechos de presumir.

Cabe señalar que durante las dos noches de semifinales, los espectadores también aplaudieron con fuerza extra a un xoloitzcuintle llamado *Calaco*, un perro sin pelo que recorrió el ring como si no tuviera nada qué demostrar.

(Agencias)



DENUNCIAN CONTROVERTIDO TRASLADO DE SABLE DE JOSÉ DE SAN MARTÍN

La decisión del Gobierno de Javier Milei de trasladar a un regimiento militar el sable del libertador argentino José de San Martín desató la indignación de los herederos de la pieza, quienes exigieron ante la Justicia que el arma permanezca en el Museo Histórico Nacional, al cual fue donado en el año 1897.

El sable será entregado al regimiento de Granaderos a Caballo, fundado por San Martín, según decreto presidencial. La decisión provocó la renuncia de la directora del Museo Histórico Nacional, María Inés Rodríguez, y una soli-



Síguenos en nuestras redes
POR ESTO!
On line

citud de cautar a la Justicia por parte de los herederos del sable.

El Gobierno tiene prevista una ceremonia de entrega el sábado próximo en la ciudad de San Lorenzo, donde el Libertador ganó una decisiva batalla por la independencia de la corona española

en el 1813. La reacción de los herederos amenaza con empañar la celebración, que contempla el traslado del sable en helicóptero desde el museo en Buenos Aires a San Lorenzo y luego su regreso, para su destino final en el regimiento del barrio capitalino de Palermo.

El sable corvo, de fabricación inglesa, perteneció a San Martín a lo largo de las campañas libertadoras que comandó en Argentina, Chile y Perú, y luego donado por los herederos al Estado para que sea exhibido en el Museo Histórico Nacional.

(Agencias)



Síguenos en nuestras redes
POR ESTO!
On line

ENTREGARÁ ARABIA SAUDITA PASAPORTES A CAMELLOS



El Ministerio de Medio Ambiente, Agua y Agricultura de Arabia Saudita anunció planes para emitir pasaportes a los millones de camellos del país con el fin de gestionar mejor las manadas, mejorar la productividad y la eficiencia del sector, así como construir una base de datos de referencia fiable sobre dichos animales.

Una publicación en redes sociales del Ministerio incluyó una imagen del documento: un pasaporte verde con el escudo del país y la estampa dorada de un camello.

El pasaporte contribuirá a organizar las operaciones de venta y comercio al regular, el intercambio y el transporte.

Asimismo, ayudará a garantizar la documentación oficial, proteger los derechos de los propietarios y facilitar la prueba de propiedad, según la cadena estatal *Al Ekhbariya*.

En el 2024 el Gobierno estimó que había alrededor de 2.2 millones de camellos en el reino, los cuales han sido durante mucho tiempo un medio de transporte vital en Arabia; otorgan estatus a sus propietarios y alimentan el auge de una lucrativa industria de cría.

El país también organiza concursos de belleza de camellos en festivales anuales, donde se gastan miles de dólares.

(Agencias)

Cancún, Q. Roo, jueves 5 de febrero del 2026

Señalan extorsión y trata como reto

Líder de Mesas Ciudadanas advierte que los delitos minaron la confianza y requieren medidas de seguridad

CANCÚN.- La extorsión y la trata de personas se perfilan como los principales desafíos en materia de seguridad para el 2026, afirmó James Tobin, coordinador de las Mesas Ciudadanas de Seguridad y Justicia de Quintana Roo, al señalar que estas conductas delictivas son las que más inquietud generan entre la población.

El entrevistado subrayó que actualmente se registra un mayor número de denuncias ciudadanas para enfrentar estas problemáticas, lo cual se refleja en el aumento de carpetas de investigación iniciadas, un indicador de que la sociedad comienza a confiar en que las autoridades pueden intervenir de manera efectiva.

“Son ilícitos que históricamente se denuncian poco y que continúan ocurriendo; lamentablemente, el temor está presente en todos los ámbitos”, reconoció, al precisar que los expedientes abiertos por estos hechos han ido en aumento.

Indicó que una situación similar se presenta en el delito de trata de personas, ya que Quintana Roo concentra una de cada cuatro investigaciones iniciadas a nivel nacional por este flagelo.

La Secretaría de Seguridad Ciudadana de Quintana Roo informó que durante 2025 se recibieron 2 mil 173 llamadas al 911 relacionadas con extorsión, lo que representó un incremento del 32 por ciento en comparación con el mismo periodo de 2024.

Combate

Por su parte, la Fiscalía General del Estado reportó avances en el enfrentamiento de la trata de personas durante 2025, al iniciar 165 carpetas de investigación, lograr la detención de 43 presuntos responsables y la localización de 488 víctimas, informó el fiscal general Raciel López Salazar.

De acuerdo con el reporte oficial, del total de personas afectadas, 396 son de nacionalidad mexicana y 92 extranjeras, originarias de países como Colombia, Cuba, Venezuela, Argentina, India, Perú, Belice, Brasil, El Salvador, Guatemala, Costa Rica, Italia y Noruega.

En ese mismo lapso, la Fiscalía realizó 80 cateos vinculados con este delito, lo que representó un aumento del 54 por ciento respecto a 2024. Además, se obtuvieron nueve sentencias condenatorias, con penas de hasta 20 años de prisión.

En cuanto a ilícitos cometidos en agravio de mujeres, el fiscal

aseguró que se logró la vinculación a proceso de 368 personas por violencia familiar, así como la detención de 314 individuos por abuso sexual y violación. Asimismo, se dictaron sentencias condenatorias por diversos delitos, incluida la trata de personas.

Sector privado

Por su parte, María Jovita Portillo Navarro, presidenta de Coparmex Cancún, afirmó: “El principal freno al crecimiento que enfrentan Quintana Roo y el país no es financiero, sino institucional y de seguridad”, al manifestar su preocupación por los elevados niveles de inseguridad que impactan principalmente a los pequeños y medianos negocios.

La dirigente empresarial exhortó a las autoridades a reconstruir la confianza, garantizar reglas claras, fortalecer el estado de derecho y ofrecer seguridad efectiva. “Quienes invertimos y generamos empleo queremos seguir apostando por este estado, pero necesitamos condiciones adecuadas. Quintana Roo no requiere discursos, sino certidumbre, seguridad y bases sólidas para continuar generando empleo y bienestar”, sostuvo.

Si bien reconoció como un avance que el salario mínimo haya

alcanzado la línea del bienestar familiar, advirtió que dicho logro no será sostenible sin productividad, formalidad laboral y empresas fortalecidas, por lo que planteó re-

forzar la capacitación y respaldar a los generadores de empleo.

Cuestionó que el proyecto presupuestal para 2026 mantenga un énfasis en programas asistenciales,

mientras debilita áreas estratégicas como seguridad, salud y educación, pilares fundamentales para el desarrollo económico.

(Elisa Rodríguez)



Empresarios advirtieron que la inseguridad frenó el crecimiento y afectó a negocios. (M. Hernández)

Arrastran deuda contra abuso infantil

CANCÚN.- A 22 años de la captura de Jean Succar Kuri, empresario condenado por pederastia y explotación infantil cuya red criminal operó en Quintana Roo —principalmente en esta ciudad—, su caso sigue siendo una herida abierta. Aunque falleció en el 2024 cumpliendo condena, el estado no ha logrado frenar de manera efectiva los delitos sexuales contra de menores y adolescentes, de acuerdo con organizaciones civiles y la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (Sippina).

Los últimos años reflejan una crisis persistente. En el 2025 se registraron alrededor de 150 denuncias por abuso sexual infantil,

en un contexto donde los delitos sexuales superaron los mil 300 casos, concentrados principalmente en Cancún y Playa del Carmen, según la Comisión para Poner Fin a toda Forma de Violencia contra Niñas, Niños y Adolescentes.

Sippina reconoció recientemente, durante una reunión con

autoridades federales, organizaciones internacionales y organizaciones civiles, los múltiples riesgos que enfrentan menores en contextos de migración, tránsito, refugio y desplazamiento en México, escenarios que incrementan su vulnerabilidad.

Organizaciones como REDIM, UNICEF y ECPAT México advierten que las cifras oficiales solo reflejan una parte del problema. Estiman que podría haber miles de víctimas de turismo sexual infantil a nivel nacional, con fuerte presencia en destinos como Cancún y Playa del Carmen, donde redes criminales y turistas extranjeros comercializan violencia sexual contra menores.

Fuentes extraoficiales señalan que en grandes resorts de la zona hotelera de Cancún se han detectado prácticas de captación de adolescentes por parte de turistas extranjeros, particularmente durante temporadas como spring break, mediante alcohol y drogas.

En 2025, la Policía Cibernética de Quintana Roo reportó 234

casos de violencia sexual digital contra menores, incluidos acooso, grooming, extorsión y pornografía infantil. Aunque el Sistema de Información Nacional de Niñas, Niños y Adolescentes aún no publica datos desagregados por entidad, organismos especializados coinciden en que existe un grave subregistro.

Datos oficiales indican 482

denuncias por violación y 739 por abuso sexual en 2025; sin embargo, menos del 15 % de los casos llega a sentencia condenatoria, debido a deficiencias estructurales, lentitud judicial y revictimización, lo que mantiene a Quintana Roo como uno de los focos más críticos de explotación sexual infantil en América Latina.

(Tomás Martínez)



Reconoció Sippina riesgos graves para menores. (M. Hernández)



Vecinos informaron que un joven abandonó el ciclomotor y huyó al ver la presencia policial, lo que llevó a una búsqueda sin éxito del probable responsable. (Fotos POR ESTO!)

Aseguran dos motocicletas robadas

Unidades abandonadas en la calle alertan a las autoridades, que confirmaron el reporte de sustracción

CANCÚN.- Elementos del Grupo de Investigación de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, en coordinación con personal de la Marina, aseguraron dos motocicletas con reporte de robo vigente durante recorridos de vigilancia en el fraccionamiento Paraíso Maya, en la supermanzana 107, y en la avenida Fonatur, colonia Alamos.

El hallazgo ocurrió sobre la

calle Cenote Chikin Ha, donde los agentes detectaron una unidad mal estacionada que llamó su atención. Al verificar sus características, confirmaron que se trataba de una motocicleta marca Benelli, tipo 180, color negro y sin placas de circulación.

Los policías y marinos se entrevistaron con vecinos de la zona para saber si la unidad era de alguien, pero las personas indicaron que

minutos antes un joven se bajó de la moto y salió corriendo al ver que las autoridades patrullaban.

Tras consultar la base de datos, se corroboró que la unidad contaba con reporte de robo fechado el 10 de diciembre del 2025, por lo que fue asegurada y puesta a disposición de la Fiscalía General del Estado para las diligencias correspondientes y su eventual devolución al propietario.

Asimismo, se explicó que al tener conocimiento de que minutos antes quien conducía la motocicleta la había abandonado, se procedió a una búsqueda del sospechoso esto con las características que los habitantes de Paraíso Maya habían proporcionado; sin embargo no se logró ubicar al probable responsable.

Las autoridades también indicaron que, sobre la Avenida Fonatur,

entre calle Ahuehuetes y calle Almendros 156 Sur, Supermanzana 313, manzana 02, se localizó una motocicleta marca Italika, tipo FT125, color negro, por lo que se procedió a verificar el número de serie con el Complejo de Seguridad C5, quienes confirmaron que contaba con un reporte de robo de fecha 22 de enero del 2026.

(Leonardo Chacón)

Sorteos celebrados el miércoles 4 de febrero de 2026



Bolsa garantizada
próximo sorteo

470.5
MILLONES

Sorteo Melate, Revancha y Revanchita No. 4170						
LUGAR	ACIERTOS	GANADORES				PREMIO INDIVIDUAL
		NATURAL	NATURAL	NATURAL	NATURAL	
1º	6 Número naturales	----	----	----	----	
2º	5 Número naturales y el adicional	----	----	----	----	
3º	5 Número naturales	7	\$109,537.30			
4º	4 Número naturales y el adicional	39	\$2,268.52			
5º	4 Número naturales	531	\$1,055.22			
6º	3 Número naturales y el adicional	1,141	\$161.29			
7º	3 Número naturales	11,023	\$43.01			
8º	2 Número naturales y el adicional	12,135	\$32.26			
9º	2 Número naturales	100,337	\$26.88			
TOTALS		125,213	\$5'162,219.98	\$15 PESOS		
BOLSA GARANTIZADA PRÓXIMO SORTEO						47.9 MILLONES

SORTEO NO. 11807 \$10 PESOS					
9	18	21	24	26	
LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL		
1º	5 Número naturales	1	\$204,954.93		
2º	4 Número naturales	201	\$961.62		
3º	3 Número naturales	4,357	\$48.80		
4º	2 Número naturales	29,962	\$10.00		
TOTALS		34,521	\$910,482.15		

SORTEO NO. 11808					
5	14	21	22	24	
LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL		
1º	5 Número naturales	5	\$67,359.40		
2º	4 Número naturales	255	\$1,245.58		
3º	3 Número naturales	6,664	\$52.43		
4º	2 Número naturales	48,571	\$10.00		
TOTALS		55,495	\$1'689,523.42		

Extra SORTEO NO. 35525					
6	8	9	9	3	
LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	TOTAL A REPARTIR		
1º	6 Número naturales	7,294	\$289,962.27		
2º	5 Número naturales	8	\$80,533.63		
3º	4 Número naturales	655	\$913.35	233.9 MILLONES	
4º	3 Número naturales	12,346	\$26.88		
5º	2 Número naturales	106,019	\$10.75		
TOTALS		119,028	\$2'714,078.02	\$10 PESOS	

Mediodía SORTEO NO. 35523					
0	6	5	3	1	
LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	TOTAL A REPARTIR		
1º	6 Número naturales	14,143	\$1'414,490.26		
2º	5 Número naturales	5,050	\$1274,747.50		
TOTALS		19,193	\$1'642,237.76		

De las siete SORTEO NO. 35526					
2	6	3	8	1	
LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	TOTAL A REPARTIR		
1º	6 Número naturales	11,861	\$795,118.50		
2º	5 Número naturales	539	\$140,176.49		
TOTALS		16,390	\$935,294.99		

Clásico SORTEO NO. 35527					
1	3	0	6	4	
LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	TOTAL A REPARTIR		
1º	6 Número naturales	33,924	\$4,448,341.96		
2º	5 Número naturales	1,024	\$1,024.00		
TOTALS		34,948	\$4,449,365.96		

Sigue la transmisión en vivo de los sorteos a través de nuestro sitio www.loterianacional.gob.mx y en nuestras **redes sociales oficiales**: [loterianacional.electronicos](#), [@LN_electronicos](#) y [Lotería Nacional Sorteos Electrónicos](#). Para mayor información, consulte el reverso de su boleto o volante. Si hubiera alguna diferencia entre los resultados publicados y los oficiales estos últimos prevalecerán. Si desea tener una agencia de Lotería Nacional comuníquese al 5554820000 ext. 5400, 5402 y 5491 o contáctenos por correo electrónico en agencias@loterianacional.gob.mx. Solicitudes de información y atención al público a las extensiones de 5434 a la 5443.



Hacienda
Secretaría de Hacienda y Crédito Público

Lotería Nacional



El presunto narcomenudista fue detenido en Villas del Sol. (POR ESTO!)

Lo pescan con más de 80 dosis de estupefacientes

PLAYA DEL CARMEN.- Un hombre identificado como Jorge Luis "N", alias "El Pochi", fue detenido en esta ciudad por su presunta participación en delitos contra la salud, luego de ser sorprendido con más de 80 dosis de estupefacientes durante un operativo interinstitucional en la colonia Villas del Sol.

La acción se concretó tras recorridos preventivos del Grupo Centurión de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, en coordinación con la Marina, la Sedena, la Guardia Nacional y la Policía Municipal de Solidaridad, como parte de los esfuerzos permanentes para inhibir el narcotráfico y otros ilícitos en zonas prioritarias del municipio.

De acuerdo con el reporte oficial,

los agentes observaron al sujeto manipulando varias bolsitas con vegetal verde y seco con características de marihuana. Al notar la presencia policial, intentó retirarse, pero fue seguido por los oficiales. La intervención ocurrió sobre la avenida CTM, entre Laak y Chorlos, donde se le explicó el motivo del acto y se le realizó una revisión preventiva.

Durante el aseguramiento se decomisaron 52 bolsas de plástico con marihuana, 35 envoltorios con cristal, así como una mochila y un teléfono celular que presuntamente utilizaba en sus actividades. Fue trasladado ante la Fiscalía Especializada en Combate al Narcotráfico para definir su situación legal.

(Leonardo Chacón)

Cede frío extremo en Quintana Roo

Pobladores de zonas rurales acusan abandono institucional durante el periodo invernal; afrontan hasta 10 °C

CANCÚN.- Las bajas temperaturas dan un respiro. Durante el final de la primera semana de febrero ha comenzado a registrarse un ligero aumento térmico en Quintana Roo, con valores diurnos de 23 °C y sensación térmica de 27 o más. De acuerdo con la Coordinación Estatal de Protección Civil (Coeproc) y el Servicio Meteorológico Nacional (SMN), debido a la retirada del Frente Frío 32, de la Península.

Se esperan temperaturas superiores a 25 °C durante el día, pero durante la noche persistirá ambiente fresco aunque no de forma tan intensa, ya que el promedio estatal oscilará entre 9.2 y 18 grados.

El pronóstico de este jueves para los 11 municipios de la entidad es el siguiente: Felipe Carrillo Puerto, Playa del Carmen, José María Morelos, Puerto Morelos y Tulum registrarán mínimas de 12 grados y un promedio máximo de 27. Othón P. Blanco y Bacalar tendrán mínimas de 15 °C y máximas de 26. Para Benito Juárez y Lázaro Cárdenas el termómetro marcará 14 y 16 grados, respectivamente, así como máximas de 29. Las islas de Cozumel y Mujeres mostrarán mínimas de 17 grados y máximas de 28.

Por algunos días, prevalecerá un ambiente cálido y soleado, moderando la frescura nocturna. Incluso se observó a la población utilizando suéteres ligeros, sombrillas para protegerse del sol y a los estudiantes con las sudaderas amarradas a la cintura. No obstante, este clima templado será temporal, ya que el SMN pronostica la llegada del Frente Frío 33, actualmente sobre el norte del país, entre el próximo fin de semana y la semana entrante.

La Comisión Nacional del Agua (Conagua), en un pronóstico extendido a 96 horas, indica que sobre la Península continuarán los efectos de norte, así como bajas temperaturas en la noche. Durante el día el ambiente será agradable, con sensación de calor principalmente en áreas sin sombra. No se prevén lluvias significativas y los vientos soplarán ligeramente. Se estima que los efectos del Frente Frío 33 se sentirán el fin de semana.

Las condiciones meteorológicas pronosticadas podrían modificarse, especialmente debido a las tormentas invernales históricas



que se registran en el hemisferio norte, las cuales podrían adelantar o retrasar los fríos y variaciones térmicas. Las autoridades instan a la población a mantenerse informada sobre las actualizaciones climáticas, vestir ropa abrigadora, evitar exposiciones prolongadas al aire libre y prevenir cambios bruscos de temperatura.

Vulnerables

Las comunidades rurales del municipio Lázaro Cárdenas enfrentan una situación alarmante a causa de un descenso térmico que ha llegado a los 10 grados. Esta condición ha obligado a familias

en situación vulnerable a retomar prácticas ancestrales, como colocar brasas de carbón bajo las hamacas para combatir el frío.

La falta de abrigos e inexistencia de programas oficiales de apoyo invernal genera que la población asuma riesgos graves para su salud. Autoridades locales de San Antonio, La Esperanza, San Pedro y Héroes de Nacozari confirmaron que el desabasto de cobertores causa que ignoren el peligro de intoxicación a fin de evitar enfermedades por exposición al clima, ya que este año el frío ha sido severo para la región.

De acuerdo con subdelegados municipales, el fenómeno climático ha superado la capacidad

de adaptación de los habitantes, incluso de las generaciones más jóvenes. A diferencia de años anteriores, 2026 marca un precedente, rebasando las reservas domésticas de frazadas y ropa térmica.

Vicente Pech, vecino de la zona sur, describió la crudeza y aseguró que el frío cala los huesos. "Sabemos que el carbón es peligroso, pero cuando el cobertor no alcanza, no queda alternativa", dijo.

Líderes ejidales y comunitarios expresaron un sentimiento generalizado de abandono. Señalaron que no hay programas activos para atender a familias vulnerables durante la temporada invernal, dejando a la población depender de recursos

limitados, especialmente en comunidades alejadas de la cabecera.

El subdirector de Bomberos, José Gaspar Cauich, informó que se mantiene vigilancia constante en coordinación con autoridades locales. Aunque no se han reportado incidentes por incendios o intoxicación, advirtió que el riesgo es latente. Recalcó que el monóxido de carbono es altamente peligroso y que el uso de braseros en espacios cerrados puede provocar asfixia y complicaciones respiratorias graves.

Protección Civil recomienda alternativas sin fuego así como usar cubrebocas incluso dentro del hogar y vestir varias capas de ropa.

(Erick Romero / Luis Enrique Cauich)



Ciudadanos mencionaron sentirse ignorados por las autoridades. (Fotos E. Romero / E. Cauich)



Afectados dijeron que evitan enfermar por onda gélida, pero respiran humo tóxico.



Según la Secretaría de Bienestar federal, Quintana Roo cuenta con aproximadamente 2 millones 101 mil habitantes y casi la tercera parte está en algún nivel de vulnerabilidad. (Liza Vera)

Hay 37.9% en condición de pobreza

Lamentan habitantes de asentamientos suburbanos de Cancún la falta de servicios y vivir marginados

CANCÚN.- El 37.9% de la población de Benito Juárez se encuentra en condición de pobreza y el 6.2 en pobreza extrema, de acuerdo con el Informe Anual sobre la Situación de Pobreza y Rezago Social de la Secretaría del Bienestar Federal 2025.

Habitantes de la Región 106 aseguraron carecer de los servicios básicos indispensables. "No contamos con agua, drenaje ni electricidad, y además vivimos con inseguridad, aun estando dentro de la ciudad de Cancún", afirmó Gervasio Reyes, uno de los 736 mil 285 quintanarroenses.

Los residentes del área manifiestan su inconformidad ante la

ausencia de infraestructura, pese a encontrarse entre el Arco Norte y la colonia Tierra Maya. "No entiendo por qué el Gobierno no intenta mejorar la situación en nuestra colonia", reclamó la señora Graciela, otra vecina que aseguró no contar con ningún servicio público.

La colonia Exhacienda Carabanchel, ubicada en el corazón de la Región 106, cuenta con una "calle principal" que conecta el Arco Norte con el fraccionamiento Tierra Maya. Los pobladores señalan que hay al menos 50 predios con viviendas, algunas construidas con materiales sólidos y otras improvisadas con láminas, restos de madera y plásticos.

Esta situación evidencia que la pobreza en Cancún continúa en aumento; además, factores como el desempleo y la inflación dificultan el combate a este problema social que afecta a miles de familias en el municipio Benito Juárez.

Rezagados

De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (OMS), la pobreza se presenta cuando una persona enfrenta al menos una carencia social y no percibe ingresos suficientes para cubrir sus necesidades básicas; es decir, sus percepciones económicas se encuentran por debajo de la línea de bienestar.

En tanto, la pobreza extrema se caracteriza por la existencia de tres o más privaciones sociales, así como por la insuficiencia de recursos económicos para adquirir una canasta alimentaria básica, lo que implica que el ingreso es inferior al valor de la línea de bienestar mínimo.

Según la Organización de las Naciones Unidas (ONU), la pobreza extrema se determina actualmente cuando las personas sobreviven con menos de 1.90 dólares diarios

El Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval) mide la pobreza a partir de dos enfoques: el primero considera los indicadores de carencia social, que representan los

derechos fundamentales en materia de desarrollo social; el segundo se basa en el bienestar económico, evaluado mediante los ingresos monetarios de la población y reflejado en las Líneas de Bienestar.

Información de la Secretaría de Bienestar revela que Quintana Roo cuenta con una población estimada de 2 millones 101 mil habitantes, de los que el 38.5% se encuentra en algún nivel de vulnerabilidad por carencias sociales. En Cancún, además, la autoridad municipal calcula que alrededor de 300 mil personas habitan en asentamientos irregulares o zonas no municipalizadas.

(Elisa Rodríguez)

Aumenta en Benito Juárez hartazgo ante el mal suministro de Aguakan

CANCÚN.- El descontento social contra la empresa concesionaria Aguakan sigue creciendo en la ciudad. Habitantes denuncian cobros elevados, recargos excesivos y un servicio deficiente, caracterizado por restricciones en los horarios de suministro del líquido, incluso en zonas densamente pobladas como Paraíso Maya y Villas Otoch Paraíso.

Según testimonios, adeudos mínimos se traducen en cargos que duplican la cantidad original, llegando a 600 pesos por un solo mes, aunque el suministro sea intermitente.

Vecinos de la Región 107 aseguraron que llevan años recibiendo agua solo por lapsos cortos y con poca presión, principalmente de madrugada o por la noche, lo que obliga a las familias a almacenar líquido, contratar pipas privadas o usar equipo de bombeo

quejosos aseguraron que la concesionaria les cobra tarifas que no corresponden a la dotación del líquido durante el mes

para llenar sus tinacos.

"Te cobran como si tuviéramos agua las 24 horas, pero aquí llega dos o tres horas al día", señaló una usuaria de la zona. En otras áreas, como las Regiones 101, 227 y la Supermanzana 64, los reclamos son constantes: tarifas altas, presión mínima y respuestas tardías o nulas por parte de la empresa.

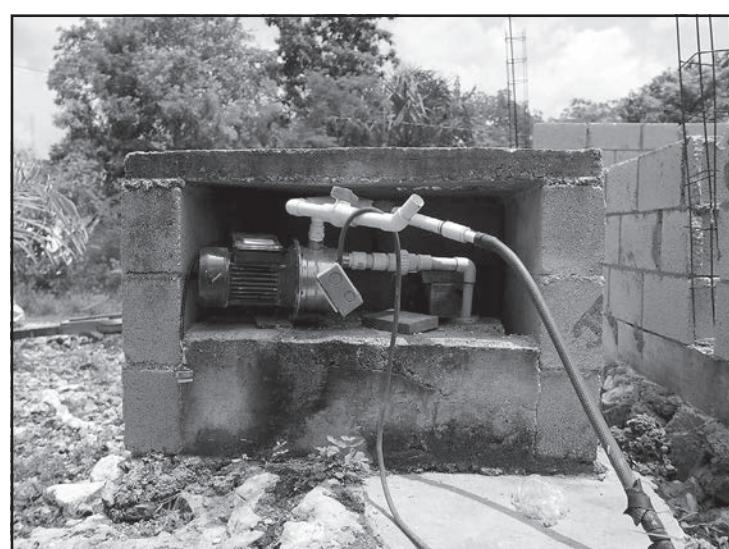
En un sondeo ciudadano, todos coincidieron en que Aguakan

no ofrece un servicio acorde a lo que cobra, calificando los recibos como excesivos. Algunos exigieron incluso que las autoridades retiren la concesión, pues el servicio empeora año tras año.

Para miles de familias cancunenses, el acceso al agua se ha convertido en un servicio caro, irregular y sin rendición de cuentas. El reclamo es claro: agua suficiente, tarifas justas o la salida definitiva de la empresa.

Aguakan obtuvo la concesión para el suministro de agua potable, alcantarillado y saneamiento en Cancún desde la década de los 90, con ampliaciones posteriores que prolongaron su operación por varios años, en medio de señalamientos de opacidad, falta de consulta ciudadana y beneficios desproporcionados para la compañía.

En años recientes, el Congreso



Usuarios dijeron que para tener agua usan equipos de bombeo. (M. Hernández)

de Quintana Roo y distintos Ayuntamientos han reconocido irregularidades en la concesión, así como el incumplimiento de metas de inversión y modernización de la red hidráulica, sin que hasta ahora se haya concretado la cancelación del contrato.

A pesar de múltiples amparos,

controversias legales y resoluciones judiciales que cuestionan la legalidad de la ampliación de la concesión, Aguakan continúa operando, mientras el deterioro del servicio y la inconformidad social se profundizan conforme pasa el tiempo.

(José Pinto Casarrubias)

Desestima juez riesgo para niña

Activistas inauguraron el Muro de la Violencia Institucional por revictimizar a personas vulneradas

CANCÚN.- Colectivos de mujeres inauguraron el Muro de la Violencia Institucional en Quintana Roo tras la resolución del juez Víctor Alfonso Escalante Hernández, adscrito al Juzgado Civil y Familiar Oral de Primera Instancia de Playa del Carmen, quien determinó que no hay riesgo para una menor pese a denuncias de violencia familiar y vicaria presentadas por la madre.

El fallo ordena continuar las convivencias en el Centro de Convivencia Familiar (Cecofam) con el presunto progenitor, decisión que integrantes de varias organizaciones califican como revictimizante.

Los colectivos "Xtabay" y "Organización por una Sociedad Libre de Violencia" señalaron que el juez mantuvo las visitas aun cuando existen medidas de protección vigentes y antecedentes de incidentes documentados en las propias instalaciones del Cecofam.

“El caso vuelve a colocar en el centro el déficit de perspectiva de género e infancia en resoluciones judiciales y la brecha entre medidas de protección y su ejecución”.

ARIADNE SONG
ABOGADA

Subrayaron que el presunto progenitor habría falsificado el acta de nacimiento de la menor de origen estadounidense, con actuaciones avaladas, aseguraron, por autoridades de la Fiscalía general del Estado (FGE) y Poder Judicial.

La abogada Ariadne Song, asesora del caso, sostuvo que el criterio judicial privilegia la convivencia "por el supuesto bien superior" sin ponderar el riesgo psicocomo-
cial ni los hechos ocurridos el 5 de marzo del 2025, cuando, frente a la niña, se produjo un altercado con amenazas, forcejeo por una carriola y posterior intervención del Cecofam y Grupo Especializado en Atención a la Violencia



La mayoría de los menores de edad permanece bajo medidas provisionales que prolongan la separación con sus familias. (Fotos Rodolfo Flores)

Familiar y de Género (Geavig).

"Ese episodio derivó en una carpeta por violencia familiar, vicaria y en medidas de protección conforme al Artículo 137 del Código Nacional de Procedimientos Penales (NPP)", indicó.

La madre, Alma Nashelli Gutiérrez Pérez, explicó que su litigio, abierto desde hace casi dos años, incluye el uso de un documento de identidad irregular, detenciones y una separación temporal de su hija, posteriormente revertida. El proceso continúa con audiencias de seguimiento.

Relatos posteriores de la mujer sobre las convivencias describen

violencia verbal, presiones al personal, resistencia manifiesta de la menor a separarse de su madre, uso de incentivos materiales para inducir la visita y llanto prolongado al término de los encuentros.

En otro episodio, la madre denunció la imposición de objetos religiosos a la niña sin su consentimiento, lo que provocó un nuevo conflicto dentro del centro.

Desde la perspectiva clínica, la psicóloga infantil Mariana López Cárdenas advirtió que "cuando una niña manifiesta miedo, rechazo o llanto persistente, forzar convivencias puede agravar el daño emocional y normalizar la violencia".

ANTECEDENTE

2

años tiene el litigio que Alma Nashelli sostiene contra el padre de su pequeña hija.

violencia vicaria en juzgados familiares y penales del estado. Sólo tres menores fueron reincorporados a su seno familiar mediante acuerdos supervisados; la mayoría permanece bajo medidas provisionales que prolongan la separación.

"El caso vuelve a colocar en el centro al déficit de perspectiva de género e infancia en resoluciones judiciales y la brecha entre medidas de protección y su ejecución. Sin revisión de criterios y rendición de cuentas, la violencia institucional seguirá reproduciéndose desde los Tribunales", reiteró Song Anguas.

(Juan Flores)



Acusan a la autoridad por no impedir que infantes convivan con sus parientes agresores.



El lento actuar de la justicia genera que afectados se manifiesten para exigir protección.



En Gaviota Azul colocaron distintivos amarillos y permitieron nadar con precaución.



Autoridades recomendaron estar alertas al color de las señales, ya que podrían cambiar.

Predominan banderas rojas en playas

Protección Civil municipal restringe ingreso de bañistas en Ballenas, Delfines, Marlín y Chac Mool



Fuertes corrientes marinas y oleaje elevado se observó ayer en las costas de este destino debido a las condiciones climáticas actuales por los frentes fríos. (Fotos Liza Vera)

CANCÚN.- Las condiciones climáticas actuales, caracterizadas por fuertes corrientes marinas y oleaje elevado, obligaron a la colocación de múltiples banderas rojas en diversas playas, lo que restringió el acceso al mar para los bañistas.

Arenales como Ballenas, Delfines, Marlín y Chac Mool mantuvieron las restricciones impuestas por la Dirección de Protección Civil municipal, mientras el personal de guardavidas permanecía atento para evitar que los visitantes ingresaran al agua y se expusieran al riesgo de ser arrastrados por las corrientes.

Estas zonas costeras son clasificadas por la dependencia como "playas altas", debido a la peligrosidad que suelen presentar bajo determinadas condiciones meteorológicas.

El escenario fue considerado de alto riesgo, particularmente en Playa Delfines, donde se colocaron seis banderas rojas. Una situación similar se registró en Ballenas, Marlín y Chac Mool, donde el acceso al mar permaneció estrictamente prohibido.

En contraste, Playa Gaviota Azul fue la única en este sector que operó con bandera amarilla,

BENEFICIO

24.8

grados fue la temperatura ambiente ayer que favoreció las actividades recreativas.

lo que permitió el ingreso al agua únicamente bajo extrema precaución y siguiendo las recomendaciones de los guardavidas.

Incluso en las llamadas "playas bajas", generalmente más tranquilas, el peligro se mantuvo latente. Del Niño fue señalizada con bandera roja, mientras que sitios concurridos como Langosta y Tortugas presentaron una combinación de banderas amarillas y rojas, limitando el nado en determinadas áreas.

De manera paralela, la Capitanía de Puerto emitió un aviso especial dirigido a la comunidad marítima y portuaria, informando que, de acuerdo con el boletín meteorológico GOLF-

04-040226, ayer los puertos de Cancún permanecieron abiertos a la navegación en general.

En otros puntos del litoral, Playa Las Perlas, Pez Volador y Caracol operaron bajo bandera amarilla, permitiendo actividades recreativas únicamente con medidas de precaución.

Protección Civil exhortó a la ciudadanía a tomar en cuenta que el color de las banderas puede cambiar de manera repentina conforme evolucionen las condiciones del clima, por lo que recomendó consultar el tablero oficial de playas antes de acudir y priorizar siempre la seguridad personal.

Por su parte, la Capitanía de Puerto informó que, pese al monitoreo constante de los sistemas meteorológicos cercanos, las condiciones actuales en la zona de Puerto Juárez permiten el desarrollo normal de las actividades náuticas, bajo una vigilancia permanente por parte de las autoridades.

El reporte técnico, emitido a las 7:00 horas, señaló la presencia de vientos predominantes del sureste, con una intensidad moderada de entre 9 y 11 kilómetros por hora, y



Los guardavidas permanecieron atentos en las zonas peligrosas.

rachas máximas de hasta 13.

Estas variables atmosféricas generaron un oleaje estable de aproximadamente 0.30 metros de altura, con una presión barométrica de mil 20.4 milibares y una temperatura ambiente de 24.8 grados Celsius, lo que favoreció la operación segura tanto de embarcaciones mayores

como de actividades recreativas.

No obstante, la Autoridad Marítima Nacional recomendó a capitales y usuarios del mar mantenerse atentos a la difusión de nuevos reportes meteorológicos y avisos a la navegación a través del canal 16 de radio VHF.

(Elisa Rodríguez)

Da la heladez una ligera tregua

Se esperan dos días soleados con temperaturas de hasta 27 grados, previo a la entrada de un nuevo frente frío

CANCÚN.- Las bajas temperaturas dan un poco de tregua; durante el final de la primera semana de febrero ha comenzado a aumentar el calor sobre Quintana Roo, con registros durante el día de 23 grados y sensaciones de 27 o más.

De acuerdo con la Coordinación Estatal de Protección Civil (Coeproc) y el Servicio Meteorológico Nacional (SMN), ante la salida del Frente Frío 32 de la Península, se esperan temperaturas superiores a los 25 grados durante el día; sin embargo, por las noches, la *heladez* continuará de forma menos severa, con un promedio entre los 9.2 y 18.

Ayer se veía a personas con suéteres delgados, sombrillas y alumnos con chamarras amarradas a la cintura; sin embargo, no durará mucho, ya que según el SMN, el Frente Frío 33 se desplaza desde el norte del país y arribará a la Península entre el cierre de esta semana y el inicio de la próxima.

El pronóstico de hoy será el siguiente para los 11 municipios: Felipe Carrillo Puerto, Playa del Carmen, José María Morelos, Puerto Morelos y Tulum, con mínimas de 12 grados y un promedio máximo de 27; Othón P. Blanco y Bacalar, con 15 y 26; Benito Juárez y Lázaro Cárdenas, con 14 y 16 respectivamente y máximas de hasta 29; en Cozumel e Isla Mujeres el registro más bajo será de 17 y el más alto de 28, según la Coeproc.



Ayer, ante un clima agradable, varias personas dejaron los suéteres y sacaron las sombrillas para protegerse de los rayos del "astro rey". (E. Romero)

Pronósticos
informaron que el fin de semana volverá a bajar el termómetro;
autoridades piden no exponerse

La Comisión Nacional del Agua (Conagua), en su pronóstico extendido a 96 horas, destacó que sobre la Península persistirán los efectos de norte y bajas temperaturas nocturnas. El ambiente diurno será agradable con sensación de calor, especialmente a la intemperie, sin lluvias significativas y con vientos más calmados.

Dicho frente frío se desplazará con rapidez sobre el norte del país y el golfo de México, por lo que sus primeros efectos se prevén, a más tardar, para este fin de semana.

Estas condiciones climáticas pronosticadas pueden cambiar, sobre todo porque en el hemisferio norte aún continúan presentándose tormentas invernales históricas, que podrían adelantar o atrasar los cambios de temperatura.

Mientras tanto, las autoridades exhortaron a la ciudadanía a mantenerse informada de las actualizaciones del clima, teniendo a la mano la ropa abrigada, evitando largas exposiciones a la intemperie y cambios bruscos de temperatura. (Erick Romero)

Sufren perros las inclemencias del tiempo

Aumenta el riesgo de enfermedades en canes, sobre todo en la fauna en situación de calle

CANCÚN.- El descenso térmico impacta severamente a la fauna local, tanto doméstica como en situación de calle. Si bien, el pelaje brinda protección natural, los valores actuales obligan a propietarios a colocarles prendas especiales para mitigar el frío, mientras que los animales sin hogar enfrentan riesgos mayores por la suma de desnutrición y exposición al clima, explicó el veterinario Alexander Torres.

Advirtió que las bajas temperaturas facilitan el contagio de enfermedades como la bordetella, bacteria causante de tos seca y recurrente en caninos. Asimismo, el moquillo se presenta con mayor frecuencia por su rápida propagación en climas fríos, pudiendo ser mortal si se omite la atención médica. La bronconeumonía representa otro riesgo crítico, pues inflama los pulmones y debilita severamente el sistema inmune de los animales.

Refirió que en condiciones de frío severo, como el que se experimentó hace unos días en el estado se puede generar hipotermia, problemas respiratorios, sequedad en la piel, dolores articulares y otros malestares como tos canina; además, sus patas, que son partes sensibles, pueden

La época invernal facilita el contagio de males, como la tos seca, moquillo y algunas afecciones respiratorias

sufrir de dermatitis, picazón y grietas en su piel.

Destacó que en época invernal es común que los perros se enfermen de sus vías respiratorias altas, a nivel de tráquea, faringe y rinitis; en casos severos, de no controlarse, estos padecimientos pueden complicarse y convertirse en enfermedades de vías bajas, llegando a los bronquios o pulmones.

"Es importante cuidar la temperatura corporal de los perros y mascotas, ya que no pueden externalizar su incomodidad ante el frío. Lo indispensable es prepararles un sitio cálido, ya sea con sabanas, mantas o incluso almohadas que ya no se usen y hasta las camisas viejas le pueden servir", mencionó.

(Erick Romero)



Algunos propietarios de mascotas optaron por ponerles ropa para protegerlas. (Erick Romero)



Luego de múltiples reportes ciudadanos, trabajadores retiraron vehículos inservibles que bloqueaban banquetas y vialidades desde hace meses. (Fotos Mario Hernández)

Claman solución municipal de fondo

Residentes de las Regiones 510, 97 y 99 piden operativos constantes de retiro de carros-chatarra

CANCÚN.- Habitantes reconocieron la brigada de limpieza municipal en la Supermanzana 510, pero advirtieron que este tipo de operativos son aislados y no atienden de fondo el problema del espacio público en la ciudad.

Comentaron que tras reiterados reportes vecinales, trabajadores retiraron vehículos abandonados que obstruían banquetas y vialidades, además de representar un foco de infección, al encontrarse en las inmediaciones de un jardín de niños, lo que generaba preocupación entre padres de familia y

residentes de la zona.

Con apoyo de grúas, los automóviles en estado de abandono fueron trasladados al corralón municipal.

Habitantes de las Regiones 97 y 99 expresaron su molestia al señalar que desde hace meses denunciaron el bloqueo sistemático de banquetas, no solo por autos chatarra o motocicletas, sino también por estructuras fijas y semijefas de negocios que invaden el paso peatonal, obligando a las personas a caminar por la calle.

La situación se agrava para personas con discapacidad, adultos

Entre las Av. Andrés Quintana Roo y Politécnico son escasas las rampas

mayores y madres con carriolas, ya que en esta zona las rampas son escasas o inexistentes, particularmente sobre la avenida 135, en el tramo que va de la Andrés Quintana Roo hasta la Politécnico.

En un sondeo realizado entre vecinos de dichas Regiones afir-

maron que las banquetas no son seguras ni transitables. Algunos aseguraron que han presentado reportes ante el Ayuntamiento sin obtener respuesta; incluso consideraron que las autoridades solo actúan cuando hay presión o visibilidad pública y que Cancún, no es una ciudad incluyente para personas con discapacidad.

“Quitar autos está bien, pero aquí el problema es permanente y nadie lo atiende, los de Comercio en la Vía Pública dicen que eso le corresponde a Desarrollo Urbano y ellos que Fiscalización. Nadie lo

atiende”, expresó Cristóbal Córdova, vecino de la Región 97.

Carlos comentó que su esposa está en silla de ruedas y se le complica la movilidad cuando sale de su casa para ir al Seguro Social, ya que las rampas están invadidas por autos abandonados y de los talleres cercanos.

Los habitantes indicaron que no quieren operativos aislados, sino una política constante que garantice banquetas libres, accesibles y seguras, sin importar la colonia o la presión mediática.

(José Pinto)

Desean más eventos oficiales para que limpien sus colonias

CANCÚN.- Tras la limpieza intensiva de predios en la Región 96, por la próxima visita de las autoridades municipales, habitante pidieron más eventos públicos, con el objetivo de mantener en orden la colonia.

La intervención de las cuadrillas de la Dirección de Servicios Públicos en predios que funcionaron como basureros clandestinos, en las inmediaciones del domo de dicha Región, se atribuyó de manera oficial a solicitudes vecinales, al tratarse de focos de infección y puntos de mala imagen urbana, tras la tamaliza a la que acudieron las autoridades con los ciudadanos.

Un sondeo realizado entre habitantes reveló que la alcaldesa Ana Patricia Peralta acudirá a dicho domo, donde se prevé la realización de un evento público en los próximos días.

“No sanean los basureros por nosotros; las autoridades lo hacen para la foto”.

HABITANTE AFECTADO

“Ese basurero llevaba meses ahí y nadie hacía caso. Apenas se supo que iba a venir la Presidenta municipal y en dos días lo dejaron limpio”, señaló un residente cercano al domo.

La inconformidad aumenta cuando recorren otras zonas de la misma Región 96, alejadas del domo, donde persisten basureros clandestinos, chatarra acumulada y desechos voluminosos, sin que las cuadrillas municipales hayan intervenido, pese a que el Ayuntamiento difundió un

calendario que establece jornadas de descacharrización los martes y miércoles en esa Región.

“Dicen que hay descacharrización, pero aquí nunca pasan. Sólo limpian una parte”, reclamó una ama de casa. La percepción generalizada es que el servicio público no se aplica de manera pareja, sino con criterios políticos y conveniencia. Habitantes advirtieron que esta práctica de atender solo las zonas visibles o cercanas a eventos oficiales no resuelve el problema de fondo, ya que los tiraderos clandestinos reaparecen días después ante la falta de vigilancia, sanciones y seguimiento.

Las familias subrayaron que la limpieza no debe ser un acto temporal ni propagandístico, sino una política constante que responda a las necesidades de la ciudadanía y no solo a la agenda de los funcionarios.

(José Pinto)



Empleados eliminaron añejos vertederos ilegales. (Mario Hernández)

Chetumal

Ocasionan daños por más de \$13 mil

Autoridades atienden dos accidentes en el cruce de la Av. Erick Paolo Martínez; reportaron un herido

En la capital de Quintana Roo se registraron dos accidentes vehiculares que dejaron como saldo daños considerables en las unidades, calculados en más de 13 mil pesos y un lesionado.

El primer incidente se registró a las 12:15 horas en el cruce de la avenida Erick Paolo Martínez con Sacxan, en la colonia Solidaridad.

En este hecho estuvieron involucrados un taxi con el número económico 1519 y una camioneta Honda, blanca. No se reportaron personas lesionadas; sin embargo, el choque generó un gran susto entre los tripulantes y dejó pérdidas materiales.

De acuerdo con los datos recabados, la imprudencia de ambos conductores y la falta de señalética en la zona fueron las principales causas del accidente, situación que vecinos señalaron previamente.

Los daños materiales fueronvaluados en poco más de 3 mil pesos, por lo que al sitio acudieron elementos de Tránsito de la Secretaría de Seguridad Ciudadana para las diligencias correspondientes.

La víctima presentó golpes y una posible fractura de tibia y peroné en el pie derecho; fue enviado al nosocomio

Más tarde, cerca de la 13:00 horas se registró un segundo percance, nuevamente en el cruce de la avenida Erick Paolo Martínez, pero con la calle Belice, colonia Ampliación Proterritorio.

En este hecho, un motociclista repartidor resultó con lesiones menores, luego de ser embestido por un vehículo particular Honda, amarillo.

De acuerdo con la información recabada, el conductor del automóvil impactó al repartidor mientras éste circulaba, provocando que cayera sobre la cinta asfáltica y quedara tendido en el pavimento.

El joven presentó golpes, escoriaciones y una posible fractura de tibia y peroné en el pie derecho, por lo que paramédicos acudieron al lugar, brindaron los primeros auxilios y posteriormente trasladaron a un hospital para su atención.

Como resultado del percance, el auto presentó daños en la parte frontal, pues el parachoque quedó desprendido, mientras que la moto resultó abollada. Los daños materiales fueronvaluados en poco más de 10 mil pesos entre las dos unidades.

Tras concluir sus labores, los peritos señalaron al conductor del auto como responsable del accidente.

(Williams Duran)



A las 12:15 horas colisionó un taxi con una camioneta; minutos después, un automovilista embistió a motociclista. (Fotos Williams Duran)

Relega a Huay-Pix la escasa promoción

Solamente los fines de semana hay ventas, lamentaron los trabajadores de restaurantes

CHETUMAL.- La escasa difusión turística ha relegado a la comunidad Huay-Pix, cuyo nombre en lengua maya significa "Cobija de brujo", pese a contar con un atractivo natural de gran belleza, como la laguna Milagros, señalaron trabajadores del corredor restaurantero.

Comentaron que entre semana, la actividad comercial y recreativa es muy baja en los establecimientos y espacios turísticos de la localidad; únicamente los fines de semana se registra un leve incremento en las ventas. Sin embargo, en comparación con la zona norte del estado, la promoción de este destino es prácticamente inexistente.

En el restaurante "El Abuelo", el joven Kevin Cárdenas comentó que durante los días hábiles es evidente la ausencia de clientes. Explicó que quienes acuden al lugar provienen principalmente de Chetumal o de comunidades cercanas de la Ribera del Río Hondo, mientras que la afluencia de visitantes nacionales o extranjeros es mínima, situación que atribuye a la falta de difusión de esta parte del municipio, a pesar de contar con un atractivo natural y servicios

de gastronomía y hospedaje.

Jorge Ángel Pérez Barrios, también empleado en la zona de restaurantes, lamentó que no se impulse adecuadamente a la comunidad, la cual posee un sitio emblemático, la laguna Milagros, que en años anteriores fue sede de importantes competencias de remo y canotaje. Actualmente, la carencia de promoción impide que más personas conozcan Huay-Pix.

El habitante Saúl Flota señaló que el poblado ofrece paisajes agradables y buena atención al visitante; no obstante, diversas calles presentan baches y acumulación de lodo. Añadió que el problema más grave es el drenaje que atraviesa el pueblo y desemboca en la laguna, provocando, durante fuertes lluvias, desbordamientos que tiñen el agua de color marrón y generan contaminación.

Destacó que Huay-Pix se mantiene gracias al esfuerzo diario de sus habitantes, aunque el apoyo de las autoridades municipales y estatales es casi nulo. Una campaña sólida de promoción turística resultaría fundamental para detonar el potencial de este paraíso natural, que forma parte de un sistema lagunar integrado por la laguna Milagros, el Estero de Chac y Bacalar.

(Aarón Bautista)



Empleados destacaron la laguna Milagros, la cual fue sede de grandes eventos. (Fotos Aarón Bautista)

Viven entre carencia y marginación

Al menos 10 indigentes de la Col. A. López Mateos son el reflejo del abandono institucional, no así de los vecinos

CHETUMAL.- La presencia de aproximadamente 10 hombres en situación de calle en el cruce de las avenidas Librado E. Rivera, con Marciano González, en la colonia Adolfo López Mateos es la consecuencia del abandono por parte del Gobierno estatal y las dependencias, que no se esfuerzan por llevar a cabo acciones que ayuden a estas personas a integrarse nuevamente a la sociedad, mediante un proceso de atención y tratamientos acordes a sus padecimientos, señalaron vecinos del lugar.

Uno de los indigentes que habita la zona, José Jesús L. M. compartió con **POR ESTO!** su historia de vida y cómo la sociedad, la violencia en su seno familiar, el olvido de las autoridades y la estigmatización de los ciudadanos lo ha llevado a vivir en rechazo, lo que a su vez ha repercutido a condiciones insalubres y precarias, pese a que diariamente se esfuerza a mediante su trabajo en el mercado nuevo para contar con los servicios básicos de vivienda, salud, higiene y alimentación.

Tres habitantes más del sector, quienes se identificaron con las iniciales I.R.M, G.H.G. y A.B.R., a quien apodaron como el "Nero", al ser más tímidos e introvertidos se limitaron a escuchar la plática de José Jesús, de 41 años, al cual todos los comerciantes y los clientes del Mercado "Lázaro Cárdenas" conocen como "El Arena", debido a la falta de sus dos dientes incisivos.

Infancia llena de carencias

Con gran conmoción en su voz, José Jesús relató que su vida se vio marcada de violencia desde que era un niño, pues creció junto a su madre y su abuela materna en un pequeño domicilio situado en la colonia Payo Obispo, conocido en la ciudad por el gran nivel de precariedad en la que viven sus habitantes.

"El Arena" contó con tristeza que creció sin figura paterna, pues este lo abandonó desde que era un *morrito*, de modo que todo el peso de la crianza fue sostenido por su progenitora y su abuela.

"Creo que me afectó no tener una figura paterna. Alguien que me orientara para que esté en otra



Destacaron que en una sola cama duermen varios hombres, aunque no a profundidad pues están alertas, ya que también han sido víctimas de la inseguridad. (Fotos W. Duran)



condición de vida. Él se olvidó de mí. No merece ese cariño que le tengo, porque sí lo he visto y nunca se hizo responsable", dijo.

Contó que su mamá trabajaba largas jornadas como mesera para llevar el pan a la casa y cumplir con los gastos del hogar; sin embargo, no tenía tiempo para brindarle la atención que merecía un niño de su edad. No obstante, su abuela fue una luz en su vida.

"La única persona que se preocupó por cuidarme de verdad y darme estudios fue mi abuelita", refirió.

Más tarde, la pobreza en la que vivían lo llevó a trabajar desde que

tenía 11 años en un lavadero de autos, empleo de donde sacaba para comprar ropa, calzado y comida; además, ayudaba a su abuela.

La marginación en la que vivía su madre la hizo relacionarse con un hombre violento, hecho que la forzó a salir de la casa en la que vivía Jesús y su abuela para vivir con dicha pareja.

"Ese señor no le pegaba a mi mamá, pero la insultaba y la degradaba a nada. Si yo, que soy su hijo, no le hablo así, jamás iba a permitir que él la insulte. Muchas veces me peleé con ese desgraciado", relató.

No obstante, reconoció que ella

vivía en una relación de codependencia y abuso, pues al menos tres veces José Jesús fue encerrado en los separos, pese a que las peleas con su padrastro era en realidad sus intentos por defenderla.

De manera simultánea, los problemas emocionales por los que cruzaba lo hicieron acercarse poco a poco al alcohol y al consumo de marihuana, hecho que más tarde marcó por siempre su modo de vida.

Cerca de los 30 años abandonó la casa de su madre e intentó buscar trabajo de manera formal en diversos establecimientos de Chetumal; no obstante, su bajo

nivel de estudios lo condicionó a oficios precarios. Gran parte de las ganancias se iban en la compra de alcohol y sustancias.

A los 37 llegó a la avenida Librado E. Rivera, con Marciano González dada su cercanía con el mercado y la oportunidad de trabajo que puede obtener en el sitio.

"Comencé durmiendo en la banqueta. Me acerqué a buscar mandados y chambas pequeñas en las fruterías y pollerías. Poco a poco tuve para una manta y almohada o para comprar mi *cañita*", señaló.





Sujetos llegan a este lugar, pues debido a la cercanía con el mercado es fácil conseguir pequeños trabajos que ofrecen los locatarios.



Araíz de ello comenzó a ser conocido en el vecindario, y poco a poco más personas en condición de calle se fueron acercando al mismo punto, dado que les alentaba a compartir lo poco que tiene con ellos y obtener trabajo en los establecimientos.

“Llegué acá porque hay trabajo. Mientras uno no insulte a las personas puede estar aquí. Ya tengo mis cositas, que con mucho esfuerzo compré, porque somos personas honradas”, aseveró.

Orillado a esa vida

I.R.M., de 34 años, otro habitante de las calles de la zona, señaló que, aunque no todos tienen la misma historia de origen como “El Arenas”, comparte el mismo sentir de abandono y tristeza, pues al ser una persona que creció con escasos recursos desde su infancia, no pudo tener más acceso a la educación, mientras que veía que los demás adolescentes ascendían grados de escolaridad, él permanecía solo con la secundaria.

“Una cosa lleva a la otra. Te

preguntas si es más importante ir a la escuela o ayudar a tus padres. Uno de buena fe lo hace, luego se da cuenta que no fue lo correcto, pero ya estás aquí”, dijo.

Muestra de empatía

En ese aspecto, vecinos de la zona aseguraron que José Jesús y los demás habitantes del sitio son personas que solo luchan para subsistir de manera diaria, mediante la búsqueda de trabajo en los establecimientos del mercado.

“Ellos buscan trabajo. Los comerciantes les dicen ‘llévame mi mercancía y te doy 200 pesos’ y acceden amablemente”, dijo Jessica R., vendedora del lugar.

“Aunque a veces están borrachos o pasados. Estando en la calle sin apoyo ni ayuda de nadie y en esas condiciones de pobreza, se entiende”, mencionó.

Mientras que Francisca Balam Ramos, una mujer de 71, que ha habitado el vecindario por 50 años, destacó que nunca ha recibido ningún tipo de insulto, ofensa o acoso por parte de los indigentes; por el contrario, empatiza con su

situación, pues aseguró que muchas personas los rechazan y los violentan solo por las condiciones en las que viven.

Leidy Cruz, otra habitante del lugar, reconoció que existen vecinos a los que al principio no les agrada la presencia de los indigentes; sin embargo, con el tiempo han empatizado con ellos.

“A veces se molestan porque hacen bulla y es entendible, ellos son mayores y quieren descansar, pero veo más que los apoyan con comida, ropa o artículos de limpieza personal”, aseguró.

“Quienes solo pasan aquí como parte de su recorrido y ven en qué condición están los muchachos asumen que son personas violentas y es mentira, no todos son así. Algunos sí, pero esos son del Mercado Nuevo o hasta de las comunidades”, señaló una vecina que prefirió mantener el anonimato.

“Es verdad, no deberían habitar la vía pública, no porque esté mal, sino porque como personas y humanos que son merecen una vivienda digna”, dijo.

La aprobación de los vecinos fue otro factor que G.H.G, el ter-

cer habitante del punto confirmó, pues aseguró que en Navidad diversos vecinos se acercaron a regalarles comida.

Recordó que uno de los colonos les regaló un pavo entero, con ensalada y papas; otros les dieron tamales y platos de chilmole.

Señaló que la vida en las calles es difícil, pues se exponen a enfermedades por los cambios bruscos de temperatura y las inclemencias del tiempo, hecho por el que incluso el dueño de dos domicilios en abandono les dio acceso de utilizar un inmueble solo cuando esté lloviendo y no encuentren otro lugar donde refugiarse.

Resaltó la amabilidad de algunos misioneros cristianos y algunas monjas católicas, quienes en diversas ocasiones también los han alivianado con los desayunos.

No existen para la autoridad

José Jesús señaló que, aunque es feliz en la calle y considera como su familia a los demás indigentes, su vida ha estado llena de injusticia y olvido por parte de las autoridades.

Mencionó que a los 35 años

fue anexado voluntariamente; sin embargo, se dio cuenta de que el trato que reciben los ingresados es hostil y en realidad no funciona para tratar las adicciones.

Aseguró que ninguna dependencia de Gobierno se ha acercado a ellos, pues afirmó que no conoce a nadie perteneciente al Desarrollo Integral de la Familia (DIF), ni otra asociación para atender a gente de sectores vulnerables:

“Esos lugares son inaccesibles cuando uno vive al día, si yo quisiera ir ahí, estaría gaste y gaste en taxi para esperar que me atiendan, ¿y cómo compro mi comida?”, señaló.

Padecimientos

En cuanto a los problemas de salud, relató que durante los últimos frentes fríos, estuvieron durmiendo hasta con tres pantalones y camisas, pues la heladez les complicaba cerrar los ojos.

“Esa cama me la donaron los vecinos. Ahí dormimos hasta cuatro cabrones, pero no a profundidad. Lo hacemos con un ojo abierto porque otras personas nos han robado o simplemente por seguridad estamos alerta si escuchamos algún ruido extraño”, indicó.

En un caso más extremo, relató la ocasión en la que A.B.R., joven oriundo de Chiapas, cuarto habitante del punto, sufrió la picadura de una araña en la rodilla y la posterior parasitación de una larva de mosca que le estaba pudriendo la extremidad.

“Yo solo tenía 250 pesos ahorrados, fui a un Similares le expliqué la situación y me dieron los antibióticos”, recordó.

A. R. B. señaló que fue un momento duro en su vida, pues temía perder la vida; sin embargo, gracias a la ayuda del “Arenas” se curó.

“El Arenas” mencionó que en la calle encontró su verdadera familia, la cual ha cuidado a lo largo de los años, pese a las condiciones de vida que llevan..

También agregó que buscan priorizar su higiene personal, aunque no lo parezca.

“Tengo gel, shampoo, desodorante. 15 pesos nos cobran para bañarnos en un local. También nos dan chance para agarrar agua de una llave para lavar nuestros trastes y colchas. Y si nos ven sucios es porque siempre estamos trabajando”, afirmó.

No obstante, también asumió que las autoridades deberían tomar cartas en el asunto y procurar de manera cercana y activa ayuda y atención a las personas en condición de calle.

(Williams Duran)



La falta de atención por parte del Gobierno los relega a seguir en las vías públicas.



Contrario a lo que pareciera, aseguraron cuidar mucho su higiene y aspecto personal.



Revelaron autoridades que los neumáticos en mal estado de la motocicleta y la presunta gravilla en el suelo ocasionaron que se accidentara fuertemente. (Fotos Williams Duran)

Termina con grave herida expuesta

Paramédicos confirman que una *biker* derrapó violentamente en una calle del poblado Xul-Há

CHETUMAL.- Ayer, una mujer de 28 años terminó con diversas escoriaciones en el cuerpo y una grave lesión en el peroné y la tibia, luego de que derrapó con su motocicleta cuando se encontraba de camino a su domicilio en el poblado Xul-Há, en la Ribera del Río Hondo.

Los hechos se registraron en punto de las 10:00 horas, sobre la avenida Adolfo López Mateos, entre las calles Reforma e Independencia a la altura de la Primaria Emiliano Zapato.

De acuerdo con los testigos, el percance habría sido provocado

por el mal estado de los neumáticos, así como la supuesta presencia de gravilla suelta en el tramo.

Señalaron los presentes que al tener las llantas "lisas", los neumáticos resbalaron apenas cruzaron dicha vialidad.

En consecuencia, la mujer derrapó al menos dos metros adelante en presencia de su unidad, lo que ocasionó una dolorosa lesión en la extremidad izquierda.

Dada la cercanía con la primaria, diversos padres de familia se aglomeraron para socorrer a la agraviada, mientras los demás da-

ban aviso a las autoridades.

Al sitio acudieron los brigadistas del Grupo de Rescate Urbano RINO, comandado por el Paramédico Humberto García.

Al arribar al sitio, los médicos presenciaron a la mujer tirada en medio del asfalto y con evidentes signos de dolencia en su rostro, el cual cubría con ambas a modo de dolor y desesperación.

Los rescatistas le brindaron con prontitud atención de primeros auxilios. Primeramente, se encargaron de consignar sus signos vitales, pues la mujer sentía que

agonizaba de dolor.

Posteriormente, los paramédicos sellaron la herida de manera delicada, pues esta se encontraba expuesta a diversos virus y bacterias provenientes de la intemperie en el sitio.

Tras lo anterior, fue incorporada a la ambulancia RINO 04 con la ayuda de una camilla especial.

La mujer recibió atención prehospitalaria mientras el personal manejaba con dirección al Hospital General de Chetumal, donde fue ingresada en el área de Urgencias.

La familia de la agraviada agradeció el gesto de los rescatistas, quienes exhortaron a los ciudadanos dar mantenimiento a sus respectivas unidades y reforzar la precaución a la hora de conducir.

Asimismo, destacaron que, aunque han tenido complicaciones con el combustible y el mantenimiento de sus unidades médicas, seguirán ayudando con los casos de emergencia que se suscitan de manera diaria en la ciudad, por lo que exhortaron al Gobierno estatal y municipal a que los apoyen.

(Williams Duran)

Cierran restaurante en Mahahual por supuesto intento de extorsión

CHETUMAL.- Los propietarios del restaurante y club de playa "El Faro", en Mahahual, decidieron cerrar sus puertas de manera definitiva en lo que aparenta ser una reacción por amenazas o intento de extorsión por parte de la delincuencia organizada.

Mediante una publicación en redes sociales, se destacó que la decisión de dejar de operar obedece, según se entiende, a una cuestión de seguridad porque se resalta que no abrirán más para "priorizar lo más importante: la vida y el bienestar de nuestras familias y colaboradores".

En el texto se afirma que la decisión de dejar de operar es una de las decisiones más difíciles que se han visto obligados a tomar, pues a este *beach club* le tomó mucho tiempo pensarla.

El establecimiento se ubicaba

Los propietarios dijeron que no es una despedida fácil, pero sí una decisión responsable para priorizar su seguridad

en la zona costera de Mahahual y, de acuerdo con habitantes de la comunidad, era uno de los que registraba mayor afluencia, en especial sábados y domingos.

En el mensaje de despedida se destaca que la decisión del cierre no obedece a la baja afluencia o la falta de trabajo, "sino a situaciones externas que ponen en riesgo nuestra seguridad y la de nuestro equipo".

Añadieron que no es una despedida fácil, pero sí una decisión responsable, por lo que dijeron irse con la *frente en alto*, agradecidos profundamente por todo el apoyo que siempre se les brindó y por cada momento compartido en este lugar.

Al respecto, el presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) en Mahahual, Gerardo Pérez Zafra, afirmó que el cierre del establecimiento se trata de un tema particular por lo que, resaltó, no se debería incurrir en especulaciones.

Aunque lo que se entiende en el mensaje de despedida de los propietarios del club de playa es un intento de extorsión, Pérez Zafra aseveró que no tienen reportes por ese delito ocurriendo en Mahahual.

(Efren Martín)



Representantes de Coparmex negaron reportes de chantaje. (POR ESTO!)

Policía

Cancún, Q. Roo, jueves 5 de febrero del 2026

Desatadas las balaceras en Cancún

Ayer ocurrieron dos ataques armados en diferentes puntos de la ciudad; una mujer resultó lesionada

CANCÚN.- En la ciudad se desataron las balaceras en diferentes puntos: una mujer que trabaja limpando parabrisas en Tierra Maya resultó herida por proyectil de arma de fuego; en otro hecho horas más tarde, sujetos armados dispararon contra un autolavado en la avenida José López Portillo. No hubo ningún detenido por ambos delitos.

La agraviada, cuyo nombre es desconocido, el pasado martes por la noche estaba en plena labor en la vialidad Lak'in, con Francisco I. Madero, cuando dos personas a bordo de una moto intentaron ejecutarla para posteriormente darse a la fuga.

El ataque generó momentos de tensión entre automovilistas y peatones que se encontraban en la zona a esa hora.

A pesar de haber resultado herida, la mujer logró incorporarse y correr varios metros en busca de refugio, hasta resguardarse en un sitio cercano, donde solicitó ayuda.

Minutos después arribaron paramédicos de la Dirección de Protección Civil, quienes le brindaron atención prehospitalaria en el lugar de los hechos, estabilizándola para después trasladarla de emergencia al hospital general de la ciudad, donde quedó internada bajo observación médica.

Hasta el cierre de esta edición se desconocía su estado de salud.

Elementos de la policía acudieron al cruce mencionado, tras recibir el reporte a través del número de emergencias.

Los uniformados realizaron un recorrido de inspección para corroborar lo sucedido y recabar información; sin embargo, tras el traslado de la mujer al nosocomio,

Las autoridades dieron a conocer que por ambos hechos, hasta el momento no hay ninguna persona detenida

las autoridades se retiraron del área, debido a que no se localizaron casquillos percutidos u otros indicios balísticos en el sitio.

En un segundo hecho, delincuentes realizaron disparos de arma de fuego contra un lavadero de autos ubicado en la avenida José López Portillo, lo que provocó una movilización policiaca durante la mañana de ayer.

Afortunadamente, el establecimiento estaba cerrado en el momento del ataque, por lo que únicamente se registraron daños materiales.

Los hechos ocurrieron en el negocio denominado "Car Wash Jerusalem Luxury", localizado en una calle de acceso utilizada por automovilistas para incorporarse a la avenida Francisco I. Madero.

De acuerdo con los primeros reportes, vecinos de la zona escucharon varias detonaciones y realizaron el llamado de auxilio a los números de emergencia.

Elementos de Seguridad acudieron al lugar para verificar la situación y acordonaron el área, con el fin de permitir las diligencias correspondientes. En el sitio, peritos localizaron al menos ocho casquillos percutidos distribuidos tanto en la vía de roda-



Vecinos comentaron que la víctima de Tierra Maya logró escapar para pedir auxilio. (Fotos POR ESTO!)

miento como sobre la banqueta, lo que confirmó que el ataque se realizó directamente contra la fachada del establecimiento.

Durante la inspección se constató que el inmueble presentaba impactos de bala en su estructura, principalmente en cortinas metálicas y muros frontales.

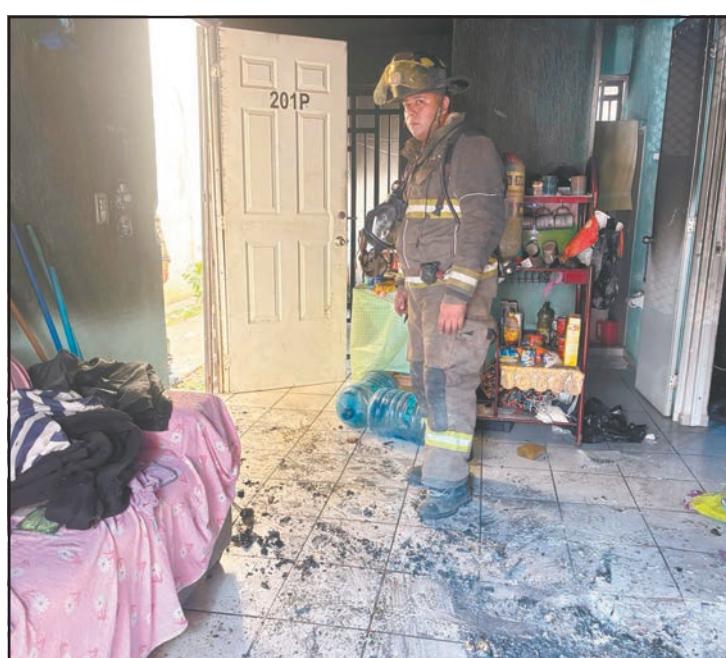
Las autoridades informaron que no se reportaron personas lesionadas, ya que en el momento de los disparos el negocio estaba cerrado.

Trascendió que no hubo personas detenidas, ni sospechosos por este delito.

(Redacción POR ESTO!)



Solo hubo daños materiales en el autolavado de la Av. José López Portillo.



El siniestro fue ocasionado por un aparente cortocircuito. (POR ESTO!)

Héroes sin capa apagan incendio de una vivienda en Paseos del Mar

CANCÚN.- El aparente cortocircuito en el cargador de un celular provocó un incendio en una vivienda del fraccionamiento Paseos del Mar, en la Supermanzana 251, situación que alertó a los vecinos, quienes unidos lograron apagarlo antes de que llegaran los elementos del Heroico Cuerpo de Bomberos.

La situación de emergencia fue reportada poco después de las 14:00 horas en un conjunto habitacional que se ubica en la calle Isla San Andrés, en el edificio K2, en donde los habitantes dijeron que vieron salir bastante humo del departamento marcado con el número 201 P.

Los primeros reportes seña-

laron que los propios residentes forzaron el protector metálico y la puerta de la entrada principal del departamento para ingresar y combatir las llamas, debido a que no se encontraba ninguna persona en el interior del inmueble.

Los *tragahumo* respondieron al llamado de auxilio y al llegar, reportaron que el fuego ya había sido extinguido por los vecinos, por lo que únicamente realizaron una revisión del interior para verificar la sofocación total del mismo.

También se reportó que no fue localizado el propietario o alguna persona responsable del departamento y que la puerta se encontraba abierta en el momento de

su llegada, debido a que los habitantes entraron de manera forzada para atender la emergencia y evitar peores consecuencias.

Las llamas ocasionaron daños en algunas pertenencias en el interior y afectación por el humo en paredes, puertas y techo.

Algunos de ellos comentaron que el incendio fue originado aparentemente por un cargador de celular que dejaron conectado a una toma de corriente.

Al percibirse de la emanación, uno de los habitantes consiguió una barreta, con la cual forzó el protector metálico de la puerta, para poder ingresar a sofocar el siniestro.

(Gabriel Alcocer)



Debido al fuerte golpe, la camioneta con el número 5022 derribó un poste de alumbrado.



Un Mazda fue impactado cuando el chofer intentó cambiarse de carril. (Fotos G. Alcocer)

Destrozan patrulla en la Huayacán

Vehículo particular se interpone en la trayectoria de la unidad policiaca y ocasiona aparatoso choque

CANCÚN.- Una unidad de la Secretaría Municipal de Seguridad Ciudadana y Tránsito terminó con severos daños en la parte frontal, luego de verse involucrada en una colisión con un vehículo particular que se interpuso en su trayectoria sobre la avenida Huayacán, sin que se registraran personas lesionadas.

El aparatoso choque fue reportado durante las primeras horas de la madrugada de ayer, cuando se informó que la patrulla con número 5022, adscrita a la Policía Preven-

tiva, quedó fuera de servicio para labores de vigilancia debido a los considerables daños materiales.

Se dio a conocer que el impacto también ocasionó afectaciones en la fachada de un restaurante y en un poste de alumbrado público, el cual fue derribado de su base, luego de que ambas unidades salieran proyectadas hacia dichas estructuras.

Elementos de la Dirección de Tránsito Municipal detallaron que el conductor de un automóvil Mazda, modelo CX-30, rojo, perdió el con-

trol del volante y se proyectó contra la entrada de un establecimiento, donde golpeó parte de la estructura del inmueble, mientras que la patrulla 5022 terminó impactándose contra un poste de alumbrado público.

El incidente fue reportado alrededor de la 1:30 de la madrugada de ayer sobre la avenida Huayacán, frente al restaurante "La Palapa del Jarocho", el cual se encontraba cerrado al momento del accidente.

Los primeros informes señalaron que el conductor del vehículo

particular circulaba por el carril derecho y, al intentar cambiarse hacia el carril izquierdo, fue impactado por la patrulla que transitaba por esa misma vía.

Como consecuencia del choque, la unidad policial fue lanzada hacia el camellón central, donde derribó un poste de alumbrado público. En tanto, el automóvil particular salió proyectado hacia su lado derecho y terminó colisionando contra parte de la fachada del restaurante.

El vehículo Mazda presentó

daños en el costado delantero izquierdo tras el impacto con la patrulla, así como afectaciones en la parte frontal debido a la colisión contra el inmueble.

Peritos de Tránsito realizaron las diligencias correspondientes para el retiro de ambos vehículos, los cuales fueron trasladados al corralón, mientras se llevan a cabo los procedimientos para el deslinde de responsabilidades y la reparación de los daños ocasionados.

(Gabriel Alcocer)

Capturan a cuatro sujetos por doble ejecución en Villas Otoch

CANCÚN.- Tras una serie de operativos desplegados luego del ataque armado perpetrado en un domicilio del fraccionamiento Villas Otoch, que dejó como saldo dos personas fallecidas, cuatro presuntos integrantes de una célula dedicada al narcomenudeo fueron detenidos por corporaciones de Seguridad y actualmente se encuentran bajo investigación de la Fiscalía General del Estado (FGE).

Hasta el cierre de la edición, las autoridades no habían dado a conocer el móvil de la agresión; sin embargo, una de las líneas de indagatoria apunta a una posible venganza en contra de la ahora occisa Nallely, de 29 años, quien perdió la vida en el Hospital General "Dr. Jesús Kumate Rodríguez" debido a las lesiones provocadas por los disparos.

La mujer resultó herida la madrugada del martes pasado en el interior de una vivienda ubicada en la calle Privada Octava del Arce.

Un día después del atentado, que dejó dos personas sin vida y una más lesionada, la FGE confirmó la aprehensión de cuatro sujetos presuntamente relacionados con el doble homicidio registrado en Villas Otoch.

Los individuos fueron identificados como Antonio "N", alias "Toño"; Julio "N", conocido como "Pelón"; Edgar "N", apodado "Grande", y Pedro Alberto "N", alias "Güero". Con estas detenciones, la Fiscalía informó que logró

desarticular a un grupo criminal generador de violencia, presuntamente dedicado a la venta y distribución de estupefacientes. En el despliegue operativo participaron elementos de la Fiscalía General del Estado, Guardia Nacional y Policía Municipal, quienes aseguraron un arma de fuego que podría haber sido utilizada durante el ataque.

De acuerdo con los reportes oficiales, Antonio "N" y Julio "N" fueron capturados en posesión de una pistola tipo escuadra, calibre 9 milímetros, con un cargador abastecido, además de un cargador adicional y varias dosis de presuntos narcóticos.

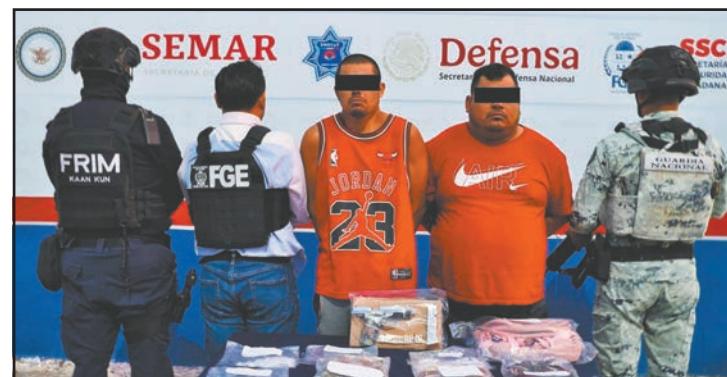
Las primeras indagatorias indicaron que estas dos detenciones se realizaron la tarde del martes en el fraccionamiento Tierra Maya, cuando los implicados se desplazaban en

un vehículo tipo Gol, blanco, el cual habría sido utilizado para cometer la agresión armada.

En una acción simultánea, las fuerzas de Seguridad lograron la aprehensión de Edgar "N" y Pedro Alberto "N", quienes también portaban diversas dosis de presunta droga. Los cuatro asegurados fueron puestos a disposición del Ministerio Público de la Fiscalía Especializada en Combate al Delito de Narcomenudeo, instancia que determinará su situación jurídica en las próximas horas.

El ataque registrado durante la madrugada del martes provocó la muerte de Nallely, de 29 años, y de Jorge Alberto, de 39, quienes fallecieron en el hospital general por las graves heridas sufridas.

(Gabriel Alcocer)



Antonio y Julio tenían un arma y presuntos narcóticos. (POR ESTO!)



Los sospechosos corrieron para intentar darse a la fuga. (POR ESTO!)

Cae pareja involucrada en el robo de motocicletas

CANCÚN.- Un hombre y una mujer fueron asegurados por policías estatales en la Supermanzana 208, luego de ser sorprendidos desmantelando dos motocicletas en la vía pública, lo que permitió descubrir que ambas unidades presentaban los números de serie alterados.

Derivado de estos hechos, la pareja permanece bajo investigación de la Fiscalía General del Estado (FGE) por su presunta vinculación con el robo de motocicletas.

En este caso, los agentes procedieron a la detención de César Manuel "N" y Sherlyn Elizabeth "N", señalados como posibles responsables de delitos contra la seguridad del tránsito de vehículos, ya que las motocicletas que tenían en su posesión obstruían la circulación.

La corporación informó que los uniformados realizaban un recorrido de vigilancia en coordinación

con personal de la Secretaría de Marina Armada de México, cuando observaron a un hombre y una mujer manipulando dos motocicletas sobre la calle.

Al percibirse de la presencia policial, los sospechosos intentaron darse a la fuga corriendo, con la intención de evadir a la justicia.

Los elementos de Seguridad iniciaron una persecución sobre la calle Monte Fujiyama, entre Monte Atlas y la avenida 145, donde lograron interceptar a la pareja y posteriormente revisaron las motocicletas que habían dejado abandonadas.

Durante la inspección se confirmó que las dos unidades —una motoneta Dinamo y otra marca BMW, modelo C400 GT— carecían de placas de circulación, presentaban alteraciones en los números de serie y además les faltaban diversas piezas.

(Gabriel Alcocer)

Frustran atentado contra la vida

Sujeto con crisis de ansiedad intenta arrojarse al vacío en el Teatro de la Ciudad de Carrillo Puerto

FELIPE CARRILLO PUERTO.- Un hombre que atravesaba una crisis de ansiedad y amenazaba con lanzarse desde lo alto de las instalaciones del Teatro de la Ciudad movilizó a elementos del Cuerpo de Bomberos y agentes policiacos, quienes intervinieron oportunamente para evitar que concretara su propósito. Tras ser rescatado, fue trasladado al hospital general de esta ciudad para recibir atención médica.

El incidente ocurrió alrededor de las 4:30 horas, en la calle 67 con avenida Benito Juárez, donde se reportó al número de emergencias un intento de suicidio. El individuo presentaba un severo cuadro de ansiedad y advertía que se arrojaría al vacío desde varios metros de altura.

Luego de recibir la alerta, acudieron al lugar integrantes del Cuerpo de Bomberos, quienes realizaron las maniobras correspondientes para impedir que el sujeto se lanzara. Asimismo, elementos de la Dirección de Tránsito Municipal se sumaron a las labores de apoyo y seguridad en la zona.

RIESGO

7

metros de altura, al menos, tenía la estructura donde estaba encaramado.

Durante el operativo de salvamento se activaron los protocolos establecidos, iniciando con el diálogo directo con la víctima, mientras otros rescatistas se preparaban con una sábana para amortiguar una posible caída desde más de siete metros de altura.

La labor de convencimiento se prolongó por más de una hora, hasta que finalmente uno de los rescatistas logró persuadir al hombre para que desistiera de quitarse la vida. Con el apoyo de una escalera, pudo descender de la estructura del techo donde permanecía encaramado.

Una vez que fue asegurado y se encontró a salvo en tierra firme, el personal de emergencia lo trasladó al hospital general, debido a que continuaba presentando síntomas de ansiedad.

Hasta el cierre de esta edición no se había dado a conocer la identidad del individuo que mantuvo en alerta a las autoridades policiacas y cuerpos de auxilio del municipio.

En lo que va del presente año, se han registrado al menos tres casos de personas que han intentado quitarse la vida mediante ahorcamiento. Uno de estos hechos ocurrió en la colonia Plan de Ayala, donde un sujeto, presuntamente bajo los efectos del alcohol, intentó suicidarse, siendo auxiliado oportunamente por sus familiares.

Otro caso se presentó en Plan de Ayutla, donde se reportó que una persona intentó atentar contra su vida; sin embargo, sus

familiares decidieron trasladarlo de inmediato con un médico, logrando salvarlo.

En esta ocasión, se trató de un

intento de suicidio poco común, al pretender lanzarse desde varios metros de altura. Afortunadamente, la persona pudo ser salvada y,

de acuerdo con versiones preliminares, podría tratarse de un trabajador de la construcción.

(Justino Xiu)



El incidente ocurrió a las 4:30 horas, en la calle 67 con avenida Benito Juárez. Más de una hora tardaron en convencerlo de bajar. (Fotos J. Xiu)

Sustraen como broma a niño en la Reg. 227

Confirman que quienes se lo llevaron y luego regresaron eran conocidos del menor

CANCÚN.- Un presunto caso de sustracción de un menor fue reportado la noche del martes en la Región 227, luego de que un niño fuera llevado momentáneamente por dos individuos que circulaban en una motocicleta, lo que provocó alarma entre vecinos y familiares. Después se confirmó que se trató de una broma.

Según los primeros reportes, el infante se encontraba jugando futbol en la calle junto con otros menores de la zona cuando los ocupantes de la unidad ligera se acercaron al lugar, descendieron y se llevaron al niño, situación que fue observada por varios testigos.

Vecinos presentes en el sitio indicaron que el menor comenzó a gritar, lo que alertó a los residentes y a sus familiares. Sin embargo, debido a la rapidez con la que sucedieron los hechos, no fue posible intervenir de inmediato. Al percatarse de la situación, los padres llegaron al lugar, pero los sujetos ya se habían retirado.

Minutos después, el infante fue regresado al mismo punto donde había sido tomado. Posteriormente se confirmó que quienes lo llevaron eran conocidos del niño y que no existió

una sustracción como tal, ya que el incidente se trató únicamente de una broma.

Los vecinos señalaron que la situación generó confusión y preocupación, por lo que se realizó el reporte correspondiente a las autoridades a través del número de emergencias. Elementos de la

Policía Municipal acudieron al lugar para tomar conocimiento de los hechos y entrevistar a los familiares y testigos.

Tras recopilar la información, los oficiales orientaron a la familia para acudir ante la Fiscalía General del Estado en caso de que consideraran necesario in-

terponer una denuncia, con el fin de determinar cualquier responsabilidad derivada del incidente.

Hasta el cierre de esta edición no se había informado sobre detenciones ni sobre la apertura de una carpeta de investigación relacionada con estos hechos.

(Erick Díaz)



Vecinos indicaron que el infante comenzó a gritar, lo que alertó a sus familiares y residentes. (Erick Díaz)



La biker destacó que su unidad apenas tenía 15 días de haberse comprado y no estaba encendida, pues se encontraba estacionada en la avenida 7. (POR ESTO!)

Causa un conductor doble choque

Agentes de Tránsito confirman que el culpable impactó a otro carro y éste fue a dar con una moto

BACALAR. Ayer, un conductor causó doble choque al impactar contra otro automóvil y éste a una moto alrededor de las once de la mañana sobre la avenida 7, en la colonia Magisterial, casi frente a la escuela primaria "Rafael Ramírez Castañeda", lo que generó la movilización de elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana y de Tránsito Municipal.

El percance ocurrió sobre esta vialidad considerada como una de

las principales del Pueblo Mágico, donde, de acuerdo con los primeros reportes en el lugar, un vehículo impactó por alcance a otro y este, a su vez, terminó golpeando una unidad de dos ruedas que se encontraba estacionada a un costado de la avenida.

Al arribar al sitio, los agentes de Tránsito procedieron a acordonar el área y recabar datos para el deslinde de responsabilidades, mientras se mantenía parcialmente obstruida la circulación

en el tramo afectado.

En el lugar se observó una motocicleta marca Italika, prácticamente nueva, la cual presentaba daños tras el impacto. La hija de la propietaria señaló que la unidad tenía apenas dos semanas de haber sido adquirida y se encontraba debidamente aparcada cuando ocurrió el choque.

"Apenas tiene 15 días que la sacaron y estaba estacionada", comentó la joven, visiblemente molesta por la situación, al señalar

que el vehículo no estaba en movimiento cuando ocurrió el choque en la mencionada vialidad.

De acuerdo con la versión preliminar recabada en el sitio, el automóvil rojo, con placas de circulación URT 020K, habría sido el que ocasionó el accidente al impactarse contra un vehículo blanco que se encontraba adelante. Tras el golpe, el vehículo blanco fue proyectado hacia la moto, provocándole daños.

El segundo carro, con placas

URG 216 P, quedó detenido a unos metros del impacto inicial, mientras que la unidad de dos ruedas acabó ladeada por la fuerza del golpe.

Elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana y Tránsito Municipal permanecieron en el lugar de los hechos para llevar a cabo el peritaje correspondiente, levantar el acta del hecho y determinar la responsabilidad de los conductores involucrados.

(Redacción POR ESTO!)

Actualiza la FGE ficha de búsqueda de joven extraviado desde el 2023

BACALAR. Ayer, la Fiscalía General del Estado (FGE) actualizó la ficha de búsqueda del ciudadano Cristian Alexis Cartujano Salazar, reportado como no localizado desde el pasado 6 de mayo del 2023, luego de haber sido visto por última vez en este municipio, según se lee.

De acuerdo con la información oficial contenida en la Alerta 59/ZS/2023, la denuncia por su extravió fue presentada el 9 de mayo del 2023, mientras que la fecha de los hechos ocurrió cuatro días antes.

A más de dos años de su ausencia, la autoridad estatal reiteró el llamado a la ciudadanía para apor-

El reporte por su desaparición se emitió cuatro días, tras los hechos

tar cualquier dato que permita dar con su paradero.

Cristian Alexis Cartujano Salazar es un hombre de 27 años, de nacionalidad mexicana, tez morena clara y complexión robusta.

Tiene cabello corto, ondulado y negro, así como ojos grandes café oscuro.

Mide aproximadamente 1.76

metros y su peso alrededor es de cerca de 80 kilogramos.

Entre sus señas particulares destacan varios tatuajes que pueden facilitar su identificación: en ambas rodillas tiene tatuadas dos caritas, una feliz y otra triste; en la espalda del lado derecho cuenta con el tatuaje de dos plumas de ave y en el brazo izquierdo porta la figura de un buda elefante conocido como "Ganesha".

La ficha de búsqueda señala que, en el momento de su desaparición, vestía una playera gris oscuro, bermuda negra y sandalias, tipo huarache, negras.

(Redacción POR ESTO!)



Cristian Alexis fue visto por última vez hace casi tres años. (Fotos POR ESTO!)

Playa del Carmen

Blindan la protección de la fauna

Autoridades confirman que llegó la Confederación por los Derechos Animales de México a este estado

Con el propósito de articular, fortalecer y respaldar a personas, colectivos y organizaciones que trabajan en la defensa y protección de los ejemplares en la entidad, la Confederación por los Derechos de los Animales de México (Codam) anunció su llegada formal a Quintana Roo.

Dicha organización, de alcance nacional, agrupa a activistas, especialistas y asociaciones civiles de distintos puntos del país con el objetivo de impulsar la defensa legal, social y política de los especímenes.

Su presencia en el estado responde a la necesidad de atender problemáticas específicas que se registran en la región, como la explotación de diferentes especies con fines turísticos, el cautiverio y uso de fauna silvestre, casos de maltrato y la limitada aplicación de legislación vigente en esta materia.

Jessica González Castro, representante estatal de Codam, explicó que la conformación de esta red en Quintana Roo busca construir un frente común e informado en uno de los estados con mayor biodiversidad del país, pero que al mismo tiempo enfrenta fuertes presiones derivadas de la actividad para viajeros y el crecimiento urbano.

Señaló que, con esta estructura, se busca evitar que quienes defienden a los animales enfrenten estas problemáticas de manera aislada y sin acompañamiento.

Indicó que uno de los ejes principales será la coordinación entre activistas independientes, rescatistas, médicas y médicos veterinarios, abogadas y abogados, académicas y académicos, así como organizaciones civiles que ya trabajan en distintos municipios del estado, para generar acciones conjuntas, intercambio de información y acompañamiento en casos de maltrato, rescate, denuncias, así como procesos legales.

(Redacción POR ESTO!)



Priorizaron a especies usadas para atractivo turístico. (POR ESTO!)

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE SOLIDARIDAD, QUINTANA ROO PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO

DIRECCIÓN: REGION 30, SUPERMANZANA 72, MANZANA 7, LOTE 2, COLONIA SEGURIDAD PUBLICA DE ESTA CIUDAD.
EDICTO DE EMPLAZAMIENTO.

ACTOR: ARNAUD OLIVIER PAILLER.

NOTIFICAR: 3SEVEN GROUP S.A. DE C.V.

JUICIO: ORDINARIO CIVIL.

En los autos del expediente número 462/2024 del juicio **ORDINARIO CIVIL**, promovido por **ARNAUD OLIVIER PAILLER**, en contra de la moral **3SEVEN GROUP S.A. DE C.V.**; el licenciado **RAUL ZAMBRANO AMBRIZ**, Juez Civil y Familiar de Primera Instancia, adscrita al Juzgado Segundo Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Playa del Carmen, Quintana Roo, en fecha catorce de Octubre del dos mil veinticinco, dictó un auto el cual es del tenor literal siguiente:

“...JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE SOLIDARIDAD, QUINTANA ROO, A DIECISEIS DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

Por presentado el ciudadano **ARNAUD OLIVIER PAILLER**, por su propio y personal derecho, con su escrito de cuenta, documentos y anexos que acompaña; atento a su contenido, **SE ACUERDA: Agréguese** a los autos el escrito de cuenta para los efectos legales correspondientes, regístrate en el Libro de Gobierno bajo el número que le corresponda.

Téngase al ciudadano **ARNAUD OLIVIER PAILLER**, demandando en la vía **ORDINARIA CIVIL**, a la moral **3SEVEN GROUP S.A. DE C.V.**, quien puede ser notificada y emplazada en el domicilio ubicado en la **AVENIDA 10, MZA 35, LOTE 1, PLAZA PARAÍSO, LOCALES 47 Y 48. COLONIA CENTRO. C.P. 77710. PLAYA-SOLIDARIDAD, QUINTANA ROO**; reclamándole las prestaciones de su escrito inicial de demanda las cuales se tienen por reproducidas como si se insertasen a la letra; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1, 2 y 265 y demás relativos del Código de Procedimientos Civiles en el Estado, **se admite a trámite la presente demanda**, con las copias simples de Ley, **córrase traslado** a la parte demandada, en su domicilio señalado en líneas precedentes, **emplazándola** para que en el término de **NUEVE DIAS** produzca su contestación, **requiriéndola** para que señale domicilio para oír y recibir notificaciones en esta localidad, **apercibiéndola** que de no hacerlo así las subsecuentes notificaciones que se le practique, se harán por la **Lista Electrónica** del Juzgado Segundo Civil de Primera Instancia de este Distrito Judicial, aún las de carácter personal, ello de conformidad a lo previsto por el artículo 107 del código procesal de la materia. **Guardense** en el seguro de este Juzgado los documentos exhibidos como base de la acción.

Asimismo, se tiene a la **parte actora** señalando **domicilio** para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documento, el ubicado en el **EDIFICIO TERRAMAR, LOCAL 60-62, COLONIA EL TIGRILLO, CARRETERA FEDERAL 307. SOLIDARIDAD, QUINTANA ROO, DE ESTACIUDAD** y por **autorizados** para los mismos efectos, a los Licenciados en Derecho **LUIS GUILLERMO ELIZALDE VALENZUELA** y a los ciudadanos **DANIEL CHAVEZ RUIZ** y **DIEGO JOACHIN HERNANDEZ**. De igual forma, en cuanto a las pruebas que señala en su escrito de cuenta, con fundamento en el artículo 292 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Quintana Roo, digase al ocurrente que **no ha lugar** a acordar de conformidad su petición, en virtud de no ser el momento procesal oportuno, para su ofrecimiento. **Finalmente con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1, 2, 24, 25, 26, 27 Y 29 de la Ley de Protección de Datos personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo**, se pone a disposición de las partes el aviso de privacidad simplificado para los órganos jurisdiccionales del Poder Judicial, que a la letra expresa dice: El Poder Judicial del Estado de Quintana Roo, con domicilio en la avenida Independencia, número 2, esquina Boulevard Bahía, C.P. 77000, colonia Centro de la ciudad de Chetumal, Quintana Roo, a través de los **Juzgados de Primera Instancia de Procedimiento Tradicional**; es Responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporciona durante la sustanciación de los Juicios, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, así como de la Ley homologa estatal vigente, y demás normatividad que resulte aplicable.

SUS DATOS PERSONALES SERÁN UTILIZADOS PARA LAS SIGUIENTES FINALIDADES:

Los datos personales que proporcione en la audiencia a través de documentos o expresiones, serán utilizados con la siguiente finalidad:

- Tramitar y resolver los asuntos sometidos a la competencia de los Juzgados de Primera Instancia.
- Tramitar y resolver promociones y solicitudes realizadas por las partes relativas a

acceso al expediente o emisión de copias simples o certificadas.

- El trámite de procedimientos ante los órganos jurisdiccionales referidos, podrá conllevar la transferencia de los datos personales a diversas entidades públicas o privadas para requerirles mayores datos sobre la persona, patrimonio y posesiones, así como a las instancias que, compatibles, análogas con la finalidad y en ejercicio de sus funciones, requieran conocer del propio procedimiento.
- De manera adicional la información proporcionada podrá ser utilizada con fines estadísticos, la cual no estará asociada con el titular de los datos personales, por lo que no será posible identificarlo.
- Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo las diligencias establecidas por las Leyes para la impartición de justicia y la prosecución del debido proceso, así como aquéllas necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados. Para mayor detalle consulte, nuestro Aviso de Privacidad Integral en: <http://www.tsjqroo.gob.mx/> en la sección “Transparencia”, apartado “Avisos de Privacidad” y de manera presencial en la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Poder Judicial del Estado.

NOTIFIQUESE PERSONALMENTE Y CUMPLASE. Así lo acordó, manda y firma el Licenciado **RAFAEL DURAN CORTAZAR**, Juez Civil y Familiar Oral en funciones de Juez Segundo Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Solidaridad, Quintana Roo, ante la Licenciada **CINTHYA IBERICA BALAM RAMIREZ**, Secretaria de Estudio y Cuenta en funciones de Secretaria de Acuerdos que autoriza y da fe

“...JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE SOLIDARIDAD, QUINTANA ROO, A CATORCE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

Por presentado el Licenciado **DANIEL CHAVEZ RUIZ**, mandatario judicial de la parte actora, con su escrito de cuenta, en atención a su contenido, **SE ACUERDA: Agréguese** a los autos el escrito de cuenta para los efectos legales correspondientes. Y toda vez que según se advierte de las constancias que integran el presente expediente, que se han agotado los medios de búsqueda y localización del domicilio de la moral **3SEVEN GROUP S.A. DE C.V.**, como lo solicita el promovente, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115 y 118 del Código de Procedimientos Civiles en el Estado, procédase a **emplazar a la moral 3SEVEN GROUP S.A. DE C.V.**, por medio de edictos, que se deberán publicar por tres veces dentro del plazo de nueve días, entendiéndose que el primero de los anuncios, habrá de hacerse el primer día del citado plazo y el tercero en el noveno, pudiendo efectuarse el segundo de ellos en cualquier tiempo, en uno de los periódicos de mayor circulación en el Estado, a fin de que con el presente proveído se le haga saber a los interpelados el contenido del auto de fecha **dieciseis de agosto del año dos mil veinticinco. De igual manera, se fijará además en la lista electrónica del Tribunal, una copia íntegra del auto de inicio, por todo el tiempo de la notificación, insertándose al mismo la parte conducte del presente proveído, haciéndole saber que queda a su disposición las copias del traslado en el Juzgado Segundo Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Solidaridad, Quintana Roo. Todo lo anterior, en la inteligencia de que el tamaño mínimo de las letras de los edictos de que se trata deberán ser de 8 ocho puntos incluyendo el nombre de las partes, número de juicio y tribunal correspondiente, y de 7 siete puntos el texto del acuerdo; en términos de la circular emitida por el Pleno del Tribunal Superior de Justicia del Estado de fecha doce de julio de mil novecientos noventa y nueve. En ese orden de ideas, se le **previene** a la parte promovente que **informe a esta Autoridad, con cinco días hábiles de anticipación**, de las fechas en las que se realizaran las publicaciones del edicto ordenado en líneas anteriores, a efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el precepto legal antes invocado, con el **apercibimiento** que de no hacerlo no se tendrán por satisfechos los requisitos exigidos por el precepto legal en mención y no serán admitidas las publicaciones que realice.....DOY FE.....**

(DOS RUBRICAS)

LA ACTUARIA ADSCRITA AL JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO.

LIC. ELIZABETH OCANA GARCIA.



PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
 JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO

Escuchan necesidades de pobladores

Revelan integrantes de la Unidad de Asuntos Indígenas que harán un diagnóstico para el Plan de Trabajo 2026

PLAYA DEL CARMEN.- La Unidad de Asuntos Indígenas recorre comunidades para levantar un diagnóstico que servirá como base del Plan de Trabajo 2026. La intención es construirlo a partir de

las necesidades que planteen directamente los habitantes de más de 50 localidades identificadas en el municipio.

César Uuh Chi, titular del organismo, informó que hasta el mo-

mento ya cuentan con un resultado preliminar en, al menos, 15 poblados, donde han comenzado a recopilar solicitudes y problemáticas que enfrentan de manera cotidiana.

Explicó que el trabajo no se

realiza desde oficina, sino mediante visitas directas a cada localidad para dialogar con autoridades tradicionales, comités comunitarios y habitantes.

Entre las principales peticiones que recogieron se encuentra el fortalecimiento de las acciones afirmativas incluidas en el Catálogo Nacional de Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas, así como el impulso a las asambleas como mecanismo de organización interna y toma de decisiones.

También se detectaron solicitudes relacionadas con la instalación y mejora de módulos de salud, así como la capacitación en medicina tradicional, debido a que en varios poblados este tipo de atención sigue siendo la primera opción para atender enfermedades comunes, ante la lejanía o limitada cobertura de servicios médicos formales.

El funcionario detalló que cada asentamiento presenta necesidades distintas, por lo que el diagnóstico

La compilación de datos se apegará a la realidad sin propuestas generales

no se limita a un solo rubro. En algunos casos las demandas están enfocadas en servicios básicos, en otros en temas de identidad cultural, preservación de tradiciones, acceso a programas sociales o capacitación para el trabajo.

Este levantamiento de información permitirá diseñar un Plan de Trabajo más aterrizado a la realidad de las localidades indígenas, evitando propuestas generales que no respondan a las condiciones específicas de cada zona.

La meta es que el documento que se construya para 2026 refleje de forma puntual lo que las propias comunidades consideran prioritario.

(Redacción POR ESTO!)



**FIDEICOMISO DE SERVICIOS COMUNITARIOS
FRACCIONAMIENTO PLAYACAR FASE I**
CONVOCATORIA: ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA 2026
REQUISITOS PARA EL INGRESO Y PARTICIPACIÓN EN LA ASAMBLEA:

1. **Acreditar su calidad de Propietario y/o Fideicomisario.** Para la participación en la Asamblea, es requisito que el propietario exhiba copia simple de la Escritura Traslativa de Dominio (Título de Propiedad), o el quorum previsto, se esperará media hora y se cita en **SEGUNDA CONVOCATORIA** al "Gran Salón" del Hotel City Express Playacar localizado en Avenida Balamcanche, Playacar Fase II, Manzana 30, Lote 4, C.P. 77110, de esta ciudad de Playa del Carmen, Quintana Roo, México, requiriéndose un **QUORUM** del 50% simple de la Escritura Traslativa de Dominio (Título de Propiedad), o el quorum previsto, se esperará media hora y se cita en **TERCERA CONVOCATORIA** al "Gran Salón" del Hotel City Express Playacar localizado en Avenida Balamcanche, Playacar Fase II, Manzana 30, Lote 4, C.P. 77110, de esta ciudad de Playa del Carmen, Quintana Roo, México.

2. **Comparecer a la Asamblea.** Con 15 minutos de anticipación para realizar el registro correspondiente.

3. **De la Representación Legal de los Propietarios y/o Fideicomisarios.** Los apoderados y representantes legales de los propietarios y/o fideicomisarios deberán hacerlo de conformidad a los siguientes términos:

• **Personas Físicas.** Mediante una Carta Poder Simple firmado por dos testigos.

• **Personas Morales.** Deberán acreditar su personalidad exhibiendo copia certificada y copias simples para cotejo del instrumento notarial en el que se hagan constar sus poderes otorgados ante fedatario público.

• **Personas Físicas Extranjeras.** Los Fideicomisarios de conformidad a su fideicomiso podrán comparecer en su caso siempre y cuando exhiban Carta Poder extendida por la Institución Fiduciaria correspondiente, en el caso que así lo requiera la Escritura del Fideicomiso Traslativo de Dominio.

• **Propietarios fraccionales.** Tratándose de personas físicas o morales que sean titulares de derechos fraccionales sobre uno de los inmuebles pertenecientes al fideicomiso, deberán designar un representante común quien los represente en la Asamblea, y comunicarlo por escrito a la administración con cinco días de anticipación a la celebración de la Asamblea.

4. **De la adhesión al Fideicomiso de Servicios Comunitarios del Fraccionamiento Playacar Fase I.** Para la participación en la Asamblea, es requisito que el propietario y/o fideicomisario se encuentre adherido al Fideicomiso de Servicios Comunitarios del Fraccionamiento Playacar Fase I, o bien adherirse al Fideicomiso al momento de registrarse en la asamblea, para lo cual se les proporcionará en ese momento el respectivo instrumento de adhesión.

Todos los propietarios y/o apoderados podrán registrarse el día de la Asamblea, o bien anticipadamente en las instalaciones de la administración del Fideicomiso, una semana antes de la misma, en un horario comprendido entre las 9am y las 6pm con la **C. ALMA ELIZABETH RODRIGUEZ PEÑA**.

Todos los propietarios y/o fideicomisarios deberán acreditar al momento de su registro a la Asamblea encontrarse al corriente de sus pagos de aportaciones y/ cuotas comunitarias del fraccionamiento, así como cualquier otra aportación convenida previamente en Asambleas de VACANTE.

Propietarios del Fideicomiso de Servicios Comunitarios del Fraccionamiento Playacar Fase I para la conservación del fraccionamiento hasta el mes de diciembre de 2025, en caso contrario podrán participar en la Asamblea pero se les restringirá su derecho de voto de conformidad a lo que establece el Reglamento y la Ley aplicable a la materia.

CONVOCATORIA: ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Con fundamento en lo dispuesto por las cláusulas **SÉPTIMA, NOVENA, DÉCIMA PRIMERA, DÉCIMO SEGUNDA, DÉCIMA TERCERA, DÉCIMA CUARTA, DÉCIMA OCTAVA** de la Escritura Constitutiva del Fideicomiso del Servicios Comunitarios del Fraccionamiento Playacar Fase I y su Modificación, y demás relativos y aplicables de los Reglamentos Internos del Fideicomiso de Servicios Comunitarios del Fraccionamiento Playacar Fase I, se convoca a todos los Propietarios del **FIDEICOMISO DE SERVICIOS COMUNITARIOS DEL FRACCIONAMIENTO PLAYACAR FASE I** a la **ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE PROPIETARIOS** que se llevará a cabo el **SABADO 07 DE MARZO DE 2026** a las 9:00 am, en las instalaciones del "Gran Salón" del Hotel City Express Playacar localizado en Avenida Balamcanche, Playacar Fase II, Manzana 30, Lote 4, C.P. 77110, de esta ciudad de Playa del Carmen, Quintana Roo, México, en razón de **PRIMERA CONVOCATORIA**, se requerirá que se reúna el **QUORUM** previsto por la Cláusula Décimo Segunda de la Escritura Constitutiva del Fideicomiso de

**FIDEICOMISO DE SERVICIOS COMUNITARIOS
FRACCIONAMIENTO PLAYACAR FASE I**
MANZANA 15, LOTE 1, FRACC. PLAYACAR FASE 1, APDO. POSTAL #183
TEL. (984) 873-22-11 TEL./FAX (984) 873-10-31
SOLIDARIDAD C.P. 77110 PLAYA DEL CARMEN, Q. ROO, MÉXICO
www.playacarfaseuno.com

Servicios Comunitarios del Fraccionamiento Playacar Fase I y su Modificación, consistente en el 70% (SETENTA POR CIENTO) de la totalidad de los propietarios, de no reunirse el quorum se esperará media hora y se cita en **SEGUNDA CONVOCATORIA** al "Gran Salón" del Hotel City Express Playacar localizado en Avenida Balamcanche, Playacar Fase II, Manzana 30, Lote 4, C.P. 77110, de esta ciudad de Playa del Carmen, Quintana Roo, México, requiriéndose un **QUORUM** del 50% simple de la Escritura Traslativa de Dominio (Título de Propiedad), o el quorum previsto, se esperará media hora y se cita en **TERCERA CONVOCATORIA** al "Gran Salón" del Hotel City Express Playacar localizado en Avenida Balamcanche, Playacar Fase II, Manzana 30, Lote 4, C.P. 77110, de esta ciudad de Playa del Carmen, Quintana Roo, México, en donde se considerará legalmente instalada la Asamblea con los Propietarios que se encuentren, siendo obligatorios para todos los propietarios, los acuerdos que se adopten por mayoría de votos de los presentes, aun para los ausentes y disidentes en los términos dispuestos y aplicables de los Reglamentos Internos, así como en las disposiciones de la ley aplicables a la materia.

ORDEN DEL DIA

1. **Instalación Legal de la Asamblea.**
 - a. Registro y Lista de Asistencia.
 - b. Nombramiento de Presidente y Secretario, aceptación y protesta del cargo.
 - c. Nombramiento de Escrutadores, aceptación y protesta del cargo.
 - d. Verificación del Quorum y declaración por parte del presidente de la Asamblea de estar debidamente instalada.
2. **Presentación del Reporte de la Administración del Fideicomiso de Servicios Comunitarios del Fraccionamiento Playacar Fase I.**
 - a. Breve resumen de las actividades realizadas por la administración durante el ejercicio anual 2025.
 - b. Presentación y en su caso aprobación de los estados financieros del Fideicomiso.
 - c. Ratificación de las decisiones tomadas por la administración.
3. **Presentación del Reporte del Comité de Vigilancia.**
 - a. Breve resumen de las actividades realizadas por el Comité de Vigilancia durante el ejercicio anual 2025.
4. **Presentación del Reporte del Comité de Construcción.**
 - a. Breve resumen de las actividades realizadas por el Comité de Construcción durante el ejercicio anual 2025.
5. **Condominio Soleii**
 - a. Breve reporte de estatus del proyecto de los condominios Soleii
6. **Elección, nombramiento y/o ratificación de los miembros del Comité de Vigilancia del Fideicomiso de Servicios Comunitarios del Fraccionamiento Playacar Fase I para el periodo 2026 - 2028. 4 VACANTE**
 - a. Elección, nombramiento y/o ratificación de los miembros del Comité de Construcción del Fideicomiso de Servicios Comunitarios del Fraccionamiento Playacar Fase I para el periodo 2026 - 2028. 4 VACANTE
7. **Elección, nombramiento y/o ratificación de los miembros del Comité de Construcción del Fideicomiso de Servicios Comunitarios del Fraccionamiento Playacar Fase I para el periodo 2026 - 2028. 4 VACANTE**
 - a. Elección, nombramiento y ratificación del Administrador del Fideicomiso de Servicios Comunitarios del Fraccionamiento Playacar Fase I para el ejercicio anual 2026.
8. **Presentación, discusión, y en su caso, aprobación del presupuesto de ingresos y gastos, cuotas comunitarias e inversiones del capital del Fideicomiso de Servicios Comunitarios del Fraccionamiento Playacar Fase I para el ejercicio anual 2026.**
 - a. Asuntos generales. Dudas y/o nuevas propuestas y/o proyectos de los propietarios.
9. **Presentación, discusión, y en su caso, aprobación del presupuesto de ingresos y gastos, cuotas comunitarias e inversiones del capital del Fideicomiso de Servicios Comunitarios del Fraccionamiento Playacar Fase I para el ejercicio anual 2026.**
 - a. Designación de la persona, quien en carácter de delegado especial acudirá ante Notario Público a solicitar la Protocolización del Acta de Asamblea.
10. **Lectura de los acuerdos tomados en la Asamblea y firma de la minuta.**
 - a. Clausura de la Asamblea.

Playa del Carmen, Quintana Roo, a 05 de febrero de 2026.

Atentamente
ALMA ELIZABETH RODRIGUEZ PEÑA
GERENTE GENERAL
ASOCIACIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE PLAYACAR FASE I, A.C.
ADMINISTRADOR FIDEICOMISO DE SERVICIOS COMUNITARIOS
FRACCIONAMIENTO PLAYACAR FASE I



Habitantes pidieron mejoras en módulos de Salud. (POR ESTO!)

Retoman gestiones para abrir el Museo de la Ciudad

PLAYA DEL CARMEN.- El proyecto del Museo de la Ciudad vuelve a la mesa con gestiones ante la Secretaría de Cultura federal y el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), en un intento por concretar una iniciativa que durante varias administraciones no ha logrado materializarse.

Ernesto Santiago Martínez Cuéllar, director del Instituto Municipal de la Cultura y las Artes, informó que actualmente se trabaja de manera coordinada con ambas instancias federales para poder aterrizar este proyecto, que busca dotar a la ciudad de un espacio dedicado a preservar y difundir su historia, identidad y patrimonio cultural.

Explicó que uno de los elementos distintivos contemplados dentro del lugar es la creación de una sala exclusiva dedicada al tiburón toro, especie que se ha



INAH analizó atractivos. (POR ESTO!)

convertido en un atractivo turístico del destino por el buceo que se realiza en sus aguas durante ciertas temporadas del año.

(Redacción POR ESTO!)



Paseantes extranjeros disfrutaron de presentaciones folclóricas en la Quinta Avenida.



Agremiados a sindicato albergaron buenas expectativas en febrero. (Fotos POR ESTO!)

Impulsa el carnaval a músicos locales

Artistas y bailarines muestran su talento ante residentes y turistas que arriban atraídos por las festividades

PLAYA DEL CARMEN.- El carnaval y la agenda cultural de febrero están generando más trabajo para los músicos locales, quienes, tras el punto más alto de la temporada turística, continúan encontrando espacios para presentarse ante la constante llegada de visitantes y la apertura de foros públicos.

Emmanuel Pavón, coordinador del Sindicato de Músicos de la Confederación Revolucionaria de Obreros y Campesinos (CROC) en el municipio, señaló que el inicio del año ha mantenido una actividad constante para el sector artístico, impulsada tanto por la

ocupación hotelera como por la realización de eventos culturales y festividades tradicionales que requieren música en vivo.

Explicó que conforme se acercan las celebraciones de carnaval, aumenta la demanda de presentaciones musicales, lo que representa una oportunidad para decenas de artistas locales que buscan integrarse a la cartelera de actividades programadas en distintos puntos de la ciudad.

A la par de estas festividades, espacios públicos como la Plaza 28 de Julio se han utilizado con mayor frecuencia para presentaciones artísticas durante los fines de semana,

permitiendo que músicos, bailarines y academias locales muestren su trabajo ante residentes y turistas.

Como ejemplo, mencionó la

reciente Feria del Tamal, donde se integraron presentaciones de danza folclórica y música en vivo con la participación de artistas afiliados al

sindicato y creadores independientes, ampliando la oferta cultural y las oportunidades de trabajo.

(Redacción POR ESTO!)



Fueron capturados en Villas del Sol y Misión Las Flores. (POR ESTO!)

Vinculan a cinco sujetos por posible narcomenudeo

PLAYA DEL CARMEN.- Por delitos contra la salud en su modalidad de narcomenudeo, cinco hombres fueron vinculados a proceso, tras ser detenidos en distintos puntos de la ciudad con presunta posesión de marihuana, informó la Fiscalía General del Estado.

En el primer caso, Sergio Efrén "N" y Kevin Yahir "N" fueron detenidos en flagrancia sobre la avenida CTM, entre las avenidas Azulejos y Periférico, en el fraccionamiento Villas del Sol. Tras su puesta disposición, el Juez de Control resolvió vincularlos a proceso y dictó como medida cautelar la prisión preventiva justificada por el tiempo que dure el procedimiento.

En un segundo hecho, elementos de la Policía de Investigación

Sergio Efrén "N" y Kevin Yahir "N" permanecerán en prisión preventiva

realizaron la detención de José "N", Adalberto "N" y Wilberth "N" en la avenida Lilis, entre las calles Flor de Durazno y Linos, en el fraccionamiento Misión Las Flores. Enfrentarán el proceso en libertad, bajo las condiciones establecidas por la autoridad judicial.

Los hechos ocurrieron en zonas con alta densidad poblacional, que de acuerdo con autoridades, representa un foco de atención debido a la presencia de familias y menores.

(Redacción POR ESTO!)

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA RIVIERA MAYA
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Licitación Pública Nacional
Convocatoria: 001

De conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con bienes muebles del Estado de Quintana Roo, se convoca a los interesados en participar en la Licitación Pública Nacional LA-82-V90-923056963-N-01-2026, cuya convocatoria está disponible para consulta en Internet: <https://utrivoramaya.edu.mx/> o bien en: Avenida Paseo del Mayab No. 4000 Región 79, Municipio de Playa del Carmen, en el Estado de Quintana Roo, teléfono: 01 (984) 877 4600

"Este Programa es público ajeno a cualquier partido político.
Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa".

No. Procedimiento	LA-82-V90-923056963-N-01-2026
Descripción de la Licitación	Servicio de Jardinería para la Universidad Tecnológica de la Riviera Maya, en el Municipio de Playa del Carmen, del Estado de Quintana Roo.
Volumen para realizar	Los detalles se determinan en la propia convocatoria
Fecha de Publicación	05 de febrero de 2026, 11:00 horas
Junta de Aclaraciones	12 de febrero de 2026, 13:00 horas
Presentación y apertura de proposiciones	19 de febrero de 2026, 10:00 horas
Fallo	24 de febrero de 2026, 13:00 horas
Fecha de firma de contrato	01 de marzo de 2026, de 10:00 a 15:00 horas
Carácter de la Licitación	Nacional
Idiomas	Español
Disponibilidad Presupuestaria	Recurso Estatal

"Este Programa es público ajeno a cualquier partido político.
Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa".

➤ Las bases se encontrarán a disposición de los participantes en la dirección de correo: recursos.materiales@utrivoramaya.edu.mx, asimismo de manera física en la oficina de la Dirección de Administración y Finanzas Edificio C, Avenida Paseo del Mayab No. 4000 Región 79, Playa del Carmen, Q. Roo. CP.77710., a partir de la fecha de publicación y hasta 7 días naturales previos al acto de presentación y apertura de proposiciones, una vez realizado el pago de las bases.

➤ La forma de pago de las bases: Pagar la cantidad de 5,233.00 (son: cinco mil doscientos treinta y tres pesos 00/100 m. n.), a través de transferencia interbancaria con la clave interbancaria No 012914002017486100 o al convenio CIE 1748610 del Banco BBVA México, una vez que se haya solicitado previamente al correo luz.orozco@utrivoramaya.edu.mx la referencia de pago. El pago de estas bases no será reembolsable.

➤ La(s) junta(s) de aclaraciones se llevará a cabo en Sala de juntas de la Dirección de Administración y Finanzas Edificio C, Avenida Paseo del Mayab No. 4000 Región 79, Playa del Carmen, Q. Roo. CP.77710., en las fechas y horarios señalados.

➤ El(Los) acto(s) de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y económica(s), se llevará a cabo en la Sala de juntas de la Dirección de Administración y Finanzas Edificio C, Avenida Paseo del Mayab No. 4000 Región 79, Playa del Carmen, Q. Roo. CP.77710, en las fechas y horarios señalados.

➤ La(s) moneda(s) en que deberá(n) cotizarse la(s) proposición(es) será(n): Peso mexicano.

➤ No se otorgará anticipo alguno.

➤ Lugar de entrega: Sala de juntas de la Dirección de Administración y Finanzas Edificio C, Avenida Paseo del Mayab No. 4000 Región 79, Playa del Carmen, Q. Roo. CP.77710

PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO, A 05 DE FEBRERO DE 2026.

LIZZIE ESTAFANIA SANDOVAL MAGAÑA
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA RIVIERA MAYA
EDIFICIO C, AVENIDA PASEO DEL MAYAB, 4000
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO, CP. 77710
TELÉFONO: 01 984 877 4600
E-MAIL: recursos.materiales@utrivoramaya.edu.mx

DEPARTAMENTO
RECURSOS
MATERIALES



Automovilistas usaron sus extintores para evitar que el fuego alcanzara otros vehículos.



Al parecer, una falla mecánica causó el siniestro cuando la camioneta pasaba el filtro policial 2.

Deja incendio inservible ambulancia

El conductor logra bajar a tiempo de la unidad y ponerse a salvo, tras circular en la vía federal 307

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA RIVIERA MAYA
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Licitación Pública Presencial
LA-82-V90-923056963-N-02-2026

Convocatoria: 002

De conformidad con la **Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con bienes muebles del Estado de Quintana Roo**, se convoca a los interesados en participar en la Licitación Pública Nacional LA-82-V90-923056963-N-02-2026, cuya convocatoria está disponible para consulta en Internet: <https://utrivoramaya.edu.mx/> o bien en: Avenida Paseo del Mayab No. 4000, Región 79, Municipio de Playa del Carmen, del Estado de Quintana Roo, teléfono: 01 (984) 877 4600

**“Este Programa es público ajeno a cualquier partido político.
Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa”.**

No. Procedimiento	LA-82-V90-923056963-N-02-2026
Descripción de la Licitación	Servicio de Arrendamiento de Equipo de Fotocopiado para la Universidad Tecnológica de la Riviera Maya.
Volumen para realizar	Los detalles se determinan en la propia convocatoria
Fecha de Publicación	05 de febrero de 2026, 11:00 horas
Junta de Aclaraciones	13 de febrero de 2026, 10:00 horas
Presentación y apertura de proposiciones	20 de febrero de 2026, 13:00 horas
Fallo	24 de febrero de 2026, 10:00 horas
Fecha de firma de contrato	01 de marzo de 2026, de 10:00 a 15:00 horas
Carácter de la Licitación	Nacional
Idiomas	Español
Disponibilidad Presupuestaria	Recurso Estatal

**“Este Programa es público ajeno a cualquier partido político.
Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa”.**

- Las bases se encontrarán a disposición de los participantes en la dirección de correo: recursos.materiales@utrivoramaya.edu.mx, asimismo de manera física en la oficina de la Dirección de Administración y Finanzas Edificio C, Avenida Paseo del Mayab No. 4000 Región 79, Playa del Carmen, Q. Roo, CP.77710., a partir de la fecha de publicación y hasta 7 días naturales previos al acto de presentación y apertura de proposiciones, una vez realizado el pago de las bases.
- La forma de pago de las bases: Pagar la cantidad de 5,233.00 (son: cinco mil doscientos treinta y tres pesos 00/100 m. n.), a través de transferencia interbancaria con la clave interbancaria No 012914002017486100 o al convenio CIE 1748610 del Banco BBVA México, una vez que se haya solicitado previamente al correo luz.orocho@utrivoramaya.edu.mx la referencia de pago. El pago de estas bases no será reembolsable.
- La(s) junta(s) de aclaraciones se llevará a cabo en Sala de juntas de la Dirección de Administración y Finanzas Edificio C, Avenida Paseo del Mayab No. 4000 Región 79, Playa del Carmen, Q. Roo, CP.77710., en las fechas y horarios señalados.
- El(Los) acto(s) de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y económica(s), se llevará a cabo en la Sala de juntas de la Dirección de Administración y Finanzas Edificio C, Avenida Paseo del Mayab No. 4000 Región 79, Playa del Carmen, Q. Roo, CP.77710, en las fechas y horarios señalados.
- La(s) moneda(s) en que deberá(n) cotizarse la(s) proposición(es) será(n): Peso mexicano.
- No se otorgará anticipo alguno.
- Lugar de entrega: Sala de juntas de la Dirección de Administración y Finanzas Edificio C, Avenida Paseo del Mayab No. 4000 Región 79, Playa del Carmen, Q. Roo, CP.77710

PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO, A 05 DE FEBRERO DE 2026.

LIZZIE ESTEFANIA SANDOVAL MAGAÑA
 Jefa del Departamento de Recursos Materiales
 UTRIVIERA MAYA
 UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA RIVIERA MAYA
 DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES

PLAYA DEL CARMEN.- Una ambulancia de la empresa Costamed se incendió la tarde de ayer mientras transitaba por la Carretera Federal 307, a la altura del filtro policiaco número 2, en el tramo a Tulum. Pese a lo aparatoso del percance, no se reportaron personas lesionadas, únicamente cuantiosos daños materiales.

Según los primeros informes, el vehículo comenzó a presentar una falla mecánica cuando estaba por abandonar el punto de revisión. En cuestión de minutos, la unidad fue envuelta por las llamas, lo que obligó al operador a detenerse y descender de inmediato para resguardarse.

Conductores que circulaban por el área se percataron del incidente y brindaron apoyo de forma inmediata, utilizando extintores para intentar contener el fuego, mientras se solicitaba la intervención de los servicios de emergencia. Gracias a esta acción oportuna, las llamas no alcanzaron a otros automóviles que transitaban por la zona.

Minutos más tarde arribaron elementos del Heroico Cuerpo de Bomberos, quienes realizaron las labores necesarias para sofocar el incendio por completo y prevenir mayores riesgos. Tras concluir los trabajos, se confirmó que la

Momentos de tensión vivieron personas al ver cómo las llamas envolvían la unidad

ambulancia fue consumida casi en su totalidad, quedando reducida a fierros ante la mirada de varios curiosos.

El siniestro provocó una considerable congestión vehicular en ambos sentidos de la vía, principalmente con dirección a Tulum, generando tráfico intenso durante más de una hora mientras se desarrollaban las maniobras de emergencia y se aseguraba el área.

Posteriormente, acudieron al sitio las autoridades competentes para tomar conocimiento de lo ocurrido y realizar el deslinde de responsabilidades. Una vez finalizadas las diligencias, se solicitó el apoyo de una grúa para retirar la unidad dañada y restablecer la circulación.

Hasta el cierre de esta edición no se habían reportado afectaciones adicionales derivadas del hecho, más allá de las pérdidas materiales y las complicaciones temporales en el flujo vehicular.

(Erick Díaz)



Bomberos sofocaron por completo la deflagración. (Fotos Erick Díaz)

Isla Mujeres

Crece 83.8% la cifra de diabéticos

Registro de jornada anual indica que ayer atendieron a 386 pacientes; el año pasado fueron 210

Las acciones preventivas para reducir la incidencia de la diabetes en Isla Mujeres resultan insuficientes, ya que la información no llega oportunamente a los pacientes, reconocieron varios de ellos durante la jornada anual de control de esta enfermedad organizada por una asociación civil, en la que el número de personas atendidas aumentó 83.8% en comparación con el 2025.

Durante la jornada masiva realizada ayer en el hospital comunitario, de 9:00 a 12:00 horas, se habían atendido 386 personas minutos antes del cierre, de acuerdo con cifras preliminares. Este número representa un incremento de casi 84% respecto a los 210 pacientes registrados el año anterior.

“La enfermedad sigue creciendo sin freno”, admitió la directora de Salud, Teresa Gómez, quien estimó que, entre la población joven a partir de los 25 años, el padecimiento aumenta a un ritmo anual cercano al 10%. Señaló que se mantienen las estrategias de prevención mediante orientación nutricional y recomendó realizarse una medición de glucosa al menos una vez al año.

Geovany de la O Ávalos, vo-



Desde una hora antes empezó a llegar la gente al hospital comunitario para la valoración médica. (O. López)

luntario de la campaña en la que participan especialistas extranjeros, señaló que en esta edición se registró la mayor afluencia de pacientes en los últimos años de esta jornada de detección, asesoría alimentaria y entrega de dispositivos para el monitoreo de glucosa.

Indicó que poco después de las 11:00 horas ya se habían contabiliza-

zado 386 asistentes y que la afluencia continuaba, por lo que las cifras definitivas, así como la proporción de jóvenes atendidos, se darán a conocer posteriormente, junto con el número de equipos, tiras reactivas y otros insumos distribuidos.

En esta iniciativa participaron decenas de empresas que aportaron recursos para la adquisición de

equipos, así como numerosos voluntarios encargados de la logística general y personal de la Cruz Roja, quienes brindaron apoyo ante cualquier eventualidad, ya que cientos de personas acudieron incluso más de una hora antes del inicio.

De acuerdo con la Secretaría de Salud federal, la prevalencia de diabetes en el país mantiene

ALARMANTE

16.9

por ciento de los mexicanos, entre 20 y 79 años, tenía problemas de glucosa.

una tendencia ascendente. En el 2021, aproximadamente el 16.9% de la población adulta entre 20 y 79 años padecía esta condición, cifra que podría aumentar a 18.9 para el 2045. Además, casi la mitad de los casos no están diagnosticados, lo que agrava el problema por la falta de control médico.

En el 2025, México se ubicó como el séptimo país con mayor incidencia de diabetes a nivel mundial y el primero en América Latina, enfrentando una crisis de salud pública asociada a altos índices de obesidad. Se estima que más del 11% de los adultos vive con esta enfermedad, principal causa de mortalidad hospitalaria, informó la Organización Mundial de la Salud. (Ovidio López)

Auguran Cuaresma sin pescado por los altos costos; habrá pollo

ISLA MUJERES.- El pescado no estará en las mesas durante la Cuaresma, ya que un kilogramo cuesta 140 pesos, cantidad con la que se puede adquirir pollo y verduras, dijeron amas de casa.

Camila López y Martha González lamentaron que el pescado de ración suba cada año y ahora es inalcanzable al escasear, a pesar de que Isla Mujeres está rodeado de mar. “Es preferible comprar pollo y rendirlo con verduras y arroz para seis miembros”, señalaron.

Marta subrayó que en esta Cuaresma tendrá que ingenierse ante los altos precios de los productos marinos. Consumirán diferentes guisos con verduras, frijoles, lentejas, garbanzos, chícharos, soja y habas.

El precio del kilo de pollo cuesta 55 pesos, mientras que el de pescado va de 140 a el doble, según las especies. El pargo a 300; dorado, 250; salmón, 260 y el boquinate, de 170 a 200.

En cambio, el precio del tomate va de 30 a 50 pesos el kilo; cebolla, 35 a 55; papa, 30 a 45; zanahoria, 16 a 20; limón, 30 a 50 y el aguacate, 60 a 90, dependiendo de la oferta y demanda.

No hay inventario de escama en las cinco cooperativas, lo poco que puedan capturar los socios de “Patria y Progreso” y “Justicia Social” será destinado para los clubes de playa en el transcurso de la semana siguiente, comentaron algunos miembros.

Jeremías, pescador, señaló que capturar escama es difícil por la escasez del producto, además de que el 1 de febrero inició la veda del mero ante la sobre-explotación y no hay ningún proyecto alterno para atender la

demand de la población local.

La última propuesta oficial de crecimiento de pez cobia para el turismo naufragó en el 2011 por asunto legal, cuando el Gobierno municipal presuntamente acordó con un particular la adquisición de un predio colindante y deseaba la zona federal concesionada a la cooperativa “Isla Blanca”, en cuyo predio se proponía asentar el proyecto. A la fecha no hay otro planteamiento de acuacultura en el destino.

(Ovidio López)



Cooperativistas dijeron que surtirán solo a comercios. (Ovidio López)



Playa Norte lució con turismo y repuntó la renta de camastros. (O. López)

Sueltan los amarres a las embarcaciones menores

ISLA MUJERES.- Tras disminuir la fuerza de los vientos del norte, la Capitanía de Puerto reabrió la navegación menor, lo que permitió el arribo masivo de turistas. Sin embargo, el puerto volverá a cerrarse de manera general debido a la llegada del Frente Frío 33, que traerá rachas de entre 55 y 65 kilómetros por hora (km/h), informó la Secretaría de Marina.

Para hoy se prevé un amanecer con vientos reducidos y rachas cercanas a los 29 km/h, lo que facilitará la pronta reactivación del turismo y actividad pesquera el sábado, de

acuerdo con los pronósticos.

Durante el impacto del fenómeno meteorológico no habrá operaciones de embarcaciones recreativas, ya que las ráfagas superarán los 55 km/h en la bahía y alcanzarán hasta 65 en mar abierto al mediodía.

Ayer, Playa Norte volvió a mostrar movimiento con embarcaciones turísticas, con ventas del 80% en alimentos y renta del 60 por ciento de camastros, según los trabajadores Fernando Iuit y Elías Torres, quienes reportaron una mejora tras varios días de bajas ganancias. (Ovidio López)

Felipe Carrillo Puerto

Toman papás una escuela primaria

Exigen concluir la edificación del domo deportivo en el plantel “18 de Marzo”, el cual tiene tres meses de atraso

Padres de familia tomaron las instalaciones de la primaria “18 de Marzo”, en Felipe Carrillo Puerto, para manifestar su inconformidad ante el retraso en la construcción del domo deportivo del plantel, obra en la que se invierten más de 3 millones de pesos y que beneficiará a más de un centenar de alumnos.

Oscar Yah, presidente del Comité de Obras de la escuela, dijo que la molestia de los tutores se debe al atraso en la edificación, la cual debió ser entregada en noviembre del año pasado; sin embargo, han transcurrido más de tres meses sin que concluyan los trabajos.

Explicó que durante el desarrollo del proyecto se detectaron diversas irregularidades, ya que la empresa responsable no ha destinado personal de tiempo completo a la obra. Señaló que los trabajos se realizan de manera intermitente, avanzando por períodos cortos y deteniéndose durante lapsos prolongados.

Indicó que esta situación persistió incluso después de la fecha establecida para la entrega, pues hasta el momento únicamente se han instalado las estructuras metálicas. A más de tres meses del plazo acordado, la obra sigue inconclusa, lo que ha generado molestia entre los



Ciudadanos temen que durante los trabajos algún material caiga y lesione a los alumnos. (Justino Xiu)

paterfamilias del centro educativo.

Añadió que la prolongación de los trabajos ha provocado la cancelación de actividades importantes, como el aniversario de la escuela, celebración que tradicionalmente incluye eventos con-

memorativos y la participación activa de la comunidad escolar.

Señaló que la principal exigencia es que se acelere la obra, a fin de evitar que los estudiantes se expongan a riesgos durante las labores de construcción, ya que existe el

peligro de que algún material metálico pueda caer y poner en riesgo la integridad de los menores.

Asimismo, comentó que existe incertidumbre sobre el avance del proyecto, ya que ni siquiera el arquitecto responsable ha acu-

COSTO

3

millones de pesos invirtieron en la obra que beneficiará a un centenar de estudiantes.

dido a reunirse con el comité de obra. Por ello, solicitaron un diálogo formal para que los padres inconformes puedan expresar su preocupación por el retraso.

Durante la protesta, los afectados portaron pancartas con mensajes como: “Por y para los niños y niñas de la escuela primaria 18 de Marzo, queremos un domo completo y bien construido”.

Los inconformes advirtieron que, de no alcanzarse un acuerdo, podrían tomar la Carretera Federal 307, en el tramo Reforma Agraria–Puerto Juárez, como medida de presión hacia las autoridades educativas y la Secretaría de Obras Públicas del Estado de Quintana Roo, con el fin de que atiendan el atraso en la construcción del plantel.

(Justino Xiu)

Ponen en marcha intensa jornada de vacunación contra sarampión

FELIPE CARRILLO PUERTO.- Ante la detección de posibles casos de sarampión en otros estados del país, la Jurisdicción Sanitaria Número 3 del municipio puso en marcha una amplia jornada de vacunación contra esta enfermedad, así como para la prevención de COVID-19, influenza y otros padecimientos. No obstante, responsables de los módulos dijeron que la respuesta de la población ha sido limitada.

De acuerdo con información recabada entre los encargados de la inmunización, ayer inició de manera oficial la campaña intensiva de vacunación, la cual se llevará a cabo los días 4, 5 y 6 de febrero en las instalaciones del doble domo de la cancha deportiva de la colonia Cecilio Chi.

Previo al horario establecido, de 9:00 a 17:00 horas, el personal encargado de los puestos acudió con el equipo y mobiliario necesarios para desarrollar esta actividad, cuyo propósito es fortalecer la prevención de enfermedades y salvaguardar la salud de la ciudadanía.

Además del biológico contra el sarampión, se están aplicando

vacunas contra la influenza, así como las dosis TD y TDPA, esta última dirigida principalmente a mujeres embarazadas. Asimismo, se cuenta con dosis para completar esquemas de inmunización en menores de nueve años.

Tras el arranque de la jornada, los habitantes comenzaron a acudir de manera paulatina, principalmente familias que, preocupadas por su bienestar, decidieron asistir a los módulos para recibir la inyección correspondiente. También se presentaron personas de manera

individual, con la firme intención de protegerse contra una enfermedad que durante años se consideró erradicada y que actualmente registra posibles casos en distintas entidades del país.

Aunque la afluencia no ha sido numerosa, durante el día continuarán llegando ciudadanos para protegerse de diversos padecimientos, por lo que se espera que la asistencia se mantenga en los próximos dos días, mientras permanezcan abiertos los módulos de vacunación.

(Justino Xiu)



Las dosis se aplican en la cancha de la colonia Cecilio Chi. (J. Xiu)



Tutores solicitaron que la entrada sea a las 8:00 horas. (Justino Xiu)

Piden cambiar horario de clases en el nivel básico

FELIPE CARRILLO PUERTO.- Ante las bajas temperaturas las primeras horas del día y con el objetivo de prevenir enfermedades respiratorias entre los menores, padres de familia solicitaron, mediante un oficio dirigido a las autoridades educativas, que el horario de entrada a clases sea modificado a las 8:00 horas. La iniciativa surgió de los tutores de la primaria “Benito Juárez”.

Integrantes de la comunidad escolar, turno matutino, señalaron que el comité de padres de familia está recabando firmas para pedir las autoridades educativas la autorización del ajuste en el horario de

ingreso de los estudiantes.

La convocatoria para firmar la solicitud tuvo una respuesta positiva desde temprana hora de ayer.

Al respecto, los tutores manifestaron que el marcado descenso de la temperatura obligó a retrasar el ingreso a clases, ya que al salir de sus hogares aún prevalece la oscuridad y el frío es intenso, condiciones que afectan la salud de los menores.

En tanto, en la escuela secundaria “Leona Vicario”, turno matutino, se notificó a los padres de familia que a partir de hoy los alumnos ingresarán a las 7:30 horas.

(Justino Xiu)

Lázaro Cárdenas



Un funcionario dijo que la inversión de los vehículos Tornado responde a las solicitudes planteadas por las delegaciones a fin de salvaguardar a los habitantes. (Fotos E. Cauich)

Falta gasolina para nuevas patrullas

Autoridades comunitarias consideran insuficiente la entrega de cuatro unidades para vigilar zonas rurales

Delegados y subdelegados de comunidades rurales del municipio Lázaro Cárdenas reiteraron la necesidad de fortalecer la presencia y cobertura policial en sus localidades, ya que la infraestructura actual resulta insuficiente frente al incremento de hechos delictivos.

Autoridades comunitarias como Santos López, de Juárez; Gustavo Bastar, de Héroes de Nacozari y Olegario Cen, de Valladolid Nuevo, urgieron a un reforzamiento efectivo de la seguridad pública. Desde diciembre, durante una audiencia con el Presidente Municipal, expusieron el rezago operativo existente, particular-

mente la carencia de insumos básicos como combustible, lo que impide la atención oportuna de emergencias en las 14 comunidades que integran la zona.

Aunque el Ayuntamiento difundió un comunicado sobre la entrega de cuatro unidades tipo Tornado adquiridas con recursos del Fortamun 2025 para "acortar la distancia con el ciudadano", los líderes locales consideraron que esta medida es insuficiente y solo representa una solución temporal.

Santos López señaló que su comunidad no cuenta con vigilancia permanente, por lo que tras una emergencia ocurrida de madruga-

da solicitó apoyo a los elementos asignados en Valladolid Nuevo, pero la asistencia llegó hasta el día siguiente debido a la falta de gasolina. Esa situación obligó a la autoridad local a asumir funciones de seguridad de manera improvisada.

El problema se repite en toda la región: para más de 14 localidades solo hay una patrulla y cuatro agentes. En Valladolid Nuevo, Olegario Cen detalló que operan con una unidad y cuatro elementos, además de dos policías asignados a Agua Azul que deben trasladarse a pernoctar por no contar con vehículo propio.

Sobre las nuevas patrullas anun-

ciadas, Cen expresó cautela, pues desconoce si se trata de una unidad adicional o un reemplazo. "Prefirímos conservar la camioneta Chevrolet actual que recibir un Tornado más pequeño. Aunque sea nuevo, si solo sustituye lo existente, no resuelve la necesidad real", afirmó.

En la localidad Héroes de Nacozari, Gustavo Bastar reconoció que la vigilancia es intermitente y se requiere un esquema permanente, especialmente en comunidades como San Francisco, San Pedro, San Antonio y San Juan de Dios, donde la presencia policial es mínima o inexistente.

Las autoridades comunitarias

recordaron que en diciembre pasado se acordó priorizar la seguridad; sin embargo, la reunión de seguimiento no se ha concretado. Aunque recientemente se realizaron operativos con fuerzas federales en El Tintal, insistieron en que estas acciones son temporales y demandan patrullajes preventivos diarios y coordinación constante.

El Ayuntamiento, a través del titular de Seguridad Ciudadana, Roberto Bravo Peña, sostuvo que la inversión en las unidades Tornado responde a las solicitudes planteadas por las delegaciones a fin de garantizar la vigilancia.

(Luis Enrique Cauich)

Mejora ligeramente asistencia escolar, pese a la onda gélida

KANTUNILKÍN.- Las escuelas primarias de la cabecera de Lázaro Cárdenas registraron ayer una mejora significativa en la asistencia, al alcanzar un 85%, pese a las bajas temperaturas que marcaron el inicio de la jornada, con registros de hasta 10 grados centígrados, dijeron autoridades educativas.

El supervisor escolar de la zona 11, José Gaspar Canché Domínguez, informó que el alumnado de primaria mostró mayor resistencia ante el clima adverso; sin embargo, el escenario fue distinto en secundaria y preescolar. En el primer caso, la inasistencia aumentó al 18 por ciento, mientras que en el nivel inicial el ausentismo se incrementó de manera considerable.

Autoridades comunitarias señalaron que la rigidez en los horarios de entrada afectan principalmente a las zonas rurales y a quienes depen-

VULNERABLES

8

infantes de 55 que integran la matrícula de segundo y tercero del kinder "Cri-Cri" llegaron al plantel.

den del transporte interurbano para trasladarse a centros educativos.

A diferencia de jornadas anteriores, cuando la incertidumbre climática mantuvo salones semi-vacíos, el nivel primario mostró una recuperación notable. Canché Domínguez destacó que, aunque el punto más bajo de temperatura coincidió con el ingreso escolar, la mayoría de los padres decidieron enviar a sus hijos bien abrigados.

En contraste, el director de secundaria, Óscar Herrera Valle, informó que el ausentismo pasó del 12 al 18 por ciento entre martes y miércoles. Explicó que el frío afecta el traslado de los adolescentes, muchos de los cuales se movilizan por cuenta propia o en unidades abiertas, aumentando el riesgo de enfermedades respiratorias.

El nivel más vulnerable fue el preescolar, donde se reportaron patios desiertos y aulas con mínima ocupación. En el Jardín de Niños "Cri-Cri", de 25 alumnos de segundo grado asistieron solo cinco y en tercero, de una matrícula de 30, únicamente acudieron tres.

Directivos coincidieron que la exposición de menores de entre tres y cinco años a temperaturas extremas lleva a los padres a priorizar la salud sobre la asistencia.

En comunidades rurales como



Con 10 grados, amas de casa llevaron a sus hijos al colegio. (E. Cauich)

San Antonio, los alumnos continúan ingresando a las 7:00 horas, enfrentando frío intenso y oscuridad. El subdelegado José Benito Pech denunció la falta de información oficial sobre posibles ajustes de horario.

Situaciones similares se viven en Constituyentes del 74, donde padres solicitaron retrasar el ingreso una hora. Además, estudiantes de telese-

cundaria y telebachillerato enfrentan riesgos durante traslados matutinos y nocturnos por el descenso térmico.

Hasta el cierre de esta edición, la Secretaría de Educación de Quintana Roo no ha emitido un comunicado oficial sobre un horario de invierno, dejando la asistencia a criterio de padres y directivos.

(Luis Enrique Cauich)

Tulum



Una unidad pesada circulaba en sentido contrario en la carretera federal, en un tramo en el que realizan la repavimentación y se topó de frente con un Jetta. (Fotos POR ESTO!)

Provoca colisión dos lesionados

Informan que al parecer, trabajadores de obra vial dieron mal una instrucción de tránsito, lo que causó el choque

Un choque frontal entre un vehículo de carga y un automóvil compacto dejó al menos dos personas lesionadas sobre la carretera federal hacia Aldea Tulum, en un tramo donde actualmente se realizan trabajos de repavimentación y de acuerdo con testigos, prevalece el desorden vial y la falta de señalización preventiva.

El accidente ocurrió cuando una unidad pesada circulaba en sentido contrario, presuntamente tras recibir órdenes de trabajadores de la obra para avanzar de esa ma-

nera ante el cierre parcial de la vía.

Minutos después, un automóvil, tipo Jetta, que transitaba correctamente por el carril habilitado se encontró de frente con el camión, sin posibilidad de maniobra para evitar el impacto.

Tras el choque, cuerpos de emergencia acudieron al lugar para brindar atención a los ocupantes del vehículo compacto, quienes resultaron con diversas lesiones. Paramédicos realizaron la valoración prehospitalaria y posteriormente trasladaron a los

heridos para su atención médica. En tanto, ambas unidades presentaron daños materiales de consideración, quedando atravesadas sobre la carpeta asfáltica.

Este percance generó un fuerte congestionamiento vehicular durante varios minutos mientras se realizaban las labores de auxilio y el retiro de las unidades.

Automovilistas que quedaron varados señalaron que la confusión en la zona es constante desde que iniciaron los trabajos, debido a que no existen señalamientos visi-

bles, conos suficientes, ni personal capacitado que coordine adecuadamente el flujo vehicular.

Vecinos y conductores que utilizan a diario esta carretera manifestaron su preocupación por las condiciones en las que se están desarrollando las obras, al considerar que no se han implementado medidas mínimas de seguridad vial para prevenir accidentes.

Indicaron que en distintos puntos del tramo intervenido, los carriles cambian de sentido sin previo aviso y que, en algu-

nos momentos, son los propios trabajadores de la obra quienes dan instrucciones contradictorias a los conductores.

De acuerdo con testimonios recabados en el sitio, esta situación ha generado múltiples momentos de riesgo desde el inicio de la repavimentación, por lo que advirtieron que, de no corregirse de inmediato la logística y la señalización, podrían registrarse más accidentes conforme avancen los trabajos.

(Redacción POR ESTO!)

Cae con 47 dosis de posible marihuana, cocaína y cristal

TULUM.- La detención en flagrancia de un hombre originario de Tabasco derivó en el aseguramiento de 47 envoltorios con presuntas sustancias ilícitas durante un operativo realizado como parte de las acciones contra delitos contra la salud.

De acuerdo con datos recabados, el sujeto identificado como Alejandro "N" fue interceptado por elementos de Seguridad, quienes al realizarle una inspección le aseguraron 33 envoltorios con vegetal verde y seco con características similares a la marihuana, ocho con polvo blanco, presuntamente cocaína y seis más que contenían material granulado, que podría tratarse de cristal.

Tras el aseguramiento, tanto el

Autoridades catearon un domicilio en la colonia Veleta, donde decomisaron varios envoltorios de lo que sería hierba verde

detenido como los indicios fueron puestos a disposición de la Fiscalía General del Estado (FGE), instancia encargada de integrar la carpeta de investigación y determinar su situación jurídica conforme a derecho.

En una segunda acción operativa fue detenido un joven de 20 años, identificado como Luis

Fernando "N", a quien se le aseguraron 51 envoltorios de hierba seca y verde con características similares a la marihuana, así como cuatro más con polvo blanco, presuntamente cocaína. La detención también se realizó en flagrancia.

De manera paralela, autoridades de seguridad participaron en el cumplimiento de una orden de cateo en un inmueble ubicado en la colonia Veleta. Durante esta diligencia judicial se aseguraron diversos envoltorios de plástico transparente que contenían presunta marihuana. El inmueble fue sellado y quedó bajo resguardo de la autoridad competente como parte de las investigaciones en curso.

(Redacción POR ESTO!)



El sujeto detenido fue identificado como Alejandro "N". (POR ESTO!)

Cozumel

Suben ventas, pero no la utilidad

Tahoneros optan por mantener sus precios para captar más clientes, pese al alza en insumos

Las panaderías de Cozumel han registrado buenas ventas durante las últimas semanas, impulsadas por las bajas temperaturas; sin embargo, este repunte ocurre en medio de un aumento sostenido en los costos de insumos como harina, azúcar y gas, lo que puso presión sobre la rentabilidad del sector, que decidió no aumentar precios, informó Alonso Uc, tahonero local.

Refirió que el clima frío modificó los hábitos de consumo, favoreciendo la compra de conchas, roles, empanadas y café, productos que tradicionalmente elevan su demanda en temporada invernal. A pesar de ello, los dueños de establecimientos decidieron no trasladar los incrementos de costos al precio final, como una estrategia para conservar a sus clientes habituales y sostener el volumen de ventas.

“Sí hemos tenido más gente entrando a la panadería, sobre todo por las tardes y noches, cuando refresca más”, comentó Alonso.

“La harina y el gas subieron bastante en los últimos meses, pero si subimos el precio del pan, la gente lo resiente de inmediato. Preferimos aguantar un poco y vender más volumen”, explicó.

Trabajadores del sector señalaron que el encarecimiento de los insumos no es reciente, sino una



Colaboradores dijeron que las conchas, roles y empanadas son los productos preferidos. (A. Blanco)

tendencia que se arrastra desde el año pasado, relacionada con el aumento en los costos de transporte, energía y materias primas.

Aun así, reconocieron que el

frío ha sido un factor clave para mantener la actividad.

“Cuando hace calor, la venta baja mucho; ahora con el clima fresco, el pan se mueve mejor”, indicó María

Uc, empleada de mostrador.

Como antecedente, en temporadas invernales anteriores ya se había observado un comportamiento similar, donde el consu-

(Antonio Blanco)

Alertan sobre automedicación, ante incremento en males respiratorios

COZUMEL.- Con la entrada de un nuevo frente frío, la isla registró un incremento en los casos de enfermedades de vías respiratorias, situación que ha llevado a que un número creciente de personas recurra a la automedicación como respuesta inmediata para aliviar síntomas como tos, fiebre, dolor de garganta y congestión nasal, práctica que médicos advirtieron puede poner en riesgo la salud e incluso la vida.

De acuerdo con el doctor Juan Ortiz, durante los cambios bruscos de temperatura aumentan las consultas por infecciones respiratorias agudas; sin embargo, también se observa que muchos pacientes llegan a los servicios médicos tras haber consumido antibióticos, antígrípales o antiinflamatorios sin prescripción, lo que complica el diagnóstico y el tratamiento oportuno.

“El principal problema es que la mayoría de los cuadros respiratorios son virales y no requieren antibióticos”, explicó.

“Cuando la gente se automedica, puede generar resistencia bacteriana, reacciones adversas o enmascarar síntomas de una enfer-

medad más grave”, advirtió.

Farmacéuticos locales confirmaron que, durante los frentes fríos, se incrementa la compra de medicamentos de libre acceso y también la solicitud informal de antibióticos.

“La gente llega pidiendo ‘algo fuerte para la gripe’ o directamente el antibiótico que le funcionó la otra vez”, comentó Ana Lucía Pool, encargada de una farmacia del centro, quien

refirió que tratan de orientar a los usuarios, pero estos insisten.

Por su parte, Laura Canché, enfermera del sector público, hizo un llamado a la población: “Si los síntomas persisten más de dos o tres días, hay fiebre alta o dificultad para respirar, es indispensable acudir a una unidad de Salud. Automedicarse solo retrasa la recuperación”.

(Antonio Blanco)



Autoridades advirtieron del uso erróneo de antibióticos. (POR ESTO!)



El canje de placas de automóviles quedó en mil 583 pesos. (POR ESTO!)

Golpea a familias aumento en el costo de las licencias

COZUMEL.- Las familias de la isla enfrentan un nuevo impacto económico tras entrar en vigor el aumento al canje de placas y a las licencias de conducir para 2026, un ajuste que se suma al sobre costo insular estimado en 33% en bienes y servicios, y que responde según autoridades, a actualizaciones administrativas y fiscales a nivel estatal.

De acuerdo con los nuevos tabuladores, el canje de placas para coches pasó a mil 583 pesos, mientras que para motocicletas quedó en 527. El ajuste representa un incremento del 3.69% y aplica

también a todas las categorías de licencias, incluida la A1 para automovilistas. La medida se añade a otros cobros vigentes en el municipio, lo que generó inconformidades entre propietarios y conductores.

“Con la renta, la luz, el agua y la despensa, ya no alcanza. El coche es necesario para trabajar, pero ponerse al día es cada vez más difícil”, expresó Ana Sansores, madre de familia y trabajadora del sector servicios, quien señaló que el aumento llega en un momento complicado.

(Antonio Blanco)

José María Morelos

Afecta el frente frío a las abejas

Apicultores temen que la enjambrazón provoque una disminución de entre el 70 y 75% en la cosecha

El frío persistente que se ha registrado en José María Morelos desde hace más de una semana no solo ha impactado la actividad citrícola y la siembra de sandía, sino que también comienza a afectar la apicultura, según productores dedicados a esta labor, quienes dijeron que las abejas iniciaron procesos de enjambrazón debido a la escasez de alimento, situación que podría provocar una disminución de entre 70 y 75% de la cosecha estimada, la cual era de aproximadamente 300 kilos en apiarios de hasta 10 colmenas.

Los apicultores señalaron que hasta el momento se han perdido alrededor del 10 por ciento de las colmenas existentes en algunas zonas; sin embargo, advirtieron que, si las bajas temperaturas continúan, el fenómeno de migración podría incrementarse en los próximos días.

Alfonso Abán Tziu, productor apícola de la comunidad Pozo Pirata, comentó que desde el inicio del frío las abejas comenzaron a abandonar las colmenas, por lo que ahora es necesario mantener una vigilancia constante y proporcionarles alimento suplementario, como jarabe de azúcar, para evitar que se marchen.

Explicó que en apiarios con entre 10 y 20 colmenas ya se ha registrado la migración de aproximadamente un 10 por ciento, lo cual aún no es



Productores dijeron que se ha perdido el 10 por ciento de las colmenas existentes. (Fotos Lusio Kauil)

alarmante, pero podría agravarse si el clima frío persiste en la zona.

Añadió que la producción prevista para este mes, calculada en unos 300 kilos de miel, se reducirá, alcanzando menos de 70.

Filiberto Chan Coyoc, apicultor de X-Querol, explicó que cuando

las temperaturas son muy bajas, las abejas no salen a recolectar polen ni néctar, por lo que es necesario suministrarles jarabe de azúcar en la piquera —entrada de la caja— para que puedan alimentarse.

Advirtió que, de no proporcionarles alimento durante estos días

de intenso frío, los insectos tienden a emigrar en busca de recursos fuera de la colmena.

Detalló que de las 10 colmenas con las que cuenta, una ya presentó enjambrazón y señaló que existe un alto riesgo de que otras sigan el mismo camino si el clima adverso con-

Los insectos
empezaron a emigrar
en busca de alimento;
para evitarlo, reciben
jarabe de azúcar

tinúa. Estimó que, en el mejor de los casos, logrará extraer apenas unos 80 kilos de miel esta temporada.

En tanto, Germán Arjona Cham, productor y apicultor de Sabán, señaló que en su apiario no ha perdido ninguna colmena, ya que desde el inicio del descenso de temperaturas comenzó a suministrarles alimento, utilizando miel que tenía almacenada desde el año pasado.

Refirió que el frío también provoca el secado de la floración del tajonal, lo que dificulta aún más la recolección de néctar, incluso cuando las abejas logran salir por breves períodos al aumentar la temperatura con el sol.

Comentó que inicialmente tenía previsto obtener dos tambores de miel, equivalentes a unos 600 kilos; sin embargo, debido a las condiciones climáticas, estima que apenas podrá extraer medio tambo, es decir, alrededor de 150 kilos.

(Lusio Kauil)

Escasean hojas de plátano por fuertes vientos; suben de precio

JOSÉ MARÍA MORELOS.- A causa de los daños ocasionados por los fuertes vientos asociados a los frentes fríos que han afectado la región, la hoja de plátano ha comenzado a escasear, por lo que el precio de 15 pesos por paquete, actualmente se comercializa, en los pocos puntos donde se consigue, hasta en 25 pesos, dijeron productores.

Los parceleros comentaron que esta situación no se había presentado en años anteriores, ya que los vientos intensos solían ser a partir de marzo y se intensificaban en abril.

Armando Chi Camaal, agricultor del ejido Naranjal, informó que dos mectates de platánal en su parcela resultaron dañados por las ráfagas provocadas por los frentes fríos.

Indicó que la poca producción que actualmente logra cortar la está vendiendo a un precio mayor que en enero, ya que el paquete pasó de 15 a 25 pesos en un par de semanas.

Por su parte, Edilberto May Cetina, productor del ejido Kilómetro 50, señaló que los vientos intensos registrados en la región destruyeron casi por completo las hojas de plátano en su terreno.

Detalló que actualmente resulta complicado encontrarlas completas para su comercialización, ya que, de una plantación cercana a una hectárea, son muy pocas las que se conservan en buen estado, sobre todo las que están en el interior del cultivo.

Añadió que, aunque continúa realizando cortes para la venta, ya no ofrece los paquetes al precio anterior de 15 pesos, como lo hacía en diciembre y enero, sino que ahora los comercializa en 25.

En tanto, Miguel Kú Escamilla, agricultor de La Esperanza, explicó que el frío por sí solo no

afecta al plátano; sin embargo, los fuertes vientos generados por los Nortes dañaron las hojas.

Agregó que actualmente es difícil conseguirlas en buen estado, con excepción de las del plátano macho y el bárbaro, cuyas hojas son más gruesas. En contraste, señaló que la variedad manzano resultó destruida.

Locatarios del Mercado del Productor comentaron que la hoja de plátano se encuentra escasa y que el poco producto que llega por las mañanas se agota rápidamente debido a la alta demanda.

(Lusio Kauil)



Parceleros revelaron que solo hay variedad macho y bárbaro. (L. Kauil)



Vecinos confiaron en que podrán recibir servicios básicos. (Lusio Kauil)

Apoyan los ejidatarios la regularización de tierras

JOSÉ MARÍA MORELOS.- Ejidatarios del Kilómetro 50, como Eliodoro Mex Collí y José Alberto Celis Medina, manifestaron estar de acuerdo con la regularización de las zonas ejidales habitadas —conocidas como colonias nuevas—; sin embargo, subrayaron que dicho proceso no debe vulnerar sus derechos como legítimos propietarios de la tierra.

En el mismo contexto, habitantes de las colonias Las Palmas y Bicentenario, entre ellos Patricia Lorenzo Argüello y Adolfo Naal Herrera, consideraron positiva la regularización de los terrenos que actualmente

ocupan, ya que permitiría que el Gobierno les provea servicios básicos.

Señalaron que tanto ejidatarios como pobladores coinciden en el deseo de que la cabecera municipal crezca y se desarrolle en los ámbitos económico, cultural y político, en beneficio de todas las personas que habitan la localidad.

Mex Collí, en su calidad de ejidatario, aclaró que el proceso que pretende llevar a cabo el Instituto del Suelo Sustentable (INSUS), debe realizarse sin afectar los derechos de los ejidatarios como dueños legítimos de los predios.

(Lusio Kauil)

Puerto Morelos

SESIÓN DE INSTALACIÓN DEL CONSEJO GENERAL DE CONSTRUCCIÓN DE PAZ Y JUSTICIA CÍVICA EN EL MUNICIPIO DE PUERTO MORELOS DEL ESTADO DE Q. ROO PERÍODO 2024 - 2027

03 - 02 - 2026



Vecinos pidieron a los integrantes del organismo agilizar la rehabilitación del deportivo "Isaac Hamui", de la colonia Pescadores, necesario para la convivencia sana. (POR ESTO!)

Criticán creación del Consejo de Paz

Residentes aseguran que para vivir tranquilos requieren servicios públicos y actividades culturales

Ciudadanos señalaron una serie de problemas cotidianos que inciden de manera directa en la convivencia comunitaria, luego de la instalación del Consejo General de Construcción de Paz y Justicia Cívica en Puerto Morelos, que fue presentado como un avance institucional encaminado a fortalecer la cohesión social y la justicia cívica en el municipio.

Estela, residente, consideró que en el municipio se requiere un mayor impulso a las actividades culturales, al destacar que estas constituyen una herramienta clave

para la construcción de la paz, al fomentar valores, actitudes y conductas orientadas a la justicia, el respeto y la cooperación social. Añadió que el desarrollo contribuye a transformar mentalidades y crear condiciones sostenibles para una convivencia armónica.

En el mismo sentido, Néstor Velázquez manifestó que la paz social también implica el respeto y libre acceso a los espacios públicos. Denunció que instalaciones deportivas como el deportivo "Isaac Hamui", de la colonia Pescadores y las canchas del domo han sido limitadas

al uso ciudadano bajo el argumento de mantenimiento, lo que, desde su perspectiva, constituye una apropiación injustificada de áreas que pertenecen a la comunidad.

Delphine, vecina de la localidad, señaló la carencia de un sistema de transporte público eficiente entre el Aeropuerto Internacional de Cancún y Puerto Morelos. Explicó que, desde la pandemia, dejó de operar un servicio que anteriormente funcionaba con salidas cada hora y que representaba una opción accesible tanto para visitantes como para habitantes. Actualmente, la única

alternativa directa son los taxis con tarifas elevadas, lo que genera inconformidad entre los turistas y afecta la percepción del destino.

Durante la sesión celebrada en la sala de Cabildo, la autoridad municipal rindió protesta como presidenta del Consejo e hizo lo propio a funcionarios y representantes ciudadanos que integran este organismo.

Entre sus principales funciones se contempla el impulso de proyectos dirigidos a atender problemáticas como la violencia, desigualdad, desconfianza institucional y exclusión social,

incorporando enfoques de género, juventud, diversidad cultural y derechos humanos, así como el fortalecimiento de la participación ciudadana para atender las causas de las conductas antisociales.

También se instruyó a la Secretaría General del Ayuntamiento y a los Juzgados Cívicos a avanzar en la aprobación del Reglamento de Justicia Cívica y reforzar las acciones institucionales, tras la incorporación del municipio al esquema homologado de Justicia Cívica en el estado, vigente desde el 9 de enero del 2026.

(Redacción POR ESTO!)

Requieren paterfamilias equidad en personal de limpieza escolar

PUERTO MORELOS.- Padres de familia de la escuela primaria "Simón Bolívar" manifestaron su inconformidad ante lo que consideran una distribución inequitativa del servicio de intendencia entre los turnos matutino y vespertino, situación que impacta directamente en las condiciones y conservación de las instalaciones.

De acuerdo con los testimonios recabados, mientras en el horario matutino laboran tres trabajadores de intendencia para atender las mismas áreas escolares, en el vespertino únicamente hay uno, responsable de asear aulas, pasillos, sanitarios, patios y otros espacios comunes. Esta diferencia fue calificada por los tutores como "injusta" y "carente de lógica", al tratarse de la misma infraestructura.

En el turno de la tarde, la escuela funciona con 11 docentes

PLANTILLA
4
trabajadores realizan el aseo: tres en la mañana y uno en la tarde.

frente a grupo, un maestro de inglés, dos de educación física, un intendente y el director, para atender a 11 grupos que en conjunto superan los 300 estudiantes. No obstante, por la mañana, con un número similar de maestros y bajo la misma dirección, se asignan tres empleados de limpieza.

Los inconformes señalaron que esta situación obliga al único intendente del turno vespertino a

redoblar esfuerzos para cumplir con sus tareas. Además, en algunas ocasiones han solicitado el apoyo de alumnos y padres para realizar labores generales de aseo, lo que genera molestia entre tutores.

Una madre expresó que no considera adecuado que se pida a los niños participar en actividades de limpieza cuando el plantel cuenta con personal designado para ello. "No tiene sentido contar con tres intendentes si al final ponen a los estudiantes a limpiar y a los padres a apoyar en el aseo general", comentó, al señalar que ni ella ni su hija participan en dichas labores.

Algunos padres reconocieron que ciertas tareas menores realizadas por los alumnos, como recoger recortes de papel tras actividades escolares, no representan un inconveniente. Sin embargo, insistieron en que la mayor carga



Dijeron que no tiene profesor de inglés la "Simón Bolívar". (POR ESTO!)

de trabajo recae en el único intendente del turno vespertino, quien, señalaron, cumple con sus funciones pese a la sobrecarga laboral.

Añadieron que en el turno matutino no se cuenta con maestro de inglés y solo hay un docente de

educación física, mientras que en el vespertino estas asignaturas están cubiertas por personal que, aseguraron, trabaja de manera organizada y cuenta con el respaldo de los padres en beneficio de los estudiantes.

(Redacción POR ESTO!)



¿Le urge su
anuncio de texto
para el
siguiente día?

El Catálogo de la oportunidad comercial

OFICINA

Av. Andrés Quintana Roo, Sm. 98, mza. 63, Lote 62, esq. con Chichén Itzá, Cancún, Q. Roo.



AUTOMÓVILES
Y VEHÍCULOS

Vendo Kia Sorento 2019, única dueña, papeles en regla, seguro, etc. 998-120-0982.

Vendo Aveo 2015, 4 ptas., blanco, std., todo pagado, servicio al día, Tel. 998-350-7279.

Regularización de autos y camionetas chocolate de EU, 998-136-0603, 998-534-4455, 998-896-4149.

Vendo Jetta 2008, doctos. al día, color blanco, std., c/quemacocos. 998-215-6735.

Vendo Jetta 2016, buenas condiciones, todo pagado. 963-140-3392.

Pick Up Nissan 91, americana, 4 cil., std., \$30 mil. 998-152-4238.

« TALLERES »

Mecánico automotriz, exp. en Urvans y Toyota Haice, Inf. 998-131-5548.

« MOTOCICLETAS »

Vendo moto Goldwing 98, clásica, excel. estado, \$110,000. Carlos what 998-291-6232.



CASAS
Y TERRENOS

« EN VENTA »
« CASAS »

Vendo casa 2do. piso, sala, 4 recs., 3 baños, cocina, patio, terreno 10x30 Inf. 998-218-2386.

Vendo casa en Guadalupana \$600 mil y lote con construcción en Reg. 227. 998-204-1690.

Vendo casa amplia Playa Carmen Mundo Habitad 115m², Inf. 998-385-3457.

Vendo Casa 2 recámaras en la Región 99, Informes al 998-120-4891 y 998-492-8383.

Vendo bonita casa en la Guadalupana, 2 recs., baño, cocina, estac. y patio, todo en regla. 998-204-1690.

Te ayudo a rentar tu casa, cuarto o propiedad, mayores informes. 998-429-6201.

Vendo casa en Villas Otoch Paraíso, muy bien ubicada, cerca oxxo y chedraui. 998-100-0350.

Sm. 70 calle 22, remodel., servicios, todo cerca como se encuentra. 998-100-0350.

Vendo casa 2 recs., 1 planta, cochera, 2 autos, patio, Reg. 92, acepto créditos. 998-414-8921.

Casita 3 recs., 2 baños, sala y comedor \$750,000 acepto créditos, reg. 237 av. Tulum. 998-258-7215.

1 Compre su periódico
2 Recorte el espacio que
vives en las páginas interiores

3 Escríbeme
4 Deposite

Clasificación

AUTOMÓVILES

MOTOCICLETAS

BICICLETAS

BARCOS

TALLERES Y REPARACIONES

VENTA

CASAS

TERRENOS

COMERCIOS

DEPARTAMENTOS

RENTA

CASAS

DEPARTAMENTOS

TERRENOS

COMERCIOS

EMPLEOS

SERVICIOS PROFESIONALES

ARTISTAS

AVISOS

BELLEZA

COMPRA VARIAS

ESCUENAS

MASCOTAS

MÉDICOS

NEGOCIOS

SERVICIOS

VENTAS VARIAS

SOLIDARIDAD

CHETUMAL

COZUMEL

ISLA MUJERES

CUPÓN
POR PERSONA

La presentación de este cupón es un requisito indispensable para la publicación de su anuncio GRATUITO 15 palabras máxima*

Jueves 5 de Febrero 2026

Este es un servicio a la comunidad sin fines de lucro *Se aplican restricciones

Escríba su texto claramente

1	2	3
4	5	6
7	8	9
10	11	12
13	14	15

* Nos reservamos el derecho de cambiar la estructura gramatical, conservando el contenido del mensaje

La fecha de inicio de la publicación está sujeta a disponibilidad de espacio
Sólo original, no se aceptan copias fotostáticas o envíos por fax

¡SU OPINIÓN ES IMPORTANTE!

Fecha: _____

Nombre: _____

Dirección: _____

Teléfono: _____

Lugar donde deposita su cupón: _____

ANUNCIOS
OPORTUNOS
POR ESTO!

El Catálogo de la oportunidad comercial

FECHA LÍMITE PARA DEPOSITARSE

7 DE FEBRERO 2026

Recorte aquí

RECORTAR

Y GUARDAR

EN UN LUGAR SEGURO

PARA SU USO

EN EL FUTURO

PARA RECUPERAR

EL PAGO

EN EL FUTURO

PARA RECUPERAR

EL

Deportes

Cancún, Q. Roo, jueves 5 de febrero del 2026

SERIE DEL CARIBE



JALISCO 2026



República Dominicana avanza a la semifinal
tras un partido de 31 carreras, un récord
que estuvo vigente durante 36 años



POSICIONES	G	P
DOMINICANA	3	0
MÉXICO ROJO	2	1
MÉXICO VERDE	1	1
PUERTO RICO	1	2
PANAMÁ	0	3

República Dominicana venció 16x15 a Panamá y entre ambas novenas impusieron un récord histórico de 31 carreras en un partido de la Serie del Caribe, en la cuarta jornada de la edición de 2026 en el estadio Panamericano de béisbol, en Guadalajara.

Con su carreraje combinado, dominicanos y panameños rompieron la marca anterior de 28 carreras, que fue establecida en el clásico

caribeño de 1990 cuando México (Naranjeros de Hermosillo) apaleó 20x8 a los Senadores de San Juan (Puerto Rico).

Con esta descomunal pizarra, Los Leones del Escogido dominicanos mantienen su marcha perfecta, ahora de 3-0. En contraste, los Federales de Chiriquí panameños están 0-3.

En la segunda entrada, los Federales tomaron una sorpresiva ventaja de dos ca-

reras con un jonrón solitario de Luis Castillo y un remolque de Abraham Rodríguez.

En el cierre del inning los Leones lograron un rally de cinco carreras. En el tercer episodio José Ramos conectó otro cuadrangular para Panamá. Johnny Santos y Christian Bethancourt produjeron una carrera cada uno y emparejaron la pizarra 5x5.

El Escogido se separó en el cuarto rollo con dos carreras impulsadas por Gustavo

Núñez y Erik González.

El tercer vuelacercas panameño corrió a cargo de Johnny Santos en el quinto inning.

Los dominicanos mostraron su poderío con otro rally de cinco carreras en el cierre de la quinta entrada. Y en la sexta, los Federales igualaron 12x12 al despacharse seis más, tres de ellas producidas con un triplete de Bethancourt. En la parte baja, los Leones recuperaron la ventaja 14x12 con un cuadrangular de Cordero, quien se llevó por delante a Christian Adames. Panamá se mantuvo en pie de lucha. En la séptima, Jean Arnáez anotó una carrera y Johan Camargo remolcó otra para igualar 14x14.

Marco Hernández -cuatro hits en cinco turnos- y Núñez produjeron carreras en la octava para Dominicana.

Los canaleros se acercaron 16x15 en la novena y dejaron a dos hombres en los senderos.

Frenética lucha de los mexicanos

Al cierre de esta edición, México Rojo ganaba 3x2 a México Verde gracias a un wild pitch de Braulio Torres en la baja de la quinta entrada, un resultado que confirma a los Charros de Jalisco en las semifinales de la Serie del Caribe.

En el desarrollo del partido, el tercera base Rodolfo Amador rompió el celofán con un elevado de sacrificio al jardín izquierdo para que Sepúlveda

pusiera la primera rayita a favor de los Verdes (Tomateros de Culiacán).

La respuesta de los Rojos (Charros de Jalisco) fue inmediata, cuando en la primera entrada Mateo Gil conectó un sencillo y Wielansky llegó al plato.

Pero eso no fue todo, en el segundo capítulo Reynaldo Rodríguez pegó un jonrón solitario para conseguir la remontada.

En respuesta, Amador

	C	H	E
TOMATEROS			
Tomateros	2	4	0
CHARROS			
Ch	3	5	2

confirmó su gran noche con un doble al jardín derecho para impulsar a Córdoba e igualar el partido 2x2.



Durante cinco innings ambas novenas sólo permitieron 9 hits.

Anthony Davis se vuelve mago

Mavericks envía al alero a los *Wizards*, en megatraspaso que involucra a ocho jugadores

ESTADOS UNIDOS.- El alero Anthony Davis, diez veces *All-Star* de la NBA, fue traspasado por los *Mavericks* de Dallas a los *Wizards* Washington en un amplio acuerdo que involucró a ocho jugadores y cinco selecciones del *Draft*.

La *Caja* Davis, primera selección general del *Draft* de la liga norteamericana de baloncesto de 2012, fue traspasado a los *Mavs* en febrero del año pasado por *Lakers* de Los Ángeles, en la operación que envió a Luka Doncic en la dirección opuesta.

Ayer, los *Mavericks* mandaron a Davis, Jaden Hardy, D'Angelo Russell y Dante Exum a los *Wizards*.

A cambio, Washington envió a Dallas a Khris Middleton, AJ Johnson, Malaki Branham y Marvin Bagley III, además de dos selecciones de primera ronda del *Draft* y tres de segunda ronda, según el informe.

Este intercambio les dará a los *Mavericks* una selección de primera ronda de *Oklahoma City* en el *Draft* de la NBA de este año y una selección de primera ronda de 2030 de los *Wizards*, además de selecciones de segunda ronda en 2026, 2027 y 2029 obtenidas en acuerdos anteriores con otros clubes.

El acuerdo se produce apenas 24 horas antes de que se cumpla el plazo límite de traspasos de la NBA para esta campaña, con la estrella griega de *Milwaukee*, Giannis Antetokounmpo, y Ja Morant, de *Memphis*, como los nombres más importantes a la espera de un cambio de equipo.

Davis, de 32 años, ha lidiado con lesiones durante muchos años. Esta temporada promedia 20.4 puntos, 11.1 rebotes, 2.8 asistencias, 1.7 tapones y 1.1 robos en 20 partidos con *Dallas*.

Sus promedios de carrera son 24.0 puntos, 10.7 rebotes, 2.6 asistencias, 2.3 tapones y 1.3 robos por encuentro.

Los *Wizards*, segundos peores de la Conferencia Este con un récord de 13-36, incorporan a Davis a una plantilla que incluye al base cuatro veces *All-Star* de la NBA, Trae Young, adquirido el mes pasado en un acuerdo con los *Hawks* de Atlanta.

Los *Mavericks* de Dallas, con un récord de 19-31 y una racha de cinco derrotas consecutivas en la Oeste, obtienen flexibilidad financiera y futuras selecciones del *Draft* para ayudar a reconstruir el equipo alrededor de su estrella, el novato Cooper Flagg.

Thunder, vigente campeón de la liga, también participó en un acuerdo en el que los *Bulls* de Chicago traspasaron a Coby White y Mike Conley Jr. a los *Hornets* de Charlotte por Collin Sexton, Ousmane Dieng y tres selecciones de segunda ronda.

Los *Hornets* obtuvieron a Dieng y una selección de segunda ronda de *Oklahoma City* a cambio de Mason Plumlee.

(AFP)



Esta temporada, el jugador de 32 años conocido como La Caja promedia 20.4 puntos, 11.1 rebotes, 2.8 asistencias y 1.7 tapones. (POR ESTO!)

SGA queda fuera del Juego de Estrellas

ESTADOS UNIDOS.- El astro del *Thunder*, Shai Gilgeous-Alexander, estará fuera de acción hasta después del receso del *Juego de Estrellas* debido a una distensión abdominal, anunció el equipo.

El actual MVP sufrió la lesión durante la victoria de *Oklahoma City* por 128-92 sobre el *Magic* de Orlando el martes por la noche. Esto significa que el escolta canadiense se perderá el *All-Star* el 15 de febrero. El comisionado Adam Silver elegirá a su reemplazo.

Gilgeous-Alexander también se perderá el enfrentamiento del miércoles por la noche contra los *Spurs* de San Antonio. El equipo dijo que lo reevaluará después del receso.

Para el *Thunder*, vigentes campeones de la NBA y líderes de la liga con una marca de 40-11, es una baja importante. Gilgeous-Alexander es el segundo máximo anotador de la liga con 31.8 puntos por partido. Está en una racha de 121 partidos consecutivos con al menos 20 puntos anotados, la segunda racha más larga en la historia de la NBA, únicamente detrás de la serie de 126 juegos consecutivos de Wilt Chamberlain.

Apenas mantuvo viva su ra-



Shai Gilgeous-Alexander sufrió una distensión abdominal el martes, en la victoria del Thunder.

cha el martes por la noche, anotando exactamente 20 puntos antes de sentarse en el cuarto cuarto.

Gilgeous-Alexander está teniendo quizás su mejor temporada en general. Se encuentra entre los líderes de la liga en porcentaje de tiros de campo con un 55.4% (14°) y en asisten-

cias, con 6.4 por partido (15°).

Su lesión es solo la última de una serie de contratiempos físicos para el *Thunder*.

En la victoria sobre *Orlando*, *Oklahoma City* jugó sin Jalen Williams, quien se perdió su octavo juego consecutivo por una lesión del isquiotibial, y Ajay Mitchell, quien se ausentó por

partido juego consecutivo debido a una distensión abdominal. Williams fue *All-Star* en 2025 y Mitchell ha sido uno de los jugadores de mayor mejor de la liga en su segundo año.

Los *Thunder* prescindirán de gran parte de su equipo. Williams y Mitchell siguen fuera.

(AP)



1 - 1

XELAJÚ MONTERREY

TECATE AL RESCATE

Con un golazo de Jesús Corona en los últimos minutos, los *Rayados* evitan el ridículo en su visita a Guatemala

Rayados de Monterrey, acostumbrado a codearse entre los gigantes de la Concacaf, firmó un estreno gris en la *Copa de Campeones*. En apenas noventa minutos, el conjunto regiomontano diluyó las ilusiones que su afición había depositado en su debut continental, incapaz de imponer su jerarquía ante un *Xelajú* limitado en recursos, pero sobrado de orden y disciplina.

El cuadro guatemalteco, fiel al guion que había anticipado su técnico, el mexicano Roberto Hernández Ayala, resistió con carácter y valentía cada intento albiazul.

Ante una versión mezclada de *Monterrey*, con varios jóvenes en busca de un espacio, el partido terminó convertido en un duelo sin ritmo que concluyó con un empate (1-1).

La escuadra de Domenec Torrent, que saltó al incómodo campo sintético con nombres como Santiago Mele, Luca Orellana y Lucas Ocampo, no halló la fórmula para generar opciones de peligro importantes en el primer tiempo, situación que por momentos provocó desesperación en el equipo.

El mal momento de *Rayados* no modificó la idea de *Xelajú*, que se replegó con varios hombres en cada ataque mexicano y consiguió despejar cada intento.

Luego de recibir abu-

ALINEACIONES

1. R.D.S. Silva	23. R. Calderón
14. J. González	10. J. López
4. M. Romero	11. Cárdenas
25. K. Ruiz	26. Cardoza
12. D. Quirós	70. Y. Jaén
7. Y. Díaz	13. W. Tebalán
77. J. Longo	9. Escobar
16. J. Cardona	

XELAJÚ MC



Táctica 5 - 4 - 1

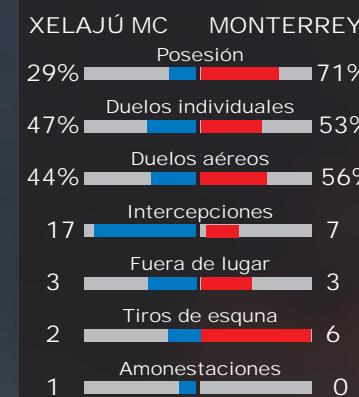
ALINEACIONES

25. S. Mele	35. I. Fimbres
14. E. Aguirre	29. Ocampos
33. S. Medina	39. J. Moxica
34. C. Bustos	19. Aceves
21. L. Reyes	5. Ambríz
30. Rodríguez	17. J. Corona
38. A. Rojas	9. Martial
11. L. Orellana	27. De la Rosa

MONTERREY



Táctica 4 - 2 - 3 - 1



chos y dejar la cancha con la mirada baja, *Monterrey* regresó al complemento con un poco más de ímpetu, con mayor posesión de balón y más aproximaciones, aunque todas terminaron lejos del arco de Rubén Darío Silva.

En la recta final, los *Superchivos* decidieron arriesgar y se lanzaron al frente en busca de la anotación del triunfo. Ese impulso tuvo recompensa en un contraataque en el que Joffre Escobar definió tras un pase largo al minuto 84.

El gol local, que pareció apagar por completo el ánimo de *Monterrey*, se convirtió en una ventaja efímera. En el tiempo agregado, Jesús Corona apareció con un golazo que firmó la igualdad, resultado que, gracias al tanto de visitante, significa ventaja para *Rayados* en la serie.



Lidera Sansores al Tri de TKD

Se alista el artemarcialista para Los Ángeles 2028, pero primero tiene que pasar por Juegos Centroamericanos

CANCÚN.- Carlos Sansores encabeza la Selección Mexicana en la categoría de +87 kg, dentro del proceso rumbo a los Juegos Centroamericanos y del Caribe, con la mira puesta en Los Ángeles 2028, que marcarían sus terceros Juegos Olímpicos.

Ante ello, el taekwondoín quintanarroense se prepara de manera intensa para destacar en la justa continental, en la que participarán los mejores competidores del continente.

La competencia selectiva para clasificar a la justa centroamericana se realizará los días 9 y 10 de marzo en República Dominicana, siendo esta la segunda contienda después de la celebrada en Boca del Río, Veracruz.

El taekwondoín de Quintana Roo tiene su lugar asegurado para los Grand Slam Series 2026 y 2027, eventos de exigencia

En la cita realizada en tierras jarochas, los quintanarroenses obtuvieron buenos resultados; Ian Canales destacó por sus victorias en el Campeonato Nacional G2, donde Cancún sumó tres medallas de oro gracias a Kalenna González (49 kg), Mia Cueva (-53 kg) y José Luis Barros (87 kg).

Sansores Acevedo tuvo un 2025 sobresaliente al colocar a México en lo más alto del taekwondo mundial, al conquistar la medalla de plata en la categoría de +80 kg del Grand Slam Challenge 2025, celebrado en Wuxi, China, al término del Campeonato Mundial de la disciplina.

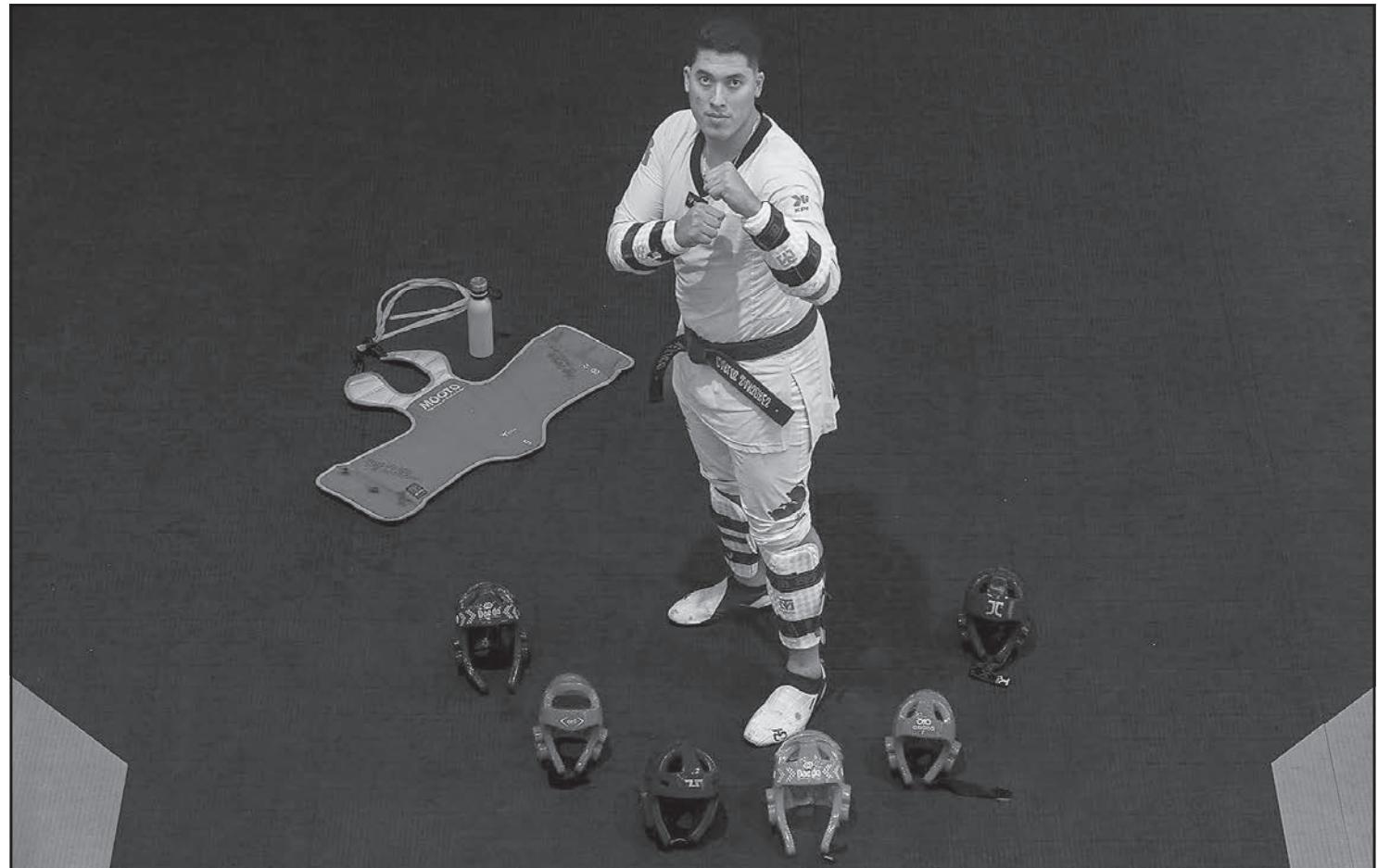
El taekwondoín quintanarroense realizó una actuación destacada en tierras asiáticas, demostrando su experiencia y potencia en cada combate, hasta llegar a la gran final, donde se adjudicó la presea de plata tras una intensa jornada que reunió a los mejores exponentes del planeta.

Con este resultado, Sansores aseguró su clasificación a los Grand Slam Series 2026 y 2027, torneos de máxima exigencia internacional en los que solo los 10 mejores taekwondoines del mundo competirán y donde se otorgarán boletos directos a los Juegos Olímpicos.

Previamente, el multimedallista mexicano fue eliminado en los Octavos de Final del Campeonato Mundial de Taekwondo Wuxi 2025, celebrado en la misma sede.

Sin embargo, lejos de desanimarse, el atleta quintanarroense mostró su fortaleza mental al reponerse en el Grand Slam Challenge, subir al podio y demostrar que continúa entre los mejores del mundo en su división.

(Rafael García)



El oriundo de la capital del estado buscó destacar entre los mejores competidores de su categoría en el continente. (Rafael García)

Alcanza a tocar el podio en Veracruz

CANCÚN.- El cancunense Ian Pablo Canales Mena se adjudicó la medalla de bronce en la categoría -87 kg Adultos Varonil, durante el Campeonato Nacional 2026 de Taekwondo, celebrado en Boca del Río, Veracruz, comenzando así el año con un gran logro.

En su primera competencia del año, la joya del taekwondo cancunense llegó a tierras jarochas con un objetivo claro: meterse entre los tres mejores de su división.

Para lograrlo, Canales Mena inició su participación con su primer combate, en el que pasó de bye por ocupar el puesto número 1 del Ranking Nacional de la FMTKD.

Fue en su segundo enfrentamiento donde Ian Pablo demostró su calidad y consolidó por qué es el primer lugar nacional en su categoría, tras imponerse a su rival en los dos primeros asaltos de un combate a tres.

Con esta victoria, avanzó a la semifinal, donde se midió con un competidor de Jalisco. Fue un duelo muy parejo en los tres episodios, pero el oponente se llevó la victoria y el pase a la final.

A pesar de ello, el benito-juarense logró un excelente resultado, obteniendo su primera medalla de bronce en uno de los torneos más importantes de Mé-

xico, al que asisten los mejores taekwondoines del país.

El alumno del profesor Raúl Peniche, de la escuela Pilsung Huayacán, subió al podio para recibir su presea de parte de los directivos nacionales del deporte que nació en Corea.

Cabe destacar que el Campeonato Nacional 2026 tuvo un papel determinante, al convertirse en el primer evento oficial del año para la Federación Mexicana

de Taekwondo (FMTKD) y funcionar como selectivo rumbo a los Juegos Centroamericanos y del Caribe Santo Domingo 2026, en la categoría senior.

Este contexto incrementó notablemente la exigencia competitiva, ya que la contienda reunió a los mejores exponentes del país, quienes protagonizaron combates de alto nivel y establecieron un parámetro clave para la selección nacional.

Las actividades se llevaron a cabo en el World Trade Center Veracruz y la Arena Boca del Río, con jornadas intensas que incluyeron el Campeonato Nacional Senior, el Nacional de Poomsae y el Torneo Open G2 para categorías infantiles, cadetes y juveniles, consolidando al certamen como uno de los más completos y exigentes del taekwondo mexicano.

(Rafael García)



Ian Canales obtuvo el bronce Adultos Varonil, (segundo de derecha a izquierda). (Rafael García)



Los "guerreros mayas" dominaron un duelo intenso y dinámico, abrieron el marcador, resistieron embates y cerraron el partido a la perfección en el Deportivo Tules. (R. García)

Muestran músculo en la cancha

Deportivo Chac Mool se impuso 6-2 a Márquense, dentro de la Liga de Fútbol Siete, categoría Libre Varonil

CANCÚN.- Con una ofensiva arrolladora, el Deportivo Chac Mool se impuso 6-2 a Márquense en la Liga de Fútbol Siete, categoría Libre Varonil del Deportivo Tules. El rival entregó todo en la cancha para evitar la derrota, pero no logró contener la eficacia de los locales.

El encuentro, marcado por

la intensidad y el dinamismo de ambos equipos, arrancó con llegadas peligrosas en ambas porterías, prometiendo un duelo electrizante. Márquense presentó jugadores experimentados provenientes de ligas competitivas, como el Deportivo 228 de la "Liga de las Ranitas", mientras que Chac Mool apostó por

jóvenes de la categoría Sub-19, quienes se consolidan como el "caballo negro" del torneo.

El marcador se abrió con un golazo del tridente ofensivo de Chac Mool, pero Márquense respondió de inmediato con un tanto de antología, empatando 1-1. La dinámica de ida y vuelta continuó, y los locales se adelantaron 2-1 an-

tes de que los visitantes igualaran el encuentro 2-2, marcador con el que se fueron al descanso.

En la segunda mitad, el terreno se convirtió en zona de guerra. Los aficionados presentes se mantuvieron al filo de sus asientos ante la intensidad y la entrega de ambos equipos. Con el paso de los minutos, Chac Mool logró imponerse

con su ofensiva, marcando el 3-2 y posteriormente el 4-2, pese a los ajustes defensivos de Márquense.

Los locales consolidaron su dominio y cerraron el partido con un contundente 6-2, mostrando su talento y eficacia frente a un rival que no se rindió hasta el último minuto.

(Rafael García)

Isleños arrolla 13-7 a CC Caballeros en la jornada de Primera Fuerza "B"

El juego fue duro, con rallies decisivos en la quinta y sexta entradas, y constantes intentos de reacción

CANCÚN.- Con un ataque de tres carreras en la quinta entrada y un rally de cinco en la sexta, los Isleños vencieron 13-7 a CC Caballeros en el diamante "Fernando 'Toro' Valenzuela", en la jornada de la Liga Municipal de Beisbol, categoría Primera Fuerza "B".

Desde el inicio, los Isleños dominaron a su rival gracias al control del lanzador Clemente Ruiz, quien mantuvo la novena de CC Caballeros sin daño durante las primeras entradas.

En la primera entrada, los locales aprovecharon la ofensiva de Kenny Uitzil y Carlos López para anotar dos carreras y tomar ventaja 2-0, marcador que ya no perderían.

En el cuarto episodio, Hernán Canoa y Carlos López volvieron

a lucirse con timbrazos que pusieron la pizarra 4-0 a favor de los "insulares".

Posteriormente, los Isleños consolidaron su dominio con ocho carreras más, aprovechando los errores y el control sobre la novena rival, dejando a los Caballeros con pocas oportunidades de acercarse.

Los "caballeros" intentaron reaccionar en la sexta entrada con anotaciones de Oscar Valdez y Rangel Rodríguez, recortando la diferencia a 7-2. Sin embargo, Isleños respondió con un rally de cinco carreras que inició Valdez y cerró Mario Cel, llevando la ventaja a 12-2.

En la parte alta del octavo episodio, CC Caballeros mostró resistencia con cinco carreras, pero no fue suficiente para evitar la derrota, ya que los Isleños anotaron una más para sellar el marcador definitivo 13-7.

El triunfo fue para Clemente Ruiz, mientras que la derrota recayó en Mauricio Isaac, quien relevó a Rigoberto Monzón.

(Rafael García)



Los locales recortaron ventaja, pero la visita respondió con fuerza. (R. García)



FALLECE MICKEY LOLICH, MVP DE LA SERIE MUNDIAL DE 1968 CON DETROIT

Murió a los 85 años Mickey Lolich, quien se apuntó tres victorias de juego completo para los *Tigres* de Detroit en la Serie Mundial de 1968, el último lanzador de las Grandes Ligas en lograr esta increíble hazaña.

La esposa de Lolich informó que falleció tras una breve estancia en cuidados paliativos. No se proporcionó una causa exacta de la muerte.

Denny McLain fue la estrella del cuerpo de lanzadores de Detroit en 1968, ganando 31 juegos de la temporada regular. Pero Lolich fue el Jugador Más Valioso de la Serie Mundial, con una efectividad de 1.67 y una victoria en el séptimo juego como visitante sobre *Cardenales*.

(AP)



KHELIF REVELA LA TERRIBLE PRUEBA QUE PASÓ PREVIO A LOS OLÍMPICOS

La campeona olímpica de boxeo Imane Khelif, objeto de acusaciones sobre su género, reveló que recurrió a un tratamiento hormonal para reducir su nivel de testosterona antes de los Juegos de París 2024, al tiempo que reafirmó que no es *trans*, en una entrevista con el diario francés *L'Équipe*.

“Tengo hormonas femeninas. Y la gente no lo sabe, pero tomé tratamientos hormonales para bajar mi nivel de testosterona para las competiciones”, afirmó la argelina de 26 años.

La campeona olímpica Imane Khelif confirma en la entrevista que posee el gen *SRY*, situado en el cromosoma Y, indicador de masculinidad: “Sí, y es natural”.

“Estoy rodeada de médicos y un profesor me sigue. Para el torneo de clasificación para los Juegos de París, que se celebraba en Dakar, reduje mi nivel de testosterona a cero”, explicó.

(AP)



EL JOGO BONITO VUELVE AL AZTECA CON UN PARTIDO ENTRE LEYENDAS

Pável Pardo y Edmílson encabezarán un amistoso entre México y Brasil el próximo 19 de abril, un choque cargado de historia que reunirá a Ronaldinho, Marcelo, Rafa Márquez y Guardado

Edmílson, campeón del mundo en 2002, y Pável Pardo, monarca de la Copa Confederaciones 1999, anuncian el partido de leyendas México-Brasil que se jugará el 19 de abril en el legendario *Estadio Azteca*.

“En nombre de todos los jugadores de Brasil, venir a México siempre es una ilusión. Es un orgullo ser parte de un proyecto tan ambicioso para todos los jugadores que han vestido la camiseta de la selección brasileña”, afirmó el exjugador del *FC Barcelona*.

Además de Edmílson y Pardo, las leyendas que dijeron estarán en este encuentro son Ronaldinho y Marcelo por la ‘verdeamarela’ y Rafael Márquez y Andrés Guardado por la selección mexicana.

“Tener un partido de leyendas



Síguenos
en nuestras
redes
POR ESTO!
On line

ante un rival tan prestigioso y con el que hemos tenido partidos increíbles es sensacional. México y Brasil son dos pueblos apasionados del fútbol, que se juega en las calles de cada ciudad y es un placer llevarlo a este estadio tan histórico que por tercera vez va a ser sede de un Mundial”, apuntó Pardo, en referencia a los Mundiales de 1970 y 1986, también disputados en el país norteamericano.

Pável Pardo vaticinó que el local ganará este partido por 4-3, mismo marcador con el que Mé-

xico se impuso a Brasil en la final de la Copa Confederaciones que se jugó en el Azteca en 1999; Edmílson, quien intercambió una camiseta de la selección de su país con Pardo, prefirió no dar ningún pronóstico.

“Este partido es para recordar que los jugadores de hoy serán las leyendas del mañana. Queremos que los jugadores históricos que han construido al Brasil pentacampeón sean recordados en la cancha”, subrayó Edmílson, exfutbolista de equipos como São Paulo, Olympique de Lyon, Villarreal, Zaragoza, entre otros.

Pardo destacó que, para veteranos como ellos, esta es una oportunidad de repetir glorias del pasado y qué mejor hacerlo en la previa del Mundial 2026 y en un recinto como el Azteca.

(EFE)

VENUS CONTINÚA SU GRAN LEGADO A LOS 45 AÑOS EN EL WTA DE AUSTIN



La tenista estadounidense de 45 años Venus Williams, una de las figuras más destacadas en la historia del tenis, participará en el Abierto 250 de Austin 2026, que se disputará del 21 de febrero al 1 de marzo en la capital texana.

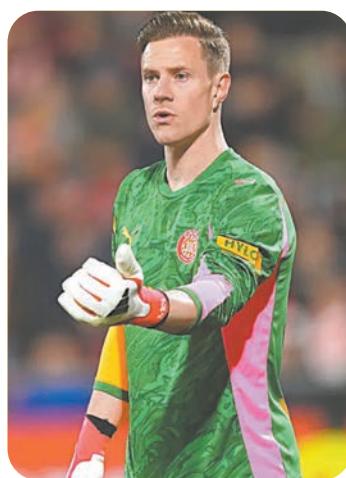
La ganadora de 21 títulos de Grand Slam y 4 medallas de oro olímpicas entre individuales y dobles disputará, a sus 45 años, por primera vez este torneo, en el que competirá tanto en la modalidad de sencillos como en dobles.

“Estoy muy emocionada de ir a Austin y jugar mi primer ATX Open en individuales y dobles. La ciudad tiene una energía increíble y he escuchado que los aficionados son fantásticos”, señaló la veterana tenista en un comunicado.

Tras más de un año alejada de las pistas, Venus Williams regresó al circuito profesional en julio pasado en el torneo de Washington, donde logró su primera victoria individual desde agosto de 2023, convirtiéndose en la jugadora de mayor edad en ganar un partido del circuito en más de dos décadas.

Desde entonces, Venus disputó, además de algunos WTA 250, el Abierto de Estados Unidos con invitación especial (*wild card*), en el que ganó tres partidos de dobles y llegó a cuartos de final. El pasado enero, también participó con invitación especial en el Abierto de Australia, en el que cayó en primera ronda de individuales y dobles.

(Agencias)



EL MUNDIAL SE LE ESCAPA DE LAS MANOS A TER STEGEN POR LESIÓN

El arquero alemán Marc-André ter Stegen se someterá a una cirugía por una lesión en el isquiotibial de la pierna izquierda, lo que pone en duda sus posibilidades de disputar la Copa Mundial.

Girona informó el miércoles que el plazo para el regreso de Ter Stegen, de 33 años, se determinará después de la cirugía.

La lesión se confirmó a principios de esta semana tras su segundo partido desde que se incorporó a Girona en calidad de préstamo del también club catalán *Barcelona*, donde Ter Stegen había perdido su condición



Síguenos
en nuestras
redes
POR ESTO!
On line

de titular ante Joan García.

Ter Stegen fue clave para que Girona asegurase un empate 1-1 contra *Getafe* en su debut con el club la semana pasada. Girona perdió el sábado 1-0 ante *Oviedo* cuando se lesionó.

La cirugía podría perjudicar las

posibilidades de Ter Stegen de ser el guardameta titular de Alemania en el Mundial al afrontar una fuerte competencia de Oliver Baumann, el portero de *Hoffenheim*. Afectado por lesiones, Ter Stegen ha sido limitado a un puñado de partidos en los últimos 15 meses. La Copa del Mundo comienza el 11 de junio.

Girona, que se encuentra en el 12do lugar en La Liga española, tendrá que recurrir al argentino Paulo Gazzaniga. El equipo dejó salir al croata Dominik Livakovic durante el mercado invernal.

(AP)

Hiperviral

Cancún, Q. Roo, jueves 5 de febrero del 2026

Lencha se interna en asilo

La veterana actriz Lucila Mariscal pide refugio en La Casa del Actor a los 83 años de edad

Lucila Mariscal pide a sus seguidores que oren por ella y por su salud; la actriz de 83 años cambió su vida a falta de trabajo y de dinero, ahora vive en un asilo para actores mayores, mejor conocido como La Casa del Actor, donde asegura que se le pasa bien a pesar de su situación actual.

Lucila, reconocida por su entrañable personaje *Lencha*, tuvo que deshacerse de sus cosas, algunas las vendió y otras las regaló, ya que al irse a vivir a La Casa del Actor, no iba a necesitar mucho de lo que tenía.

Se dice contenta porque está haciendo algo de provecho, cuidando a las personas de la tercera edad; el retiro aún no está en sus planes.

“Llegó un momento en el que sí me cansé, dije, ‘qué barbaridad, tengo muchos gastos, estoy muy cansada, se me ha alejado mucho el trabajo’”, contó a programa *Sale el Sol*.

Reveló que en La Casa del Actor, fundada por *Cantinflas* y que funciona como casa de retiro y asilo para actores y actrices retirados, todo el personal la trata con mucho cariño, toma terapia psicológica y su sobrino, quien lucha contra el cáncer de vejiga, la frecuenta.

En 2009 decidió abandonar los escenarios debido a una depresión por la desaparición de



La famosa vendió algunas de sus pertenencias y otras las regaló, antes de ingresar a donde pasará el resto de su vida. (POR ESTO!)

su hijo Andrei Alexis Hernández Mariscal, quien era en ese momento el subdirector de seguri-

dad de Linares, Nuevo León.

Mariscal no piensa aún en el retiro, le gustaría seguir trabajan-

do, porque eso, para ella es como una vitamina.

“Pidan por mí, por mi salud,

por mi bienestar y ¡porque me den trabajo!”, expresó.

(Agencias)



Gala Montes interpreta a una villana con un trastorno

Gala Montes se propuso hacer una interpretación tan creíble como humana de *Catalina*, una mujer que padece Trastorno Límite de la Personalidad Antisocial (TPA), en la telenovela *Corazón de oro*. El cuadro emocional, explica la actriz, la pondrá como la villana de la telenovela protagonizada por Mayrín Villanueva y Gabriel Soto, que se estrena el 2 de marzo por *Las Estrellas*.

(Agencias)

Violeta Isfel opina sobre Imelda Garza

Como amiga de Maribel Guardia y como madre, Violeta Isfel fue cuestionada sobre la situación que vive el menor José Julián, hijo del fallecido Julián Figueroa e Imelda Garza-Tuñón y nieto de Maribel, quien supuestamente no quiere ver ni estar con su abuela.

Para la actriz de 40 años, José Julián está alienado, es decir, es víctima de una alienación parental, que significa utilizar al menor como instrumento de conflicto, dañando su vínculo afectivo y causándole estrés emocional, ansiedad y dificultades en su desarrollo.

“El último video que vi con el nene, yo estoy viendo a un niño alienado, así se llama legalmente, alienación, y creo que eso es delicadísimo, porque yo que fui mamá sola, como lo repito, jamás en la



vida le hablé mal a mi hijo de su papá”, compartió.

La actriz invitó a Imelda Garza a tomar terapia, a trabajar en ella misma y parar con la guerra en contra de Maribel Guardia.

“Yo sí invitaría a la mamá a que ella necesite ordenarse con ella misma, ya dejar la guerra, dejar la pelea”, compartió la actriz de *Atrévete a soñar*.

(Agencias)

Luz en el set; oscuridad en Venezuela

Edgar Ramírez participa en *Aún es de noche en Caracas*, cinta rodada en la Ciudad de México

A Edgar Ramírez, el actor venezolano que ya no pudo regresar a su país por sus ideas políticas, el cine y México le han permitido revisitar Venezuela desde el exterior.

Su salida se inscribe en el éxodo de más de ocho millones de venezolanos tras años de crisis política, social y económica, acentuada primero bajo Hugo Chávez y después con Nicolás Maduro.

Y como el cine permite "volver" sin regresar, Ramírez encontró una forma simbólica de reencontrarse con su país en las calles de la colonia Anzures, en la Ciudad de México, donde fue rodada *Aún es de noche en Caracas*.

En ese mismo espacio realizó ahora un recorrido para hablar de esta producción mexicana de la compañía *Redrum y Stacy Perskie (Bardo y Pedro Páramo)*, en la que participa como productor y que reunió como extras a venezolanos que hoy radican en México.

Se trata de un thriller, que llega este jueves a salas mexicanas, basado en la novela *La hija de la*



Se trata de un thriller, que llega hoy a salas mexicanas, y está basado en una novela. (Agencias)

española, de Karina Sainz Borgo, protagonizado por la colombiana Natalia Reyes y dirigido por Mariana Rondón y Marité Ugas.

"Pudimos hacer todo aquí y fue

una maravilla. La historia es de una mujer en un estado de guerra (Natalia Reyes), en una ciudad que no da nada y te quita todo", cuenta el actor de *Manos de piedra*.

"Esta es una historia de supervivencia. En una ciudad donde no hay luz, comida, medicina, donde millones han salido a protestar y el régimen manda a militares para

aplantar eso. Entonces un grupo armado invade su casa y debe escapar y debe tomar decisiones en contra de su código moral".

Edgar estuvo en Venezuela hasta 2017, poco antes de que el gobierno recurriera a fuerzas militares y grupos parapoliciales para sofocar las revueltas sociales, en un momento que, considera, marcó un punto de quiebre.

Él no estuvo en esas manifestaciones porque se encontraba interpretando a Gianni Versace en la serie American crime story.

"No me mudé; simplemente ya no pude regresar. En los sistemas totalitarios te van cercando poco a poco, te van callando, te mandan amenazas solapadas.

"En el caso de los actores, lo primero que hicieron fue crear una ley supuestamente de protección a menores, la Ley Resorte, y con eso se acabaron las novelas", señala.

Ramírez afirma que su trabajo comenzó a ser cuestionado por un poder político ante el cual, dice, no había margen para la disidencia.

(Agencias)

Meryl Streep encarnará a Joni Mitchell en el filme de su vida



La compositora fue una figura fundamental de la música. (POR ESTO!)

La vida y la obra de Joni Mitchell, una de las figuras fundamentales de la música popular del siglo XX, serán llevadas al cine en una película biográfica protagonizada por Meryl Streep y dirigida por Cameron Crowe. El proyecto, que llevaba varios años en desarrollo, comienza ahora a tomar forma concreta.

La confirmación del casting fue realizada por Clive Davis, influyente ejecutivo de la industria discográfica, durante su tradicional fiesta previa a la entrega de los premios *Grammy*, celebrada el pasado 31 de enero en el hotel Beverly Hilton de Los Ángeles. La información fue difundida por la revista *Rolling Stone*.

La dirección estará a cargo de Cameron Crowe, cineasta con una estrecha relación con el mundo de la música, plasmada en títulos como *Casi famosos*. En 2023, el realizador había adelantado que

trabajaba en un largometraje sobre la vida de Mitchell en colaboración directa con la artista, y que la película se alejaría de los esquemas habituales del género biográfico.

"El filme no está basado en un libro biográfico ni en una mirada externa", explicó Crowe en una en-

trevista con *Ultimate Classic Rock*. "Es la vida de Joni vista a través de su propio prisma. Aparecen los personajes que marcaron su historia, los conocidos y muchos otros menos visibles. Y su música tiene una fuerza profundamente cinematográfica".

(Agencias)

Benito motiva a que aprendan español

Se espera que *Bad Bunny* actúe en el espectáculo de medio tiempo del *Super Bowl* el domingo completamente en español, lo que ha inspirado a los fanáticos a aprender rápidamente el idioma.

En octubre, el cantante puertorriqueño, cuyo nombre verdadero es Benito Antonio Martínez Ocasio, inauguró la temporada 51 de *Saturday Night Live* expresando orgullo por este logro

en español, tras lo cual dijo en inglés: "Si no entendiste lo que acabo de decir, tienes cuatro meses para aprender".

Ha habido un frenesí en internet de personas publicando sobre las letras de *Bad Bunny*, incluidos puertorriqueños explicando la jerga utilizada por el cantante y personas que no hablan español documentando su esfuerzo para aprender el idioma.

La anticipación por su actuación de medio tiempo solo ha intensificado desde el fin de semana pasado, cuando su disco *DeBÍ TiRAR MÁS FOTOS*, se convirtió en el primero en español en ganar el *Grammy* al álbum del año. *Bad Bunny* no se abstuvo de abordar en la ceremonia las operaciones federales de inmigración y criticar al ICE.

(AP)

BREVES

Pedro Pascal reemplazará a Joaquin Phoenix en un rodaje

El director Todd Haynes ha reactivado la producción de *De Noche*. El proyecto había quedado suspendido en 2024 luego de la abrupta desvinculación de Joaquin Phoenix, ocurrida pocos días antes del inicio del rodaje. Ahora, la película retoma su curso con Pedro Pascal al frente.

(Agencias)



Lorde se une a celebridades en contra del ICE en EE. UU.



A través de sus redes sociales, Lorde compartió una imagen en la que mostró su mano con la frase "ICE out" ("Fuera ICE"). Además del gesto simbólico, la artista anunció que tomó acciones concretas; y es que, donará parte de sus ganancias a la defensa de las comunidades migrantes.

(Agencias)

La estrella Channing Tatum entra a cirugía de emergencia

Channing Tatum se recupera tras haber sufrido una grave lesión. Según contó la estrella de 45 años, los médicos tuvieron que operarle pues el hombro que se le había "separado". El actor fue intervenido de urgencia luego de que se le dislocara el hombro, por lo que ahora se recupera.

(Agencias)



La familia Garrity vuelve a enfrentarse a un evento de extinción en *El día del fin del mundo: Migración*, una secuela donde sobrevivir es la única regla

Un nuevo evento de extinción obliga a los sobrevivientes de *El día del fin del mundo: Migración* a huir otra vez. No se trata de una invasión política ni militar, sino de un desastre natural aún más peligroso. La familia Garrity, junto a otros refugiados que vivían en un búnker, debe abandonar su aparente refugio y salir en busca de un nuevo hogar.

En la primera película, un cometa devastó la Tierra y destruyó gran parte del planeta. Contra todo pronóstico, John, Allison y su hijo Nathan lograron llegar a Groenlandia, convertida en una "tierra prometida" para los pocos que resistieron. Allí formaron una sociedad precaria, pero funcional, dedicada a resistir en medio del caos y la lucha por la supervivencia.

En la secuela, ese equilibrio se rompe. El aire está contaminado, la radiación aumenta y los cataclismos son constantes. La Dra. Amina propone una última esperanza: viajar al cráter del impacto original, donde tal vez aún exista vida. Pero antes de que

CURIOSIDADES

1 Aunque se llama Greenland 2, casi no transcurre en Groenlandia: la historia se desarrolla sobre todo en Inglaterra y Francia, mostrando una Europa devastada.

2 El personaje de Nathan es interpretado por Roman Griffin Davis, conocido por *Jojo Rabbit*, marcando un cambio respecto a la primera película.

3 La secuela adopta un tono más épico y bíblico, con la familia Garrity viviendo una especie de éxodo moderno en busca de un nuevo lugar donde empezar de cero.

4 Muchas de las escenas de destrucción se realizaron combinando efectos prácticos con CGI para dar mayor sensación de realismo.

5 El rodaje fue exigente por las locaciones en exteriores, con frío, lluvia y largas jornadas que el elenco describió como físicamente desgastantes.

6 A diferencia de la primera, esta película apuesta más por la aventura y la supervivencia que por el suspense contenido.

puedan organizarse, un terremoto y un tsunami destruyen el búnker y los obligan a huir.

Comienza entonces un éxodo casi bíblico. Los Garrity cruzan el océano rumbo a lo que queda de Europa, sobreviviendo de manera casi milagrosa mientras todo se derrumba a su alrededor. La película se mueve entre el cine de desastres y el de supervivencia, con una sucesión de escapes cada vez más extremos.

Si la primera *Greenland* fue bien recibida en plena pandemia, esta secuela llega en otro contexto. El fin del mundo ya no sorprende y sus debilidades se notan más: efectos desparejos, un guion poco creíble y una lógica que se estira hasta romperse.

Hay algunos momentos de tensión logrados, pero son pocos. Se apuesta más por la fantasía que por el realismo y, aunque entretiene por un rato, se olvida rápido. Hoy, incluso, la realidad parece más apocalíptica que la ficción.

GREENLAND 2: MIGRATION

Año: 2025

País: Estados Unidos

Dirección: Ric Roman Waugh

Guion: Chris Sparling, Mitchell LaFortune

Género: Acción / Thriller / Ciencia ficción / Desastres

Duración: 100 min.

Roman
Griffin Davis
Nathan Garrity

Morena
Baccarin
Allison
Garrity

Gerard Butler
John Garrity

EL DÍA DEL FIN DEL MUNDO MIGRACIÓN

Greenland (2020)

\$52,300,000

millones de dólares recaudados a nivel mundial debido al contexto de la pandemia, la película tuvo una distribución atípica en Estados Unidos, con un presupuesto de producción de 35 millones.

POR ESTO!

Quintana Roo

Dignidad, Identidad y Soberanía

Cancún, Quintana Roo, México, jueves 5 de febrero del 2026

Directora General: Alicia Menéndez Figueroa

Año 33 No. 12017

Certidumbre

El Gobierno federal asegura inversiones privadas por más de 400 mil mdd durante el 2026; garantiza estabilidad a los empresarios / PEMEX reduce 20% su deuda, el nivel más bajo en 11 años; el procesamiento de crudo sube a 1.5 millones de barriles diarios / El ICE retira a 700 agentes de Mineápolis tras las protestas por la muerte de dos estadounidenses en las redadas migratorias

República 3 y 5 / Internacional 7



EL zar de la frontera, Tom Homan, aseguró que se requieren menos elementos federales en la ciudad, debido a que las autoridades locales están colaborando en los operativos.- (AP)

Los bancos registraron utilidades récord por 304 mil mdp en el 2025

República 4



EN la Primera Reunión Nacional de Promoción de Inversiones, con representantes de todos los estados, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo subrayó que el sector empresarial es un motor complementario del desarrollo del país y destacó el fortalecimiento de la economía nacional.- (POR ESTO!)



El Mini Lic recibe 5 años de prisión en EE.UU. por tráfico de fentanilo

República 6



La ONU alerta sobre colapso humanitario en Cuba por el bloqueo petrolero

Internacional 8



EL director general de Petróleos Mexicanos, Víctor Rodríguez Padilla, informó que la empresa redujo su adeudo financiero en 20 mil millones de dólares respecto al 2018.- (POR ESTO!)